

PROVINCIA DE ALBACETE

PARTIDO DE ALMANSA

MUNICIPIO DE A L M A N S A

AÑO DE 1.992

0	0	0000	0000	0000	000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	00	0	0	0		
0	0	0	0	0000	0	0	0000	0	00	0000	0000	0000		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	00	0	0	0		
0000	0	0000	0	0	0000	000	0000	0	0	0000	00	0	0	0000

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

L A C O M I S I O N D E G O B I E R N O

DILIGENCIA DE APERTURA.- Este libro, compuesto de **** CIENTO DIECIOCHO ***** hojas foliadas y selladas con el de este AYUNTAMIENTO y rubricadas por su Presidente, de las Series CLM-A 554.724 a 554.841, inclusive, está destinado a contener las Actas de las sesiones que aquélla celebre correspondientes a LA COMISION DE GOBIERNO EN 1992, comenzando con la - de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Almansa a siete de enero de mil novecientos noventa y dos.-

V° B°
EL ALCALDE,

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 7 DE ENERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Alvaro González Gómez.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día SIETE de ENERO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta del escrito de fecha dieciocho de diciembre de 1991 de D. Juan García Mas y varios usuarios de la actual Ctra. de Circunvalación, - sobre el envío al M.O.P.T. de una solicitud en relación con letreros indicativos de una "Zona de Servicios", solicitando igualmente del Sr. Alcalde se interese en este tema.- La Comisión propone reiterar la solicitud para que se señalice cuanto antes con los letreros indicativos procedentes de "Zona de Servicios", a una distancia de 2.000 m., 1.000 m. y 500 m., con el fin de paliar - dentro de lo posible los daños económicos a las industrias afectadas.

Asimismo, se propone recordar la terminación de las obras accesorias pendientes, principalmente en Rambla de Martín Moreno, canal de vaciado y caminos de servicios; al igual que el arreglo del camino que conduce al Santuario de - Belén, con la previsión de estar terminado para el mes de mayo con el fin de - evitar el colapso circulatorio en la Autovía durante la celebración de las -

fiestas."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de "La Unión y el Fénix Español" de fecha veinte de diciembre de 1991, sobre valoración de daños en farola del alumbrado público por importe de 73.392 pesetas.- La Comisión propone sea aceptada la indemnización citada."

"2.3.- Se da lectura a la comunicación del Gobierno Civil de fecha 22 de diciembre de 1991, sobre la posible autorización de una discoteca "light" - solicitada por Dña. Purificación Trigueros Molina.- La Comisión de Gobierno - propone que el horario lo sea de 6,30 a 9,30 de la tarde, para jóvenes mayores de 14 años y con la prohibición y consumo de bebidas alcohólicas, constanding que la discoteca sita en calle Nueva num. 16, de la titular ya citada, reúne las condiciones para la actividad de la licencia."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación de fecha diecinueve de diciembre de 1991, sobre adjudicación definitiva de las obras del Plan Provincial de 1991 Alcantarillado y Pavimentación de Almansa a "Electrosur S.C.L."."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 17 de diciembre de 1991 del Insalud, recordando el envío de unos documentos en relación con el Centro de Salud.- La Comisión propone que pase el asunto a Urbanismo para completar datos del expediente."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de las solicitudes de fecha 27 de diciembre de 1991 de la Asociación de Comerciantes en Mercadillos de Castilla-La Mancha, con domicilio en calle Muelle num. 10-1° de Albacete.- Despues de deliberar, se propone que pase a informe de la Encargada del Mercado Municipal de Abastos por si se pudieran atender las solicitudes ya que de momento no se dispone de puestos libres de las solicitudes."

"3.2.- Se da lectura al informe del Sr. Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento sobre la necesidad de instalar unos contenedores y los ofertas recibidas.- La Comisión propone la resolución favorable a la instalación de los mencionados contadores previa gestión con las ofertas para aclarar algunos detalles."

"3.3.- Se da lectura a la instancia de la "Unión Cinegética Almansaña", solicitando se deje de aplicar la subida del 10% como incremento del aprovechamiento de la caza durante la vigencia del contrato y solo lo sea el tanto por ciento que suponga el incremento del coste de vida anual, con efectos del año inmediato anterior.- Proponiendo la Comisión que pase la solicitud a informes técnicos precrptivos antes de adoptar la resolución procedente."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura del escrito de fecha 19 de diciembre de 1991, de la Comunidad de Propietarios del edificio "Fuente del León", sobre el abandono y falta de cuidados de la plaza y Fuente del León.- La Comisión de Gobierno - propone que pase el asunto al Sr. Concejal de Servicios."

"4.2.- En relación con la instancia de D. José Santacreu Carrión, la Comisión de Gobierno propone comunicar que la actual alambrada de separación se

realice de obra hasta una altura de 2.00 ml. y en cuanto a las chimeneas que sobrepasen la altura del tejado mas próximo. Con las observaciones legales pertinentes."

"4.3.- Con respecto a la instancia de D. Miguel Tomás Cerdán, la Comisión de Gobierno propone otorgar un plazo de tres meses. Con las observaciones legales."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la comunicación de la Dirección General de Administración Local de fecha veintisiete de diciembre de 1991, sobre no haber inconveniente en convocar por segunda vez plazas no cubiertas con anterioridad. Dándose por enterada la Comisión."

"5.2.- Se da cuenta de la instancia de Dña. Isabel López Jiménez, de fecha once de diciembre de 1991, solicitando la paga extraordinaria de las --- 37.000 pesetas.- La Comisión propone la resolución favorable y que pase a la Unidad de Personal."

"5.3.- Se da cuenta de las instancias de fecha 4 de noviembre de 1991 de los Policías Locales, solicitando datos por desplazamientos al IV Curso de Formación Básica de Policías Locales y que son los siguientes: D. Antonio Catalán Bravo, D. Ramón Aguado Martínez, D. Miguel Angel Hernández Bonal y D. José Alonso Martínez Panadero. También se da cuenta de las instancias de los Cabos de la Policía, solicitando igualmente el abono de kilometraje por asistencia al Curso de Técnicas de Mando y que son los siguientes: D. Juan Francisco Martínez Serrano y D. Andrés Martínez Calero; dando cuenta igualmente del informe de la Unidad de Personal.

La Comisión hace notar la no constancia de la autorización para utilizar los vehículos propios, así como la comprobación de la asistencia a los cursos. Proponiendo la resolución favorable de que se abone a los Policías 20 pesetas por km. a Albacete por dos veces cada semana del curso por un solo coche autorizado, igualmente se autoriza un coche para los dos Cabos y que pase a la Unidad de Personal para su resolución precedente."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- La Comisión de Gobierno propuso la resolución favorable a las normas del Centro Municipal de Servicios Sociales sobre Bonificaciones en las Tasas de Agua, Basura y Alcantarillado a las personas que no superen el Salario Mínimo Interprofesional, así como a las fechas propuestas para su recepción."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 21 DE ENERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D. Alvaro González Gómez.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTIUNO de ENERO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las - mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 26 de noviembre y 3 de diciembre de 1991.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la instancia de fecha 9-1-92 de Dña. Encarnación Ruiz Martínez solicitando una indemnización por el coste económico de 90.000,- ptas., que supone el accidente sufrido el día 11-10-90.

Después de deliberar, se propone que para poder acordar un gasto la - propia normativa de régimen local lo impide si no se presenta un justificante - admitido en derecho, por lo cual deberá presentar el mismo. Y que se le comunique directamente a la interesada."

"2.2.- Se trató de la comunicación de fecha veintiseis de noviembre de 1991, dirigida a D. José Julián Sánchez Gascón y a petición del mismo en instancia dirigida a este Ayuntamiento el día veinte de diciembre de 1991.- Proponiendo como informe lo siguiente, que son tierras de secano, no habiendo tenido nunca la condición de regadío."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de la Dirección Provincial del - Ministerio de Educación y Ciencia sobre uso del comedor escolar por tres alumnos.

De la Delegación Provincial de Bienestar Social informando sobre convocatorias de la Junta de Comunidades, el 20 de diciembre de 1991.

Del Vice-Consejero de Educación y Cultura sobre información de la Ley del Patrimonio Histórico Español (16/85).

De la Diputación Provincial de Albacete sobre resolución contrato obras - 1989 y autorización al Ayuntamiento para su contratación."

"2.4.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de fecha ocho de enero de 1992, sobre zonas de servicios y arreglos en contestación a la solicitud del Ayuntamiento - sobre "Zonas de Servicio" de fecha veintiseis de diciembre de 1991."

"2.5.- Se da cuenta de las normas remitidas del Gobierno Civil, sobre - Protección Civil, las cuales pasan al Sr Concejal Delegado de Protección Civil.

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la oferta de contenedores para la recogida de - escombros.- La Comisión propone la aceptación de la oferta de la empresa "Coloma y Cía" con N.I.F. num. 74.339.837-L de dos contenedores que cede de forma - gratuita al Ayuntamiento durante el año 1992, haciéndose cargo de descargar los contenedores tantas veces como sea necesario. Agradeciéndole la atención y deferencia que ha tenido para con el Ayuntamiento."

"3.2.- Se da cuenta de la propuesta de compra de un vehículo de recogida de basuras a la empresa "Selgas S.A.", por 14.900.000 pesetas por ser la mas ventajosa.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable a la compra citada, declarando la adjudicación por urgencia en la necesidad de atender el servicio."

"3.3.- Se da cuenta del informe favorable de la Oficina Técnica para la renovación del contrato de mantenimiento de los extintores en las dependencias municipales, proponiendo la Comisión la renovación y su traslado a la Unidad de Contratación."

"3.4.- Se da cuenta de los recursos presentados con motivo de imposición de contribuciones especiales.- Después de deliberar, se propone que pasen a informe jurídico de Urbanismo y previos los correspondientes trámites, se resuelva por el órgano competente, pudiendo por razón de urgencia resolver la Alcaldía y dar cuenta al Pleno. Igualmente que quede constancia de que no se hizo ningún informe sobre la legalidad en su tramitación y que se realice un informe conjunto en Secretaría sobre el procedimiento en la aplicación de las Contribuciones Especiales para evitar en lo sucesivo estos lamentables incidentes administrativos."

"3.5.- La Comisión de Gobierno propone confirmar la indemnización respecto al traslado de restos mortales en el interior del Cementerio Municipal, - en la cantidad de 5.000 pesetas, en la zona afectada por el expediente de ruina en calle E, desde el número 43 al 70, ambos inclusive."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la instancia de fecha treinta de diciembre de 1991, de varios vecinos sobre cauces en el nuevo encauzamiento en la Rambla de Martín Moreno.- La Comisión propone se les conteste que se continúan haciendo las gestiones pertinentes para que se adopten las medidas oportunas."

"4.2.- En cuanto a la instancia de D. Juan Soler Disla, de fecha catorce de enero de 1992, sobre ruidos ocasionados por la Discoteca Trikos (antes - Harlem), la Comisión de Gobierno propone que pase a la Policía a efectos del preceptivo informe."

"4.3.- Se da cuenta de las alegaciones presentadas por D. Miguel Collado Gómez, como representante de la entidad "Café-Bar Paqué S.A.", al Decreto num. 2.167 de la Alcaldía.- Proponiendo la Comisión que pase el expediente al Sr. Concejal Delegado en esta materia para sus trámites preceptivos con la posibilidad de prohibición absoluta de utilización del equipo musical."

"4.4.- Se da lectura al escrito de D. Jaime Moya sobre el local que tiene alquilado su hija a una actividad sin licencia.- Proponiendo la Comisión que se le mande copia de la resolución en la que se concedió tres meses de prórroga al solicitante de la actividad. Pasando el escrito a la Oficina Técnica."

"4.5.- Se da cuenta del recurso presentado por Hidroeléctrica Española S.A., hoy día Hidrola, contra Decreto en el que se le aplicaba un arbitrio por abrir una zanja en la vía pública.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable a dejar en suspenso el Decreto recurrido. Y se advierta a Hidrola del daño que ocasiona en la vía pública con sus obras."

"4.6.- Se da cuenta del nuevo modelo para solicitar contenedores a la correspondiente Consejería.- Proponiendo el envío del nuevo modelo, pues ya se remitió en su día la solicitud correspondiente."

"4.7.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco López Villaplana, sobre deslinde de una finca en el Monte.- Proponiendo la Comisión para el asunto a la Comisión de Montes."

"4.8.- Se da lectura a la instancia de D. Norberto Legidos, solicitando prórroga en licencia de obras.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable y pase a la Oficina Técnica para su tramitación."

"4.9.- Se da cuenta de la instancia de D. Pascual Sánchez Fernández, proponiendo pase a la Comisión de Urbanismo."

"4.10.- Se da cuenta de la firma el pasado trece de diciembre de 1991 del Acta de Replanteo de las obras del Emisario de Aguas Residuales, con la empresa contratista "Aglomerados Albacete S.A. y D. Antonio Serrano Aznar."

"4.11.- Se da cuenta de la solicitud de D. Pedro Martí Navalón de fecha 12 de diciembre de 1991, sobre la pérdida de la placa en la licencia de obras.- Proponiendo la Comisión que por falta de prueba fehaciente, se proceda a efectuar la liquidación correspondiente en la Oficina Técnica."

"4.12.- Se da cuenta del escrito de fecha nueve de enero de 1992, firmado por el Presidente de la Comunidad de Vecinos del edificio sito en calle Ferrero num. 15, y el Presidente del edificio colindante, sobre el equipo de aire acondicionado del supermercado "Compre Bien".- Proponiendo la Comisión pa-

se a informe de la Oficina Técnica."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta del informe de la Unidad de Personal sobre turno de guardias en la Policía Local de este Ayuntamiento.- La Comisión propone que el asunto pase a la Comisión Informativa de Interior."

"5.2.- Se da cuenta del informe técnico de la Sección de Personal, respecto a contratos de dos personas y otro sobre los Guardias.

Pasando igualmente a personal el primer informe para cuanto proceda según las necesidades de esos puestos de trabajo.

Pasando a la Sección de Personal los siguientes documentos: informe de la Oficina Técnica sobre una vacante; solicitud de Dña. Isabel López; e instancia de la Junta de Personal y Comité de Empresa sobre calendario de días por asuntos propios."

"5.3.- Se da cuenta de las alegaciones presentadas contra el Presupuesto General para 1992, por la Junta de Personal y el Comité de Empresa.- Proponiendo pase a la Comisión de Interior."

"5.4.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Cultura para la sustitución de un puesto de trabajo.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable y que pase a la Sección de Personal."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito de la Asociación de Padres de Alumnos "La Estrella", solicitando la realización de señalización, pintura, revisiones de mantenimiento, renovación tierra, colocación de barandilla y sustitución señora de la limpieza. Proponiendo asimismo la resolución favorable y que pase a la Concejalía competente en cada materia."

"6.2.- Se somete a la consideración de la Comisión la propuesta del Sr. Concejal de Educación, del nombramiento de representantes municipales en la Escuela Oficial de Idiomas, según el siguiente detalle:

- Titular, D. José Gómez Leal.
- Suplente, D. Angel Santos Santos.

La Comisión propone la resolución favorable."

"6.3.- La Comisión de Gobierno propone unos premios para la recogida de papel para reciclar, y la resolución favorable de autorización del gasto que se indica, iniciándose el procedimiento de ejecución y con cargo a la aplicación - presupuestaria que corresponda a los siguientes:

1°. Premios en E.G.B.

- Ciclo Inicial: Que se conceda un premio de 50.000 pesetas para compra de material escolar en papel reciclado.

- Ciclo Medio: Que se conceda un premio de 50.000 pesetas para viajes.

- Ciclo Superior: Que se conceda un premio de 100.000 pesetas para viajes.

- B.U.P. y F.P.: Que se conceda un premio de 150.000 pesetas destinados a viajes.

2°. Con motivo de la Campaña de Recogida de Papel, el pago a los Centros - que colaboren en la recogida selectiva de papel "en material escolar", con un importe equivalente a la cantidad que le supondría al Ayuntamiento dicha reco-

gida, y que sería aproximadamente 3 pesetas por kg. de papel recogido. Mas importe del papel.

3°. Igualmente la compra de 7 kits con destino a los Colegios, para que puedan obtener papel reciclado."

"6.4.- A la vista de la propuesta sobre ahorro energético presentada - por la Asociación Aedenat, la Comisión de Gobierno propone comunicar que el alumbrado público de Almansa, desde hace mas de seis años, se está sustituyendo por luminarias de vapor de sodio de baja presión, que consumen menos de la mitad para la misma luminiscencia; que asimismo es pionero en la instalación de - relojes astronómicos y actualmente de reductores de consumo; que esta política de ahorro eléctrico la ha hecho extensiva a todas las instalaciones que caen - bajo su competencia; que el proyecto de la nueva piscina municipal cubierta, se ha proyectado teniendo en cuenta los adelantos en cuanto a ahorro energético; - en cuanto al reciclaje es patente su conciencia, a tenor de la recogida de vidrio y las próximas campañas de recogida selectiva de papel; comunicando por - último que el Ayuntamiento de Almansa apoyaría siempre cualquier iniciativa - tendente a mejorar el medio ambiente y que responda a un estudio fundamentado."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas treinta minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 28 DE ENERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
Dª Amparo Garijo López.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTIOCHO de ENERO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Alvaro González Gómez y D. Miguel Alcocel Arnedo.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la Sentencia dictada en el recurso contencioso - num. 629/90 a instancia de D. Juan Muñoz Utrero, estimando el recurso en relación con el Proyecto de Normalización de Fincas calles Servet, Arenal, Salinas y Zurbarán."

"2.2.- Se da cuenta de la instancia de Dña. Angeles Higuera Sánchez, de fecha veintidós de enero de 1992, sobre una parcela en virtud de permuta.- Proponiendo la Comisión que pase a informe de la Oficina Técnica."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de la F.E.M.P. sobre normas en Mataderos Comarcales y Municipales.- Proponiendo la Comisión pasen las instrucciones a la Oficina Técnica y al Sr. Veterinario."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sobre autorización de una campaña de sismica a "Asland Energía S.A.".- La Comisión queda enterada y prestará facilidades para esos trabajos y se pase a la Oficina Técnica."

"2.5.- Se da lectura a la instancia de Dña. Ana María Sáez Perales de - fecha veintisiete de enero de 1992, sobre sanciones en aparcamiento.- Reiterando la Comisión de que debe poner en lugar visible el distintivo correspondiente y que se envíe nota a la Policía Local."

"2.6.- Se da lectura a la comunicación del Instituto de Bachillerato - José Conde García, de fecha veintisiete de enero de 1992, solicitando dos contenedores para el papel inservible que puede ser reciclado.- La Comisión de Gobierno propone que pase la petición para atenderla al Sr. Concejal Delegado de Servicios."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- A propuesta del Sr Concejal de Servicios, la Comisión de Gobierno propone la resolución favorable a la asignación mensual de gasolina por la utilización de vehículos propios, a los trabajadores de este Ayuntamiento D. - José Megías Almendros durante el mes de enero la cantidad de 10.000 pesetas y a D. Jorge Javier Pérez Almendros, 10.000 pesetas mensuales hasta que se compre - el nuevo vehículo municipal."

"3.2.- Se da lectura a la propuesta de fecha veintisiete de enero de - 1992 de D. Agustín Megías García, ofertando al Ayuntamiento dos contenedores de 4,50 m. de forma gratuita, con otra condición de precio para otros servicios.-

La Comisión de Gobierno propone la no aceptación por la motivación condicional."

"3.3.- Se da cuenta de la factura presentada por D. José Luis Ruiz Rico por importe de 2.901 pesetas en que se ha valorado el arreglo de una mobilette. Proponiendo la resolución favorable al gasto."

"3.4.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable para el gasto de 21.493 pesetas a Dña. Eva Belén Serrano Selva, con motivo del accidente ocurrido el día veintinueve de octubre de 1991 en la vía pública al introducir el pie en el hoyo, y que se le dió de alta médica con fecha 20 de noviembre de 1991."

"3.5.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable de acceder a la solicitud de Dña. María Delirio Iñíguez Sáez para que se fraccione el pago de 200.000 pesetas en que se le ha adjudicado provisionalmente el puesto - num. 10 del Mercado Municipal con fecha veinticuatro de enero pasado, en cuatro plazos trimestrales iguales y según le realice la Intervención Municipal."

"3.6.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable al abono de 72.860 pesetas por parte de los Herederos de D. Antonio Calatayud Tormo, como deuda pendiente sobre el consumo de agua y recogida de basuras del inmueble sito en calle Federico García Lorca num. 3, pudiendo darse de baja para evitar futuras liquidaciones."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la instancia de fecha veintiocho de enero de 1992 de D. Mauricio Carrera Carrera, sobre daños en un mirador de su vivienda - por una maquina retro-excavadora.- La Comisión propone que se dé traslado a las empresas "Aglomerados Albacete y Los Serranos" a efectos de responsabilidad y - posible retención de la fianza, concediéndoles un plazo de quince días para que manifiesten cuanto tengan que alegar, dando traslado igualmente al interesado - D. Mauricio Carrera Carrera por si procede una acción civil en vía ordinaria - por el daño que le han ocasionado."

"4.2.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco Boj Azorín de fecha veinte de enero de 1992, sobre revisión técnica de la vivienda que ocupa en Paseo de la Libertad.- La Comisión, una vez examinado el informe técnico, propone la no procedencia de intervención municipal y que puede el interesado hacer sus gestiones directamente con el propietario e incluso utilizar, en su caso, la - jurisdicción ordinaria. Y que pase para su resolución a la Oficina Técnica."

"4.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha nueve de enero de 1992, de los vecinos del supermercado "Compre-Bien", quejándose por la instalación de un equipo de aire acondicionado y del informe técnico municipal sobre su instalación ilegal.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable al precintado del citado equipo por la Policía Local, en presencia de un técnico municipal y en - el plazo de tres días."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.- No se dió cuenta de ninguno.

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ninguno.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día CUATRO de FEBRERO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las - mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 5 y 12 de noviembre de 1991, y 7 y 28 de - enero de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación de fecha treinta de enero de - 1992 del Gobierno Civil, sobre Protección Civil, pasando a la Concejalía co- rrespondiente."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de la Diputación Provincial de fecha tres de febrero de 1992, sobre defectos en las certificaciones de obras - números 2 y 3 en la "Avda. José Rodríguez". Pasando a la Oficina Técnica."

"2.3.- Se da cuenta del escrito del Obispado de Albacete sobre terrenos que quiere adquirir el Ayuntamiento. Pasando a la Alcaldía."

"2.4.- Se da cuenta del escrito de la Diputación de fecha tres de febrero de 1992, enviando Convenio sobre Universidad Popular, pasando a Cultura."

"2.5.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de escrito de la Diputación de fecha tres de febrero de 1992, contestando al escrito del Ayuntamiento sobre el Plan Provincial de Cooperación 1992-1994."

"2.6.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de escrito de la Delegación Provincial de Agricultura de fecha cuatro de febrero de 1992, sobre Aprovechamientos Forestales Plan 1992."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la instancia de D. Manuel Navalón Villaescusa, solicitando pago fraccionado en Contribuciones Especiales. Pasando al Concejal de Urbanismo e Intervención."

"3.2.- Gastos y pago de honorarios a la Abogada Dña. María del Carmen - Fustagueras, minuta de 50.000 pesetas en R.C.A. num. 274/90 y minuta de 100.000 pesetas en 2/7752/90."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura a la instancia de D. Antonio Serrano Aznar de fecha tres de febrero de 1992, solicitando nuevo plazo para explotación cantera - "El Pavo", pasando a la Oficina Técnica."

"4.2.- Se da cuenta de la propuesta de gasto que asciende a 75.000 pesetas, presupuestado por la Oficina Técnica para la instalación eléctrica de unas aulas nuevas para el Colegio Virgen de Belén en la calle Malakoff.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable y que pase a Intervención."

"4.3.- Se da lectura a la instancia de Dña. Josefina Gosálvez Collado - en representación de "Acción Ecologista Cerro del Aguila", de fecha treinta de enero de 1992, sobre la próxima inauguración del emisor que construye Retevisión, en la Sierra de Oliva en Caudete, y que con tal motivo solicitan se congele la puesta en funcionamiento del emisor situado en la Sierra del Mugrón y se solicite un nuevo informe a Retevisión, para que confirmen la viabilidad de recepción con el emisor de Caudete para Almansa.- La Comisión, despues de deliberar, se pone de manifiesto que ya con motivo de la visita de representantes de Retevisión el día 31 de enero, se trató la consulta e información desfavorablemente, pues la instalación del Mugrón es un repetidor y no un reemisor.

Igualmente se da cuenta de la instancia de fecha 3 de febrero de 1992 de Acción Ecologista "Cerro del Aguila" sobre la campaña "Vivir sin nucleares", en la cual se expone una amplia consideración sobre el tema.

La Comisión, propone que pase a estudio de urbanismo, a los servicios técnicos municipales en cuanto al alumbrado público, industrias y servicios energéticos locales. Estudiándose igualmente la recogida selectiva de residuos ur-

banos, nuevas campañas de sensibilización ciudadana y gestión de centros provinciales de recogida. Recordando que ya se han tomado decisiones y llevado a efecto algunas cuestiones.

Que se les comunique mediante la certificación la presente propuesta."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta del informe del Sr. Jefe de la Policía Local de fecha uno de febrero de 1992, sobre el precinto de los aparatos musicales de los establecimientos "Café-Paqué" y "Código de Barras".- Después de deliberar, se propone la realización de comprobaciones por la pareja de servicio nocturno de la Policía Local que corresponda dentro de unos diez y treinta días, siendo discrecional la orden del Sr. Concejel Delegado de la Policía Local."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta del informe del Centro Municipal de Servicios Sociales sobre la situación sociofamiliar de Dña. Concepción Tomás Saez de fecha cuatro de febrero de 1992.- Después de deliberar, se propone esperar a recibir la contestación de la Comunidad Autónoma para tomar la resolución mas procedente."

"6.2.- Se da lectura al informe de fecha cuatro de febrero de 1992 del Centro Municipal de Servicios Sociales, sobre petición de ayuda económica de D. José Garrigós Megías.- Después de deliberar, se propone la no concesión de la ayuda solicitada al no reunir las condiciones preceptivas."

"6.3.- Se da lectura a la solicitud del Centro Municipal de Servicios Sociales de fecha cuatro de febrero de 1992, sobre la asistencia de dos personas a las V Jornadas de Intress Tecnologías de la Información y Servicios Sociales, proponiendo la resolución favorable de la asistencia de una de las dos personas propuestas, pudiendo, en su caso, asistir las dos a criterio de la Alcaldía. Con abono de matrícula, alojamiento y comida."

"6.4.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco Priego Ochoa, de fecha veintisiete de enero de 1992, solicitando para un niño de cinco años con minusvalía, una subvención para la Guardería Infantil "Las Norias", proponiendo la Comisión su paso a los Servicios Sociales."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día ONCE de FEBRERO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.

D. Alvaro González Gómez.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las - mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 29 de octubre y 17 de diciembre de 1991 y 21 de enero y 4 de febrero de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión de Gobierno acepta la propuesta de la Alcaldía, sobre el pésame por el fallecimiento del Padre José María de Llanos y envío de un telegrama en este sentido."

"2.2.- Se da cuenta de las siguientes comunicaciones oficiales: Consejería Política Territorial sobre un seguimiento de las Estaciones Depuradoras, pasando a la Oficina Técnica.

- De la F.E.M.P. sobre las V Jornadas Regionales de Políticas Locales de Consumo y Juntas Arbitrales. Pasando a la O.M.I.C.

- De la Demarcación del M.O.P.T sobre instalación de semáforos en rojo fijo en el canal de acceso a Almansa por la Variante. Pasando a la Alcaldía.

- De la Diputación Provincial sobre incorporación al Consorcio Provincial de Medio Ambiente.

- De la Dirección General de Telecomunicaciones, Jefatura de Albacete sobre solicitud de frecuencia del Ayuntamiento.

- De la Oficina Provincial de Administración Local sobre un concurso público.

- Del Gobierno Civil sobre el trabajo que realizará la Compañía General de Geofísica S.A., pasando a la Oficina Técnica.

- Se da cuenta de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del día diez de febrero de 1992 del traslado de restos cadavéricos en el Cementerio."

"2.3.- Se da lectura al escrito de Dña. Ana Belén Vizcaíno Martínez, - que en representación de Aedenat solicita un local para reuniones, almacenaje, etc.- La Comisión propone comunicar que sólo se pueden utilizar aulas polivalentes de la Casa de la Cultura, previa solicitud directa en aquel centro, y - observando las normas de aplicación del mismo."

"2.4.- El Sr. Alcalde propone a la Comisión que conste en Acta la condolencia por el óbito del funcionario municipal D. Luis Albertos Martínez, así como el reconocimiento de los servicios prestados, que procuró, a pesar de su - enfermedad, atender al trabajo hasta sus últimos días, dándole el pésame a sus familiares, junto con el agradable recuerdo de cuanto nos dejó escrito en su - último libro de poemas."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da lectura a la instancia de D. Enrique Aguilar y otro, GAD - C.B., que como empresa está realizando el mantenimiento del material radioeléctrico de la Policía Local.- La Comisión propone que se informe por la Unidad de Contratación, sobre la posibilidad de contratar y la situación de la empresa - anterior."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del informe del S.E.P.E.I. y del Ingeniero Técnico Municipal de Montes, sobre incendios forestales.- Proponiendo la Comisión, que por medio de la Oficina Técnica y Comisión de Montes se estudie una actuación - conjunta y en colaboración con el S.E.P.E.I., Guardia Civil, "Unión Cinegética Almanseña" y Policía Local, como previsión en épocas de riesgo de fuego en el - Monte. Invitando a las Instituciones citadas."

"4.2.- Se da lectura a la comunicación recibida con fecha 3 de febrero de 1992 del Ilmo Ayuntamiento de Villena relativo a la cantera de mármol en "El Saltador".- Proponiendo la Comisión que se comunique al citado Ayuntamiento que su ubicación o explotación debe distar al menos 100 metros del límite de Almansa."

"4.3.- Se da cuenta del expediente que se ha iniciado por la posible - cobertura de una obra en el patio de la vivienda de D. Amadeo Sánchez, en calle Mendizábal, proponiendo la Comisión se continúe el mismo."

"4.4.- Se da lectura a las instancias de fecha 7 de enero y 3 de febrero de 1992 de D. Manuel García Hernández, sobre el peligro de una chimenea metálica en calle La Rosa num. 28, esquina a calle Echegaray. Igualmente sobre el informe técnico municipal.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable para que D. Antonio Ibáñez Tébar, propietario de la chimenea durante el - plazo de quince días pueda proceder a la sustitución de la misma. Lo que se comunicará a las partes interesadas y Oficina Técnica."

"4.5.- Se da lectura a la instancia de D. José Julián Sánchez Gascón de

fecha seis de febrero de 1992, sobre parcelas que se riegan por las aguas intermitentes del zanjón, con aportación de documentos.- Después de deliberar, la Comisión de Gobierno manifiesta que en realidad no son tierras propiamente de regadío hoy día, aún cuando en su día puedan adquirir plenamente esa condición cuando se ponga en funcionamiento el aprovechamiento de aguas residuales de la Estación Depuradora Municipal y que se le comunique al interesado."

"4.6.- Se da cuenta de la solicitud de Dña. Matilde Oliva López, para revisión de finca sita en la calle San José y Muqrón. Igualmente del informe técnico municipal.- La Comisión de Gobierno, después de deliberar, manifiesta que la anomalía del problema de la humedad no se ha probado sea de la finca vecina en calle Muqrón num. 26 o con motivo de las redes de agua potable o de alcantarillado. No obstante, al ser la anomalía interior incide en el derecho civil de daños y perjuicios reclamables en vía ordinaria ante el Juzgado."

"4.7.- Se da lectura a la solicitud de D. Luis Miguel Pradas, c/ Santa Lucía, solicitando la prórroga de la licencia de obras.- La Comisión propone la resolución favorable y que pase a la Oficina Técnica."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta del escrito de D. José Antonio Cotillas propietario de la discoteca "Trikos", sobre ruidos en la misma, en contestación a los días de audiencia otorgados por Decreto de Alcaldía.- La Comisión propone la resolución favorable de sanción por no desvirtuar las molestias del equipo musical y que por la Policía se precinte el equipo sonoro. Pasando a la Sección Técnica."

"5.2.- Se da cuenta de la nueva documentación aportada por Dña. Encarnación Ruiz Martínez sobre su accidente y reclamación económica, ya tratado en sesión de fecha 21 de enero de 1992.- La Comisión propone la ratificación de la anterior propuesta de fecha 21 de enero citada."

"5.3.- Se da cuenta del Auto dictado sobre el contencioso num. 319/90 - seguido a instancia de D. José Cuenca Fernández."

"5.4.- Se da cuenta de la instancia de D. José Pascual Ballesteros Campos de fecha 11 de febrero de 1992, sobre el abono del seguro de responsabilidad civil que por su profesión y que presta el servicio al Ayuntamiento está obligado.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable al pago del importe por la cantidad de 79.170 pesetas y que pase a Intervención para sus debidos trámites, dando traslado al interesado."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a la instancia de Dña. Juana Martínez Martínez, solicitando realizar un curso de "Programación y Evaluación de Servicios Sociales", días 13 y 14 del actual, durante nueve horas diarias.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable con cuota de inscripción de 8.000 pesetas y precio del curso de 8.000 pesetas, con desplazamiento de 440 km. y que pase al Area de Servicios Sociales e Intervención."

"6.2.- Se da cuenta de la instancia de Dña. Fina Vizcaíno González de fecha 11 de febrero de 1992, sobre la asistencia a un curso de cerámica a celebrar en Seseña.- La Comisión de Gobierno propone que debe ser tramitada por conducto reglamentario a través del Sr. Concejal Delegado de Cultura."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Alvaro González Gómez.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIECIOCHO de FEBRERO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la publicación en el B.O.E. de fecha 7 de febrero pasado, de los módulos económicos para la prestación social de los objetores de conciencia."

"2.2.- Se da cuenta de la circular informativa num. 2 de la Junta de - Comunidades de Castilla-La Mancha sobre el Fondo Regional de Ayuda Municipal - (FRAM).- Quedando enterada la Comisión."

"2.3.- Se da cuenta del escrito de fecha 12 de febrero pasado, de un - Ingeniero Técnico de Telecomunicación, comentando la Ley 11/1991, de 8 de abril sobre emisoras municipales."

"2.4.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco Pastor Ruano de fe- cha 14 de febrero pasado, sobre desecho de neumáticos y lugar donde los deja.- La Comisión de Gobierno propone se le comunique que lo puede hacer en el Verte- dero Municipal pero sin prenderle fuego."

"2.5.- Se da cuenta de los escritos siguientes: de "Ardeidas" de fecha 14 de febrero, así como de la "Agrupación Naturalista Esparvel" y de "Acción - Ecologista Cerro del Aguila" de igual fecha, todas en relación con la protec- ción y defensa de la Sierra del Mugrón.- La Comisión de Gobierno toma en consi- deración cuanto se ha expuesto y agradece el interés demostrado, pero mante- niendo la postura oficial en este asunto."

"2.6.- Se da cuenta de la comunicación de la Excma. Diputación Provin- cial, Servicio del SEPEI, sobre incendios forestales, reiterando anterior comu- nicación.- la Comisión de Gobierno queda enterada."

"2.7.- Se da lectura a la comunicación de la Unión General de Trabaja- dores de fecha 13 de febrero, sobre construcción de viviendas en Almansa.- La - Comisión de Gobierno propone su estudio en una próxima reunión."

"2.8.- Se da cuenta de las comunicaciones de la Oficina Provincial de - Administración Local, de fechas 10 del actual sobre remisión de documentación - de acuerdos del Pleno del día 13 de diciembre de 1991 en relación con las li- cencias de obras del "Mesón Pincelín C.B." y de un gimnasio sito en calle Mon- tealegre num. 8.- Quedando la Comisión enterada para su cumplimiento."

"2.9.- Se da cuenta de la comunicación de fecha doce de febrero de 1992 de la Consejería de Política Territorial sobre desahucios administrativos que - llevará a efecto el próximo día trece.- Quedando enterada la Comisión."

"2.10.- Se da cuenta del oficio remitiendo certificación del Pleno de - fecha 20 de diciembre de 1991 del Ilmo. Ayuntamiento de Palma de Gandía sobre - "Discriminación de los cavas valencianos en la nueva normativa".- La Comisión - de Gobierno se solidariza con el acuerdo del citado Ayuntamiento, al cual se le enviará certificación de esta decisión."

"2.11.- Se da cuenta de la comunicación del I.N.E.M. sobre normas a - cumplir respecto a la donación de un inmueble para sus oficinas.- Proponiendo - continuar los debidos trámites."

"2.12.- Se da cuenta del oficio de la Excma. Diputación Provincial de - Albacete de fecha 3 de febrero actual, sobre justificantes de la Universidad - Popular en 1991. Pasando a Intervención."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- A propuesta del Sr. Concejal de Obras y Servicios D. Miguel Alcocel Arnedo, la Comisión de Gobierno da su visto bueno a la adquisición de material que se indica, de la firma "S.A. Macc España" de Sabadell:

- 3 proyectores Linx de 200 w. 118.044 pesetas.
- 2 escaleras Promac de 1'10 m. 53.802 "
- 1 escalera Promac de 0'66 m. 18.714 "
- 3 parejas caballetes Treteaux 112.728 "

Por un importe total, I.V.A. incluido, de 303.288 pesetas y con cargo a la partida 633-432.05."

"3.2.- Se da lectura a la comunicación de fecha 12 de febrero de la Unión General de Trabajadores de Almansa, solicitando se abone la compensación económica por la utilización de locales de la misma, en base al acuerdo del Pleno de fecha 13 de diciembre de 1991.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable del gasto y pase para los debidos trámites a Intervención."

"3.3.- Instancia de D. Fernando Alcocel Cuenca de fecha 4 de febrero actual, sobre fraccionamiento de pago en tasas por traslado de restos cadavéricos en el Cementerio Municipal. Igualmente se da cuenta del informe del Sr. Interventor. La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable al fraccionamiento de las tasas, en tres meses, primer plazo al retirar la licencia, segundo al 2 de marzo y el último al 1 de abril. No pudiendo acceder a la ampliación de indemnización por impedimento legal. Comunicándose al interesado y dando cuenta al Sr. Interventor."

"3.4.- Se da cuenta del informe del Jefe de la Sección de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, sobre el consumo de energía eléctrica en la Oficina Técnica por un total de 68.865 pesetas, en el período 25-7-1991 al 12-2-1992.- Proponiendo la resolución favorable para su abono correspondiente, comunicándolo a U.G.T. y dando traslado a la Intervención Municipal."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura a la instancia de Dña. Josefina Gosálvez Collado de fecha 14 de febrero de 1992, sobre la "Operación Bellota 92", que se viene realizando en Almansa, solicitando una subvención como en años anteriores.- La Comisión de Gobierno propone pase el asunto a la Concejalía de Urbanismo."

"4.2.- Se da lectura a la instancia de D. José Julián Sánchez Gascón de fecha de entrada 6 de febrero, sobre alegaciones al escrito del Ayuntamiento de fecha 27 de enero pasado, en relación con unas tierras que riega del Zanjón. La Comisión de Gobierno propone la ratificación de la resolución anterior de esta propia Comisión."

"4.3.- Se da cuenta de los informes del SEPEI sobre incumplimiento en las discotecas de las medidas de seguridad en las puertas de emergencia.- Proponiendo la sanción y elevación de la misma al Excmo. Gobernador Civil."

"4.4.- Se da cuenta del informe emitido por el Técnico Municipal Jefe de la Sección de Medio Ambiente de este Ayuntamiento sobre la Estación Depuradora.- Proponiendo el envío a la Delegación y Consejería de Política Territorial del citado informe en Albacete y Toledo."

"4.5.- Se da lectura a la comunicación de la Asociación de Nuestra Señora de Belén de fecha 17 de febrero pasado, sobre tratamiento de olmos del -

Santuario.- Proponiendo que pase a la Oficina Técnica para que se tenga presente el arreglo."

"4.6.- Se da cuenta de la instancia de fecha 14 de febrero pasado, de D. José Antonio Quílez Sánchez en nombre y representación de Aedenat, solicitando la cesión del uso del terreno en el monte del Ayuntamiento y paraje de "Los Pocicos", en las condiciones de un proyecto de regeneración del bosque autóctono, en poder del Ayuntamiento.- Proponiendo la Comisión de Gobierno su pase a la Comisión de Montes y Consejo Municipal del Medio Ambiente."

"4.7.- Se da cuenta de la instancia de "Calzados Algogar", sobre una nueva instalación de "Prefabricados Lomi S.L.".- Proponiendo pase al Sr. Concejal Delegado de Urbanismo."

"4.8.- Se da cuenta del informe del Jefe de la Sección de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, sobre la necesidad de instalar un contador maxímetro en el Pozo de Aguas Potables del Parramón, por un precio total de 61.193 pesetas, I.V.A. incluido.- La Comisión de Gobierno da el visto bueno a dicha instalación y pase a las unidades administrativas interesadas."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a tres informes de la Técnico de Gestión dando cuenta del informe del Técnico de Prevención de "La Fraternidad", resaltando el riesgo de los trabajos de poda, sobre el estado de salud del trabajador D. Julio Rubio Monteagudo, y el relativo a varios trabajadores que vienen manteniendo bajas prolongadas por enfermedad, con propuesta de resolución.- La Comisión de Gobierno en su asistencia al Sr. Alcalde y después de deliberar, propone que pase al Sr. Concejal Delegado de Personal, dándose por enterada."

"5.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Manuel Gascón Oliva de fecha 17 de febrero de 1992, propietario del local "Tucán".- Proponiendo la sanción de 10.000 pesetas y precinto del equipo musical a nivel de respetar las normas locales."

"5.3.- Se da cuenta de la instancia de D. Valentín González García de fecha 13 de febrero actual, solicitando la adjudicación del puesto num. 8 del Mercado Municipal por lindar con otro puesto que ya tiene adjudicado.- La Comisión de Gobierno propone que se informe su procedencia legal en la adjudicación directa e informe de la Encargada del Mercado."

"5.4.- Se da lectura a la solicitud del Comité de Empresa y Junta de Personal, de copia del Pliego de Condiciones que regirán la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio.- La Comisión de Gobierno propone facilitar dicho Pliego de Condiciones."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a la instancia de Dña. Rosa Domenech Peris, de fecha trece de febrero de 1992, solicitando un espacio libre (local) en el edificio del Centro de Servicios Sociales Municipal, para la impartición del "Curso de Nutrición", en seis sesiones de una hora, los lunes y miércoles a las 16 horas.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable y que se le comuniqué a la interesada y al Centro Municipal de Servicios Sociales."

"6.2.- A propuesta del Sr. Concejal de Deportes D. Manuel Romero Rodríguez, la Comisión de Gobierno da su visto bueno a la realización del "Cross del Zapato" previsto para el día uno de marzo próximo, con una cantidad de 200.000 pesetas y con cargo a la partida 226-452.01."

"6.3.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable a la solicitud de la Sociedad de Tiro Olímpico de Almansa para celebrar el día cinco de abril en el Campo de Tiro "El Vínculo", la "Semifinal del Campeonato de España de Tiro de Palomos a Brazo", así como al otorgamiento de un trofeo."

"6.4.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal de Cultura D. Pedro Rodríguez Martínez, para la compra de una máquina off-set de segunda mano para la Imprenta Municipal del Ayuntamiento a "Distribuciones Gráficas Catalanas" por un importe total, I.V.A. incluido, de 6.102.000 pesetas. La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable a la contratación directa."

"6.5.- Se da cuenta de la comunicación de "Unipublic S.A." de fecha 13 de febrero de 1992, sobre la Vuelta Ciclista a España y la posibilidad de una - Meta Volante.- La Comisión de Gobierno propone la decisión a la Peña Ciclista - Local de Almansa."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTICINCO de FEBRERO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistió a la sesión, habiéndose ex-

"2.7.- Se da lectura al oficio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete, sobre directrices de vigilancia para los Policías Locales dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial.- Proponiendo pase a la Policía Local."

"2.8.- Se da cuenta del oficio de la Jefe de la Oficina Provincial de Administración Local, sobre convocatoria 2º curso de integración de auxiliares en los Cuerpos de Policía.- Quedando enterada la Comisión."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da lectura a la instancia de D. Sebastián Hernández Tortosa, de fecha 19-2-92 solicitando el pago de unos recibos de Iberdrola II, pagados - con anterioridad, debido a las obras del Teatro Principal y que son:

Recibo de fecha 5-06-91.....	52.731.- Ptas.
Recibo de fecha 6-08-91.....	12.619.- Ptas.
Recibo de fecha 7-10-91.....	12.619.- Ptas.
Recibo de fecha 6-12-91.....	12.619.- Ptas.
Recibo de fecha 7-02-92.....	198.099.- Ptas.

La Comisión propone la resolución favorable para que se paguen los cuatro últimos recibos citados, pero no el primero por no haberse recibido el edificio hasta fechas posteriores. Comunicándosele al interesado y dando traslado a Intervención para los debidos trámites."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- La Comisión de Gobierno propone aprobar la certificación num. 4 de las obras de Urbanización de la Plaza Santa María y calle San Juan presentada por "Aglomerados Albacete S.A. y Antonio Serrano Aznar", y por un importe total de 1.895.012 pesetas."

"4.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Manuel Juan Fernández, de fecha 25 de febrero de 1.992, sobre la instalación de una papelera.- Quedando enterada la Comisión."

"4.3.- Se da lectura a la instancia de "Sucesores de Alfonso Abellán, - S.A.", de fecha 17-2-92 sobre la no utilización de una placa para colocar en la obra Rambla de la Mancha.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable al pago, en base, a la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde de fecha 15 de mayo de 1.991, por imperativo de la propia normativa local. Dando traslado - de esta propuesta al interesado, y Oficina Técnica Municipal."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura al informe de la Policía Local de fecha 20 del actual, sobre las reclamaciones del vecino D. José-Luis López Cuenca.- Proponiendo la resolución favorable de valorar el jarrón que se rompió y que por la Policía Local se continúe prestando los correspondientes servicios de vigilancia.

"5.2.- Se procede a la lectura del informe de la Policía Local respecto a la instancia de D. Pedro Hernández Cuenca, solicitando nueva regulación del tráfico en la calle Mendizábal.- Después de deliberar, se decide comunicar a D. Pedro Hernández que no se puede acceder pues los riesgos de la circulación se - verían agravados considerablemente."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a la propuesta presentada por el Sr. Concejal de - Cultura sobre el gasto total del presupuesto de Carnaval 1992.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable a la aprobación del mencionado presupuesto por importe de 1.367.949 pesetas."

"6.2.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal de Cultura, para - aprobar las matriculas de los cursillos de reciclaje para monitores de la Universidad Popular que se indican:

- Dña. Encarnación Martínez y Dña. Julia Gómez, curso de "Fast-Moda", con un número de horas 42 y por importe de 24.000 pesetas cada una.

- Dña. Julia Alcocel, para un curso de "Danza Jazz", con un número de horas de 32, y por importe de 35.000 pesetas.

- Dña. Isabel Aldomar, para un curso de "Pintura con guta en seda natural y lacado de madera con lacas japonesas", por un número de horas de 48, y por un importe de 24.000 pesetas.

- Dña. Fina Vizcaíno, para un curso de cerámica, con un número de horas de 48, y por importe de 8.000 pesetas.

Proponiendo la Comisión la resolución favorable al gasto citado."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO

EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 3 DE MARZO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Alvaro González Gómez.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dª Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día TRES de MARZO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

Actuó como Presidente de la sesión, D. Alvaro González Gómez, por ausencia del -

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Sr. Alcalde D. Antonio Callado García y -
del Primer Teniente de Alcalde D. Juan -
Milla Delegido.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Pre-
sidente, se pasó a tratar los diferentes -
asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos
ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la -
misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la se-
sión correspondiente al día 18 de febrero de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:
Del Gobierno Civil, denegando licencia para una discoteca "Light".
De la Diputación Provincial de Albacete, sobre asistencia sanitaria a be-
néficos por parte de las Administraciones Locales.
De la Consejería de Administraciones Públicas, prorrogando plazo sollicitu-
des F.R.A.M. hasta el día 16 de marzo."

"2.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Manuel Payero Payero, de fe-
cha 2-3-92, sobre propuestas alternativas para la recogida de basuras en origen
en Almansa. Proponiendo la Comisión pase el asunto al Sr. Concejal de Medio Am-
biente."

"2.3.- Se da cuenta de la concesión de un equipo para Protección Civil,
publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de fecha 28 de febrero de
1.992."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Nichos Cementerio.- La Comisión de Gobierno propone la resolu-
ción favorable para la urgente construcción de 330 nichos en el Cementerio Mu-
nicipal, según informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 27 de febrero,
con un presupuesto total de 8.797.936 pesetas, y que con carácter excepcional,
inaplazable y urgente se proceda a la incoación del expediente de modificación
de créditos correspondiente, como extraordinario o suplemento, sirviendo de -
autorización del gasto para su inicio de ejecución. Con aprobación del Pliego -
de Condiciones Económico-administrativas y su realización por contratación di-
recta, hasta su formalización definitiva."

4.2.- Se da cuenta de la instancia de D^a Purificación Ibáñez, sobre -
una vivienda en calle Alatoz n° 3-1°-4 de Almansa, de fecha 25-2-92. La Comi-
sión propone que pase nuevamente a la Oficina Técnica para que comprueben si se
arreglaron también las siguientes calles: Hernán Cortés, Santa Lucía y Albace-
te, que limitan con la manzana de la vivienda citada."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de D^a M^a Angeles Ruiz García, de fecha 19-2-92, solicitando un préstamo. Después de deliberar, se propone la resolución favorable a un anticipo de 128.492 ptas., condicionando su efectividad hasta que realice la total liquidación del actual préstamo."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ninguno.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente de la sesión se levanta la misma, cuando son las veinte horas, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 10 DE MARZO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIEZ de MARZO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobier-

no deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de una citación del Juzgado de Instrucción n° 1 de Almansa, para el día 26 del actual, a efectos de notificación.- Quedando enterada la Comisión."

"2.2.- Se da lectura de la comunicación de fecha 10 del actual, del Tribunal de Cuentas, reclamando los documentos de la Cuenta del Patrimonio del ejercicio de 1.989.- Proponiendo, la Comisión, pase al Sr. Concejal Delegado de Hacienda."

"2.3.- Se da cuenta de varias propuestas de I.U. (Carteles anunciadores. Fachadas. Horas extraordinarias. Sordomudos. Subvenciones. Casa Conserje). La Comisión propone que pasen a los Señores Concejales-Delegados correspondientes."

"2.4.- Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:
 - De la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre la delimitación del área de influencia de los Centros de Educación Básica.
 - De la Delegación Provincial de Bienestar Social, sobre atención del Medio Ambiente.- Pasando a la Oficina Técnica.
 - De la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, remitiendo Concierto, ya suscrito, para la Ayuda a Domicilio.
 - De la Diputación Provincial sobre la "Cesión a Retevisión de instalaciones propiedad de Diputación, sitas en el Mugerón de Almansa y Caudete"."

"2.5.- Se da cuenta de escrito de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de fecha 6-3-92, sobre una casa deshabitada, sita en c/ Miguel - Hernández n° 1, que sería necesario proceder a su desratización.- Proponiendo - la Comisión se le comunique a la Caja de Ahorros de Valencia y a D. Vicente Alcocel, a los efectos de atender la reclamación presentada."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco Martínez Bonete, de fecha 6 de marzo actual, sobre fraccionamiento pago traslado nichos Cementerio. Proponiendo la Comisión la resolución favorable y que pase a los Servicios de Intervención para su cumplimiento."

"3.2.- Se da cuenta del informe del fontanero municipal, del tenor literal siguiente: Personados el fontanero Francisco García Gosálvez acompañado - del cabo de policía Juan Francisco Martínez Serrano en el domicilio del abonado Bienvenido Rodríguez Blazquez, sito en la c/ San Pascual n° 2-bajo (almacén de pieles), han comprobado que quitaron el precinto del suministro de agua puesto el día 14/6/89 y han colocado un puente, prosiguiendo con la actividad comercial.- Almansa a 4 de marzo de 1.992.- Firma ilegible.- La Comisión de Gobierno propone que pase a los Sevicios de Intervención para resolver el corte y la sanción de 10.000 ptas.-. Con advertencia de pasarlo por defraudación al Juzgado."

"3.3.- La Sra. Encargada del Servicio de Consumo, propone un gasto para realizar una campaña sobre el "Día Mundial de los Derechos del Consumidor" por un total de 227.940 ptas.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable al

gasto presentado. Pudiendose utilizar la imprenta municipal para los trabajos - que sean posibles."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. - Bartolomé Gómez López, en nombre y representación de "San Martín y Gómez Bonet S.L.", solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un café-bar, con emplazamiento en calle Hospital n° 19.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad: Emitir su informe en el sentido de que, a su juicio sí procede conceder la licencia que se solicita y - que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

"4.2.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Camilo Tárraga Rico, en nombre y representación de "Aparados Mapi, S.L.", solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un guarnecido de calzado, con emplazamiento en calle del Campo n° 21.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad: Emitir su informe en el sentido de que, a su juicio sí procede conceder la licencia que se solicita y - que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

"4.3.- Se da cuenta de la instancia de D. Amelio Collado López, de fecha 10-3-92, sobre condiciones lamentables de su vivienda en calle Indiano n° - 15.- Proponiendo la Comisión que informen los Servicios Sociales del Ayuntamiento."

"4.4.- Se da lectura a la instancia de D. Eloy Zornoza Gómez, de fecha 6-3-92, solicitando nuevo plazo para la licencia de apertura.- Proponiendo, la Comisión la resolución favorable y que pase para su cumplimiento a la Oficina - Técnica."

"4.5.- Se da cuenta del Acta de Recepción Provisional de la instalación de calefacción en la Guardería "El Jardín".- Dándose por enterada la Comisión."

"4.6.- Se da cuenta de la instancia de Intagua, S.A., solicitando devolución de fianza, por la obra de "Peatonalización de calles comerciales en Almansa".- Proponiendo, la Comisión, la resolución favorable, previos los trámites preceptivos."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia de "Taxis y Ambulancias Virgen de - Belén, S.L., de fecha 10 de actual, solicitando dos licencias municipales para ambulancias.- La Comisión propone pase a los Servicios Técnicos Administrativos para el preceptivo informe."

"5.2.- Se da lectura a la instancia de D^a Manuela de la Pena Cornejo, - sobre un adelanto de sus haberes como empleada del Ayuntamiento.- La Comisión - propone la resolución favorable a la concesión de 136.602 ptas., y que pase al negociado de Personal."

"5.3.- Instancia de D. José Baidez López, sobre un descuento en sus haberes por deuda de recibos de agua.- Proponiendo, la Comisión, la resolución - favorable a que cumpla la obligación del pago, siguiendo los trámites en la - Unidad del Servicio Municipal correspondiente."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ninguno.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 24 DE MARZO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

- PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.
- MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTICUATRO de MARZO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 25 de febrero y 3 de marzo de 1.992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da lectura a la petición de I.E.E. Reformada Libre, de fecha 11-3-92, sobre condiciones higiénicas de su local de culto, sito en c/ Hernán Cortés nº 2-A de Almansa y solicitud de la "Ermita de San Blás", la cual restaurarían.- La Comisión propone que pueden consultar a los servicios técnicos municipales, respecto a las condiciones higiénicas. No pudiendo acceder a la cesión de la Ermita de San Blás por la propia normativa legal de Regimén Local. Y que se comunique a D. Gregorio Martínez Piqueras, en c/ La Estrella nº 38."

"2.2.- Se da cuenta de diversas disposiciones oficiales que afectan al Ayuntamiento, destacando las tarifas de agua y la de subvenciones para arreglos Casas-Consistoriales.- La Comisión se da por enterada."

"2.3.- Se da cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas desde la última la sesión:

- Destacando la citación del Juzgado sobre el accidente en la señalización de Avenida de Ayora.
- De la Diputación Provincial, sobre liquidaciones de obras del año 1989 y de la suscripción al diario "La Verdad" para el S.E.P.E.I. de Almansa.
- De la Consejería de Sanidad, remitiendo el acuerdo de cesión del uso de material informático.
- Del Gobierno Civil, sobre remisión de actas.
- Del Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, sobre temporeos en Francia.
- De la Consejería de Bienestar Social remitiendo Cláusula Adicional al Convenio de Atención a la Infancia.
- Y de la Jefatura de Tráfico sobre la Vuelta Ciclista a España, que pasa por Almansa el día uno de mayo."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación recibida de la Subdirección General de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, sobre demolición de fachadas de la finca donde se va a construir el nuevo edificio de Juzgados.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable de demoler y que pase a Urbanismo, a la vez que por razón de urgencia se comunique directamente por oficio de la Alcaldía la conformidad del Ayuntamiento a la autorización del mismo."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Leída la solicitud del Sr. Concejel de Deportes, se propone la resolución favorable de abonar la cantidad de 1.011.500 ptas., para pagos de -

monitores, correspondiente al primer trimestre de Escuelas Deportivas y 50% de la Subvención al Almansa Atlético."

"3.2.- Leída la propuesta, suscrita por el Sr. Alcalde, para la compra de una librería de 200 x 90 x 40 cms., en melamina nogal con puertas de Pirámide Ref. 605, cuyo importe total asciende a 42.816 Ptas.- I.V.A. incluido, con - destino al Area de Alcaldía.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable de la misma. Y que pase a los servicios de Intervención."

"3.3.- Se da lectura a la reclamación de D. Sebastián Hernández Tortosa en nombre y representación de "Norberto Hernández Aroca, S.L.", de fecha de entrada 24-3-92, solicitando el pago de 40.112 ptas. como resto pendiente del pago de recibos a Hidroeléctrica y el importe del recibo final de baja de Hidroeléctrica, desde 1-2-92 hasta la baja que asciende a 291.613 ptas.. Y como - continuación a la propuesta de esta Comisión de fecha 25-2-92.- Proponiendo la resolución favorable al gasto de 40.112 ptas. y 291.613 ptas., pasando a Intervención a los efectos procedentes."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. - Eloy Sánchez García, solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un café-bar, con emplazamiento en calle Bonete s/n.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de - acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad: Emitir su informe en el - sentido de que, a su juicio sí procede conceder la licencia que se solicita y - que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

"4.2.- Se da cuenta de la solicitud del Sr. Presidente del Centro Social San Juan, de fecha de entrada 6-2-92, solicitando la legalización, por carecer de la preceptiva licencia municipal de apertura, del citado Centro. Igualmente se da cuenta del informe técnico municipal de fecha 13 del actual.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable a que, de forma provisional, continúe funcionando, condicionada a la posible legalización formal de la licencia, para lo cual deberá presentar el correspondiente proyecto - técnico, en el cual se contemplará las reformas y obras necesarias para su - adaptación a la normativa vigente, debiendo cumplir con el Reglamento de Actividades, Reglamento de Espectáculos y Actividades Recreativas, Reglamento de - Protección contra Incendios del 91 y Normativa Acústica Municipal."

"4.3.- Se da lectura a la instancia de Intagua, S.A., de fecha 9-3-92 - solicitando devolución fianza.- Proponiendo la resolución favorable, previos - los trámites legales oportunos."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de D. Manuel Navalón Villaescusa, - de fecha 16-3-92, solicitando licencia para una ambulancia.- La Comisión lamenta no poder hacer la propuesta favorable, pues el interesado no demuestra po-

seer los tres vehículos, de esa clase, que obliga el art. 18 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles - Ligeros, aprobado por R.D. 16-3-1979. Y se le comunique al interesado."

"5.2.- La Comisión de Gobierno, propone la resolución favorable de autorizar a la Peña Ciclista "El Cacho", para realizar pruebas ciclistas los días 5 y 11 de abril y 5 de mayo. Quedando pendiente la prueba del día 11 de abril."

"5.3.- Se da lectura a la instancia de D^a Francisca Herrero Sánchez, de fecha 14-2-92, solicitando la reserva de estacionamiento como minusválidos, junto con su esposo, al ser trabajadores de la ONCE.- La Comisión propone la resolución favorable de anulación de sanciones y que se pase la instancia a la competencia de la Policía Local, para que estudie la regulación formal a la cuestión planteada, en semejanza con el estacionamiento en la zona azul y lugar reservado."

"5.4.- Se da cuenta de la instancia de D^a Alicia Martínez García (Foto-Estudio Martínez), de fecha 13-3-92, solicitando la concesión de exclusiva a los fotógrafos de Almansa, durante las próximas Fiestas Patronales.- Después de deliberar, se propone que se emita informe jurídico, sobre esta delicada cuestión, pues en principio, esta actividad ambulante profesional queda amparada por el grupo o epígrafe (o patente) del Impuesto de Actividades Económicas."

"5.5.- Examinada la solicitud de D. Angel Santos, de fecha 13-3-92, sobre daños producidos en su vehículo particular, al utilizarlo en un servicio oficial como Concejal Delegado de Montes, en el monte público del Ayuntamiento, con motivo de una jornada de estudio y trabajo de un grupo de alumnos del Colegio Virgen de Belén.- La Comisión de Gobierno, propone resolver favorablemente el reconocimiento del gasto por los daños producidos que se mencionan, a D. Angel Santos, en la cantidad de 51.595 ptas., según la factura de reparación del vehículo de fecha 17-3-92, y con cargo a la partida 111.00-226.00."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de las solicitudes de ayudas para la compra de instrumentos musicales y funcionamiento de la Academia de la Unión Musical de Almansa, remitidas con fecha 11-3-92, a la Excma. Diputación Provincial de Albacete. Como también de la solicitud para instrumentos musicales del Grupo de Coros y Danzas "Castillo de Almansa", remitida en fecha 20-3-92.- Proponiendo, la Comisión, la resolución favorable de acordar y ratificar las solicitudes y cantidades, siendo la aportación del Ayuntamiento igual, al menos, a la concedida por la Diputación. Y que se envíe certificación a la Excma. Diputación Provincial de Albacete."

"6.2.- Se da lectura al informe de la Asistente Social del Centro Social San Roque, solicitando el pago de 40.000 ptas. por recibos de luz a Don - Francisco Julio Otero Martínez.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 31 DE MARZO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcoceel Arnedo.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIA ACCTAL:

D^a Consuelo Rico Cuenca.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día TREINTA Y UNO de MARZO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose -excusado D. Juan Milla Delegido, D. Alvaro González Gómez y D. Pedro Rodríguez Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Visto el escrito remitido por la Delegación de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobre la reestructuración de los Servicios Veterinarios, dentro del ámbito de la Comunidad, entre - cuyos objetivos está la creación de los distritos veterinarios y visto que en - el mismo se solicita a este Ayuntamiento, dada la imposibilidad de ubicar físicamente, y a corto plazo, a dichos profesionales en los Centros de Salud, se - comunique al Servicio de Salud, las disponibilidades de espacio físico que este Ayuntamiento disponga para la ubicación de los citados profesionales, la Comisión de Gobierno propone comunicar que en el Matadero Municipal existe tal posibilidad al igual que en el Mercado de Abastos, si bien aquí es mas limitado -

el espacio por su utilización conjunta de distintos técnicos municipales."

"2.2.- Escrito presentado por el Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes "Aguas del Pantano" de Almansa, D. Pedro Hernández Cuenca, solicitando ayuda y subvención para la edición del libro que dicha comunidad de regantes desea lanzar, según idea de D. Miguel Juan Pereda Hernández.- La Comisión de Gobierno tras deliberación, propone comunicar al solicitante que el Ayuntamiento puede ayudar a dicha iniciativa dentro de las publicaciones de cuadernos de estudios locales que realiza la Imprenta Municipal."

"2.3.- Escrito remitido por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia sobre la documentación que dicha Dirección ha remitido a los señores Directores de Centros Públicos y Concertados de E.G.B., relativa al proceso de admisión de alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, con el ruego de que se dé la mayor difusión posible.- La Comisión de Gobierno, una vez oídas las explicaciones dadas al respecto por el Sr. Concejal de Educación, propone comunicar al Sr. Director Provincial que este Ayuntamiento no puede asumir las funciones de recepción de solicitudes, considerando mas conveniente y adecuado la presentación de las mismas en cada uno de los Centros que se solicita en primer lugar en el impreso oficial."

"2.4.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de la Orden de 18 de febrero de 1992, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la participación en cursos de formación ocupacional."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Vista la propuesta presentada por el Sr. Concejal de Deportes D. Manuel Romero Rodríguez, la Comisión de Gobierno propone conceder a la Escuela de Escalada Deportiva, una subvención por la cantidad de 55.030 pesetas, para material, con cargo a la partida 152.01-489.00 del vigente presupuesto municipal para 1992, previa justificación del gasto."

"3.2.- Vista la propuesta presentada por el Sr. Concejal de Deportes D. Manuel Romero Rodríguez, la Comisión de Gobierno propone aprobar el gasto de 300.000 pesetas para la adquisición de camisetas conmemorativas del décimo aniversario del Pabellón Polideportivo Municipal, con cargo a una subvención de la mercantil "Tuv Rheinland Ibérica S.A." y el resto de 668.692 pesetas, con cargo a la partida 452.01-226.00 del presupuesto municipal para 1992; asimismo, propone el pago del 50% de dicho gasto."

"3.3.- Visto el escrito presentado por D. Juan Antonio Cuenca Ibáñez en representación de "Construcciones Cuenca Hermanos S.A.", solicitando se anule la liquidación que le ha sido girada en el expediente 1.764 por ocupación de 40 m/2 de vía pública y se le gire nueva liquidación por la ocupación de 20 m/2 que son los que realmente ocupa la instalación de la grua, al ser los otros 20 m/2 restantes de ocupación por medidas de seguridad tanto para vehículos como para peatones, la Comisión de Gobierno, no obstante el informe, propone se estudie la forma mas adecuada para que dicha deuda sea bonificada o reducida en un 25% por entender que ha habido un error inicial en la superficie a ocupar."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Escrito presentado por la Directora del Colegio Esclavas de Ma-

ría de Almansa, solicitando la instalación de un contenedor de basura para servicio del Centro.- La Comisión de Gobierno propone acceder a lo solicitado dando traslado del escrito a la Sección de Limpieza Viária."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.- No se dió cuenta de ninguno.

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Por parte del Sr. Concejal de Educación, se da cuenta de las normas elaboradas y que regirán el procedimiento de admisión de alumnos de educación infantil en las Escuelas Infantiles Municipales "Las Norias", "La Estrella" y "El Jardín", y se informa que las mismas se llevarán a la Comisión Informativa de Educación para su conocimiento.- La Comisión de Gobierno propone la aprobación de las mismas."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día SIETE de ABRIL - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 24 y 31 de marzo de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

- De la Consejería de Política Territorial, sobre viviendas en "Régimen Especial".
- De la Oficina de Asuntos Sociales, sobre el Plan Concertado.
- De la Unidad de Carreteras, sobre reparación de caminos por la Empresa "Corviam, S.A." y otras quejas de particulares afectados. Proponiendo la Comisión realizar gestiones con la citada empresa.
- De la Delegación Provincial de Sanidad, sobre nuevas normas aperturas de establecimientos sanitarios.
- De la Delegación en Valencia del PENVA, sobre la nueva empresa de mantenimiento de los equipos.
- De la Diputación Provincial de Albacete, remitiendo duplicados del Contrato de Obras de fecha 23-3-92. Otra comunicación sobre la Escuela de Baloncesto.
- De la Delegación Provincial de Agricultura, reclamando un informe de la Agencia Comarcal de Extensión Agraria.
- De la Dirección General de Transportes de la Consejería de Política Territorial, de fecha de entrada 3-4-92, sobre el envío de un informe de la solicitud de "Taxis y Ambulancias Virgen de Belén, S.L."- Proponiendo la Comisión el informe favorable por reunir las condiciones legales para la autorización de transporte de viajeros en vehículo ambulancia y cuya empresa deberá reunir los requisitos preceptivos ante la Dirección General de Transportes, no habiendo objeción para el otorgamiento de la licencia municipal, informándose a efectos del artículo 135.2 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre y concordantes."

"2.2.- Se da cuenta de la solicitud de D. Vicente Mancebo Tomás, de fecha 2-4-92, solicitando algún trabajo.- Por la Comisión se pone de manifiesto - la dificultad de poder atender la petición, debido a la normativa legal aplicable."

"2.3.- Se da cuenta de la instancia de la Asociación de Campo y Montaña, sobre la baja de tres socios de la misma: Sres. D. J. Francisco Maciá Sánchez, D. J. Pascual Veliz Casanueva y D. Alfredo Martínez González.- Quedando enterada la Comisión."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la solicitud de D. Miguel Martínez Morales, de fecha 2-4-92, sobre la anulación de liquidación del precio público de ocupación de vado permanente.- Despues de examinar el informe administrativo, se propone la resolución favorable de anulación. Pasando a la Unidad de Rentas."

"3.2.- Se da cuenta del informe de Intervención sobre el gasto por la -

compra de una librería, con propuesta de resolución favorable en sesión de fecha 24-3-92.- La Comisión reitera la propuesta favorable del gasto en los propios términos de la sesión ya citada y que por Intervención se realicen los trámites preceptivos para la formalización del gasto."

"3.3.- Se da cuenta de la instancia presentada por D. José-Luis Clemente Bonete, en nombre y representación de "Clemente Hermanos, C.B.", solicitando la concesión de la caseta del mercado nº 25-26, que, en la actualidad, viene explotando D. Pascual González Vélez, el cuál da su conformidad.- La Comisión informa favorablemente la concesión de lo solicitado y en los términos propuestos."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la contestación de Telefónica sobre la urbanización de la 1ª Fase del S.U.P. Sector nº 2.- Pasando a la Oficina Técnica."

"4.2.- Se da cuenta de la factura presentada por Dª Llanos Masiá González, por sus honorarios de redacción del proyecto de urbanización de la Ermita de San Blas, por importe total de 331.680'- ptas.- Proponiendo la resolución favorable."

"4.3.- Se da cuenta de las ayudas económicas para arreglos de Mataderos de la Consejería de Agricultura, cuyo plazo finaliza el día 30 de abril de los corrientes.- Proponiendo la resolución favorable de acogerse a la subvención y que pase de forma urgente a la Oficina Técnica, Sr. Megías."

"4.4.- Se da cuenta del informe técnico municipal de fecha 3-4-92, sobre la valoración de la ejecución de la construcción del acerado en el Jardín - Jorge Guillén y que asciende a 1.636.220 ptas.- Proponiendo la resolución favorable al cobro del gasto, pasando el cargo a "Construcciones Sánchez y López, C. B." y a D. Vicente Lorente Merchante. Trasladando esta propuesta a la Oficina Técnica Municipal para la resolución del Decreto."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia presentada por el Sr. Encargado de la Parroquia de la Asunción de Almansa, con fecha 7-4-92, por la que solicita autorización y licencia para utilizar la vía pública con motivo de los desfiles procesionales de Semana Santa y la colaboración de este Ayuntamiento.- La Comisión de Gobierno, propone la resolución favorable."

"5.2.- Se informa favorablemente la propuesta siguiente: Facultar al Sr. Alcalde, en la representación que ostenta, para que pueda aceptar el compromiso en nombre del Ayuntamiento de suscribir convenios de colaboración en obras, servicios, actividades y programas oficiales de ayudas económicas, de competencia municipal, así como protocolos en materia de régimen local, con las distintas Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Organismos Estatales. Teniendo por límite económico en la aportación del Ayuntamiento, la que por analogía señala el art. 41.11.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para la suma total de estos compromisos durante el ejercicio económico a los que correspondan. Dando cuenta al Pleno."

"5.3.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 2-4-92, de la compañía

de seguros "Commercial Union", sobre el vencimiento, el día 1-6-92, de la póliza de Responsabilidad Civil."

"5.4.- Se da cuenta de la reclamación previa presentada por D. Antonio Berenguer y D. José-María Cuenca, por la representación que ostentan, sobre no haber abonado en la nómina de febrero la cantidad de 5.139 ptas., abonadas en la anterior. En aplicación del art. 1.2 de la Resolución de 2-1-92 de la Secretaría de Estado de Hacienda.- Proponiendo la Comisión que pase a informe jurídico y demás trámites procedentes; pues ya existe un informe negativo."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de las propuestas de gastos presentadas por el Sr. Concejale de Cultura para:

- Que se firme y abone a Minolta el contrato de mantenimiento de 1992, de la fotocopidora modelo E P 470-Z, que se encuentra en la Casa de Cultura, - por un importe de 74.580 ptas., con cargo a la partida 451.01-215.000.

- Y para el pago de suscripciones de la Biblioteca Municipal por un total de 14.950 ptas., para las publicaciones: Entre estudiantes. Cuadernos de Pedagogía. Reales Sitios. Barcarola. Apartado de Correos.- Despues de deliberar se propone la resolución favorable a los gastos ya citados."

"6.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Andrés Martínez Martínez, en nombre de las "Escuelas Deportivas de Fútbol Castillo de Almansa", de fecha uno de abril de 1.992, solicitando utilizar las instalaciones deportivas municipales y subvención económica.- Después de deliberar, se propone la resolución de negatoria debido a la propia normativa de utilización de dichas instalaciones y la falta de consignación presupuestaria municipal, al no haberse solicitado antes de aprobar el Presupuesto Municipal. Lamentando no poder atenderles."

"6.3.- Se da lectura a la solicitud de la Unión Musical de Almansa, para poder usar el templete portátil el próximo día 12-4-92.- La Comisión propone la resolución favorable."

"6.4.- Se expone por parte del Sr. Concejale de Cultura, las cuentas del gasto ocasionado por el "Carnaval, 92" y que han ascendido a 196.000 ptas.- La Comisión se da por enterada."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO

EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día CATORCE de ABRIL - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.

D. Alvaro González Gómez.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIA ACCTAL:

D^a Consuelo Rico Cuenca.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de la Sentencia dictada en apelación por la Audiencia Provincial de Albacete en el juicio presentado por D. Tesifonte Tomás Gil contra el Excmo. Ayuntamiento, reclamando un bancal en el paraje de Jódar, Sentencia que desestima el recurso de apelación y confirma la Sentencia favorable a este Ayuntamiento que dictó en su día el Juzgado Mixto num. 2 de Albacete."

"2.2.- Visto el escrito remitido por el Sr. Presidente del Consejo Municipal de Medio Ambiente D. Angel Santos Santos, por medio del que se propone al Excmo. Ayuntamiento que solicite de las autoridades competentes en la materia:

1°. Pedir a Retevisión la confirmación de viabilidad técnica para poder recibir la programación autonómica desde la Sierra de Oliva, aprovechando la infraestructura que hay instalada.

2°. Proyecto y presupuesto de traslado del equipo técnico desde la Sierra del Mugrón a la de Oliva.

La Comisión de Gobierno propone comunicar a los solicitantes que tras las oportunas negociaciones, conversaciones y estudios necesarios para poder instalar y poner en marcha el repetidor en el lugar mencionado, este Ayuntamiento entiende que el proceso ya está cerrado."

"2.3.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de la devolución debidamente cumplimentada y firmada del ejemplar del concierto suscrito entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales y este Ayuntamiento para la prestación de los servicios de Ayuda a Domicilio para 1992."

"2.4.- Vista la Orden del Ministerio del Interior de 2 de abril de 1992 por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales para la creación de infraestructuras derivadas de los Planes de Emergencia Nuclear, la Comisión de Gobierno propone dar traslado de la misma a la Jefatura de Policía para que proceda al estudio de la misma para su posible solicitud."

"2.5.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por el Sr. Consejero de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la que se comunica a este Ayuntamiento la transferencia de la cantidad de 4.140.553 pesetas, por la participación en el Fondo Regional de Ayuda Municipal en su parte no específica y como entrega a cuenta correspondiente al primer trimestre de 1992."

"2.6.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de la circular num. - 11 y 12/92 de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha sobre las normas de autorización y acreditación de Centros y Establecimientos de Servicios Sociales y sobre la convocatoria de ayudas a Instituciones Públicas y entidades privadas para la realización de actividades en el marco de la educación de adultos para el curso 1992-93."

"2.7.- Visto el texto del acuerdo adoptado por el Consejo Escolar del Colegio Público "Nuestra Señora de Belén", solicitando de este Ayuntamiento la concesión de una parcela para repoblación forestal y estudio de la naturaleza, la Comisión de Gobierno propone acceder a lo solicitado, dando traslado de la petición al Sr. Concejel D. Miguel Alcocel Arnedo para la determinación de la misma."

"2.8.- Visto el escrito remitido por la Asociación de Sordomudos de Almansa, por medio de la cual solicitan ayuda económica para sufragar los gastos extraordinarios que motivará el "IX Certamen Nacional de Canción y Poesía Silenciosa" a celebrar en nuestra localidad, la Comisión de Gobierno propone comunicar a los solicitantes en primer lugar que para poder conceder una ayuda económica es necesario conocer la financiación con la que cuentan, y en segundo lugar que este Ayuntamiento les autoriza para utilizar la Casa de Cultura y el Teatro Principal con motivo de dicho Certamen y en el caso de que el aforo de espectadores superase la cifra de 350, se autorizaría la utilización del Teatro Regio."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Visto el presupuesto presentado por "Viajes Azor, Levante S.A.", en relación con los servicios prestados de Almansa-Sopaigón y regreso, para plantar bellotas que se realizaron el pasado día 12 de marzo y sucesivos, y que asciende a 40.000 pesetas por cinco viajes realizados, y vista la propuesta favorable del Sr. Concejel D. Juan Milla Delegido, la Comisión de Gobierno propone aprobar el mismo, siempre que haya consignación presupuestaria."

"3.2.- La Comisión de Gobierno propone aprobar la propuesta de gasto -

presentada por el Sr. Concejal de Policía, Obras y Servicios D. Miguel Alcocel Arnedo, para la adquisición de cuatro walkies MS-05 de 5 W. de potencia con - destino a la Sección de Obras y Servicios, por la cuantía de 397.760 pesetas, - I.V.A. incluida, con cargo a la partida 635-432.05 del vigente presupuesto municipal para 1992."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.- No se dió cuenta de ningún asunto.

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Visto el escrito presentado por "Kitanic S.L.", solicitando permiso para poder hacer publicidad sonora en este municipio debido a la apertura de un comercio de ropa llamado Terranova, la Comisión de Gobierno propone dar - traslado de la solicitud a la Jefatura de Policía para su preceptivo informe."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Visto el informe elaborado y presentado por la Dirección del - Centro Municipal de Servicios Sociales sobre las solicitudes de bonificación - del 50% en la tasa de agua, basura y alcantarillado, con base en lo dispuesto - en la Ordenanza Municipal, la Comisión de Gobierno propone bonificar las 180 - solicitudes que aparecen en el informe como favorables, no bonificar las 16 - informadas desfavorablemente, y por último propone bonificar, de las informadas - como dudosas, la presentada por Dña. Antonia Bernal Alacid, desestimando las - tres restantes."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegido.

MIEMBROS DE LA COMISION:

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTIUNO DE ABRIL de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa

 D^a Amparo Garijo López.
 D. Miguel Alcocel Arnedo.
 D. Pedro Rodríguez Martínez.

Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Antonio Callado García, D. Alvaro González Gómez, D. José Gómez Leal y D. Manuel Romero Rodríguez. Actuó como Presidente de la sesión, por ausencia del titular, el Primer Teniente de Alcalde D. Juan Milla Delegido.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de fecha 21-4-92, sobre la posibilidad de cesión de terrenos para edificar un "Centro de Atención e Información de la Seguridad Social".- La Comisión, después de deliberar, propone que en la actualidad no se puede ofrecer el terreno que en un principio se tenía pensado, además de no haberse recibido ningún tipo de proyecto de la obra de dicho Organismo en base a los primeros contactos sobre esta posible cesión. Que se realicen gestiones directas y se les comunique la imposibilidad por ahora de poder disponer de solares."

"2.2.- Se da lectura a la comunicación del Gobierno Civil, de fecha de entrada 21-4-92, sobre obras de infraestructuras de Protección Civil, cuyo plazo termina el día 24-5-92.- La Comisión propone se soliciten las obras de la vez pasada. Pasando a la Oficina Técnica."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha de entrada 20-4-92, sobre el "Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas", cuyo plazo finaliza el 15-9-92.- Proponiendo la resolución favorable y que pase a la Oficina Técnica, Sr. Concejal de Servicios y Sección de Contratación."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación del Gobierno Civil, de fecha de entrada 20-4-92, sobre sanciones a los locales denominados "Trikos", "People" y "El Corral".- La Comisión propone se envíe toda la documentación al Gobierno Civil para la sanción procedente."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación de fecha de entrada 20-4-92, de la Jefatura de Tráfico de Albacete, sobre la "XXX Edición de la Excursión Madrid-Benidorm", de coches antiguos.- Proponiendo el informe favorable a su paso por Almansa, previsto para el próximo 8 de junio."

"2.6.- Se da cuenta de la comunicación del Instituto Municipal de De-

portes de Albacete, de fecha de entrada 20-4-92, sobre el paso por Almansa de - la Vuelta Ciclista de España.- La Comisión agradece la atención de la comunicación y de cuya Vuelta ya se tenía conocimiento."

"2.7.- Se da cuenta de la comunicación de D. Juan A. Montero Díaz, de - fecha de entrada 13-4-92, sobre Seguro de Contingencias, con motivo de las - Fiestas.- La Comisión agradece la atención de la información."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la propuesta de gastos presentada por el Sr. - Concejal de Urbanismo, D. Juan Milla Delegido, para la adquisición a Grupo Ofi- mático, S.L. del material que a continuación se relaciona, para su destino a la Oficina Técnica Municipal:

- Una caja fuerte, Modelo 68	24.800 ptas.
- Tres taquillas metálicas.....	24.480 ptas.
13% I.V.A.	6.418 ptas.
Total.....	55.788 ptas.

La Comisión propone la resolución favorable a dicha propuesta, debien- do comunicarse a Intervención para los trámites preceptivos."

"3.2.- La Comisión queda enterada de la propuesta del Sr. Concejal De- legado de Deportes, D. Manuel Romero Rodríguez, solicitando la cantidad de cien mil pesetas, para la celebración del Día del Pedal, correspondiente a 1.992, - y emitiendo su informe favorable a dicho gasto, y la comunicación del mismo a - Intervención para su abono, tras los trámites oportunos."

"3.3.- Se da lectura a la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Fies- tas, D. Pedro Rodríguez Martínez, solicitando se proceda a transferir la canti- dad de cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas), a la partida del Consejo - Municipal de Fiestas, para afrontar gastos ocasionados por próximas Fiestas Pa- tronales. La Comisión propone la resolución favorable a dicha propuesta y su - gestión por los servicios de Intervención."

"3.4.- Se da cuenta de la comunicación del Consorcio Cultural Albacete, por la cual notifican la aportación de 4.000.000 de ptas., que corresponde a - este Ayuntamiento para el año 1.992.- Proponiendo la resolución favorable y que pase a Intervención."

"3.5.- Se da cuenta del informe de la Unidad de Aguas, en relación con el Decreto n° 379 de fecha 16-3-92.- Despues de deliberar, se propone la reso- lución favorable de acuerdo con la Ordenanza Fiscal, que corresponde al titular del local pagar la cantidad consumida de agua así como las tasas por el servi- cio de recogida de basuras, desde la fecha del tercer trimestre de 1.989."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura al informe presentado por el Jefe del Servicio - Técnico de Jardines y Parques, sobre destrozos en el Jardin de Mariana Pineda.- Despues de deliberar, se propone que pase a conocimiento de la Policía Local y Concejalía de Servicios para adoptar medidas conducentes a evitar daños en los jardines públicos."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia de D. Francisco Ibáñez López y D. - Francisco Martínez Santacreu, de fecha de entrada 20-4-92, sobre una licencia - de apertura de un establecimiento funerario.- Proponiendo la Comisión que se - realice una gestión con los interesados, en la Secretaría General, para aclarar algunas cuestiones planteadas en la instancia."

"5.2.- Se da lectura a la instancia del funcionario D. Ramón Aguado - Martínez, solicitando un préstamo de 50.000 ptas.- Proponiendo la resolución - favorable."

"5.3.- Se da cuenta de la comunicación de la Cámara de Comercio de To- ledo, sobre un curso en relación con la futura Ley de Contratos de las Adminis- traciones Públicas.- La Comisión propone la resolución favorable para que asis- tan Dª Ana Noguera Germán y Dª Consuelo Rico Cuenca."

"5.4.- Se da cuenta de la instancia de la Sociedad de Cazadores, "Unión Cinegética Almanseña", de fecha de entrada 21-4-92, solicitando autorización - para celebrar una tirada de palomas a brazo el próximo día 1 de mayo, en el - campo de tiro "El Vínculo".- Proponiendo la Comisión la resolución favorable, - comunicándoseles que deberán adoptar todas las medidas sobre vigilancia y buen orden para el desarrollo de las pruebas."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a la comunicación de fecha 15-4-92, de la Asocia- ción Adidac, solicitando el uso del Teatro Regio, para el próximo 16 de mayo.- La Comisión propone la resolución favorable y que realice las gestiones el Sr. Concejal de Cultura."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo - lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO

EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

En la ciudad de Almansa a las diecinue-

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcoceíl Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez

ve horas del día VEINTIOCHO de ABRIL de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistiendo a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación de la Diputación Provincial de - Albacete, sobre el Padrón de Beneficencia para 1.992.- Proponiendo la Comisión se envíe el mismo a través del Centro Municipal de Servicios Sociales."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la subvención concedida para la construcción de una piscina cubierta, según detalle: - Consejo Superior de Deportes, * 35 millones en el año 92 y * 35 millones en el año 93. - Consejería, 70 millones a partir del 93. - Ayuntamiento, 70 millones.- La Comisión propone iniciar la tramitación para la adjudicación de las obras."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de la Dirección Provincial del - Ministerio de Educación y Ciencia, sobre vacaciones los días 4 y 5 de mayo, con motivo de las Fiestas de esta ciudad."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación de la Delegación Provincial de - Agricultura, sobre el Plan de Mejoras del Monte de U.P. Pinar, núm. 70 de estos propios.- Proponiendo la Comisión se realice directamente por este Ayuntamiento el citado Plan y se comunique a la Delegación de Agricultura."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación de la Delegación Provincial de - la Consejería de Bienestar Social, sobre el Programa de Inserción 1.992, interesando el informe del Consejo Local de Servicios Sociales.- Pasando al Centro Municipal de Servicios Sociales."

"2.6.- Se da lectura a la comunicación, que llaman recurso de reposición, sobre la insistencia en que se ceda el uso de la Ermita de San Blas.- Proponiendo la resolución favorable a ratificar la anterior propuesta de fecha 24 de marzo del corriente, de esta Comisión."

"2.7.- Se da cuenta de la publicación en el Diáριο Oficial de Castilla-La Mancha, de fecha 24-4-92, de las ayudas concedidas por la Consejería de - Agricultura para Arreglos de Caminos, de 359.709 ptas. y para Adquisición de - Planta, de 147.500 ptas..- Proponiendo la Comisión que se continuen los trámites legales y pase a la Comisión de Montes y Oficina Técnica."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de las minutas presentadas por la Procuradora D^a - Josefa Llupart Navás y la Abogada D^a Maria Arenas Vizcaíno, por su intervención en Diligencias Previas 102/92, seguidas ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almansa.- La Comisión propone la resolución favorable al gasto."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la instancia de D. Vicente Megias Olivares, sobre una permuta de terreno en el Monte Pinar.- Proponiendo la Comisión que pase a la Oficina Técnica Municipal."

"4.2.- Se da lectura a la comunicación de C.C.O.O., de fecha 28 de - abril de los corrientes, sobre la posibilidad de que el Ayuntamiento aporte solares para la construcción de viviendas económicas.- Proponiendo pase a la Comisión de Urbanismo."

"4.3.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José Melgar Serrano, en nombre y representación de "Salones Baeza, S.L.", solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un snack-bar, con emplazamiento en "Rambla Centro", Rambla de la Mancha números 36-38.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de - acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades sí existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos, por unanimidad, acuerda:

Emitir su informe en el sentido de que, a su juicio sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión - Provincial de Saneamiento."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la comunicación del Juzgado, interesando informe sobre D^a Isabel Gabaldón Tomás.- Proponiendo pase a información de la Jefatura Local de Policía."

"5.2.- Se da cuenta de los informes de la Policía Local sobre la instancia de D. José Javier Lobo Ramírez, solicitando la concesión de un cartel de vehículo oficial en servicio.- La Comisión propone la denegación de lo solicitado, ya que de lo contrario, todos los vehículos de profesionales sanitarios, como de otros servicios públicos, deberían llevarlo, por lo que la cantidad de vehículos autorizados a estacionar de forma irregular, sería excesiva."

"5.3.- Se da cuenta del informe de la Policía Municipal sobre la instancia presentada por "Kitana, S.L.", solicitando autorización para efectuar - publicidad sonora en este municipio, anunciando la apertura de un comercio de -

ropa llamado Terranova.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable, no debiendo comenzar antes de las 10 horas de la mañana, terminando a las 20 horas y el nivel sonoro no será molesto para el vecindario."

"5.4.- Se da cuenta de las instancias de D. Antonio Berenguer y de D. - Andrés Atienzar, solicitando el abono de asistencia al Pleno, dada su duración y la necesidad de hacer un gasto económico para cenar, además de utilizar a los funcionarios fuera del horario de trabajo.- La Comisión propone la resolución - favorable al gasto que supone y que se justifique mediante facturas, hasta que se estudie la posibilidad de la retribución que corresponda."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto que presentó el Sr. Concej- al Delegado de Fiestas, sobre ayudas para la realización de actividades cultu- rales a los siguientes grupos:

- A.P.A. Colegio Duque de Alba: 55.000 ptas. (Actividad: Lectura compren- siva interactiva).
 - A.P.A. Virgen de Belén: 55.000 ptas. (En gastos de Imprenta para la pu- blicación de varios números de la hoja informativa "El Cole").
 - Gestora A.P.A.S. Principe de Asturias: 55.000 ptas. (Actividad: Festival Fin de Curso).
 - Unión Musical: 110.000 ptas. para la actividad "Encuentro de Masas Cora- les", y 2 días de uso del Teatro Regio para conciertos de la Banda.
 - Adidac: 2 días de uso del Teatro Regio para la representación de una - obra de teatro y una zarzuela.
 - Aedenat: 30.000 ptas. en gastos de Imprenta para la actividad 1ª Semana de Ecología y Medio Ambiente.
- Proponiendo la resolución favorable del gasto."

"6.2.- Se da cuenta de 45 solicitudes sobre la reconsideración de este Ayuntamiento en la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.- Proponiendo - se realicen gestiones directas."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presi- dente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, exten- diéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asisten- tes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 12 DE MAYO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DOCE de MAYO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 7, 14 y 28 de abril de 1.992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Solicitud de inclusión del Ayuntamiento de Almansa en obras o servicios en los Planes de Emergencia Nuclear.- Se da cuenta de la Orden de 2 de abril de 1992, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales para la creación de infraestructuras derivadas de los Planes de Emergencia Nuclear.

La Corporación propone la resolución favorable de solicitud de subvención que tengan a bien conceder y que por lo menos suponga el cincuenta por ciento, aportando el Ayuntamiento la cantidad correspondiente respecto a la instalación del "Alumbrado público en la calle Corredera, tramo entre las calles Méndez Núñez y Cuartel de la Guardia Civil", con un presupuesto final de 28.897.562 pesetas."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de la Delegación Provincial de Política Territorial sobre Acta Previa de D. Salvador Parra. Para firmar y devolver cumplimentada."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de la Consejería de Agricultura, de fecha de entrada de 12-5-92, sobre la asignación de 359.709 ptas. por caminos rurales.- Proponiendo la aceptación y el compromiso de realizar la obra antes del 30 de octubre."

"2.4.- Se da lectura a la comunicación del Gobierno Civil, sobre un Curso de "Riesgo Radiológico".- Pasando al Sr. Concejil-Delegado de Servicios."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación de la Jefatura Provincial de Tráfico, sobre las siguientes pruebas ciclistas, organizadas por la peña "El Cacho" para los días 24 de mayo y 7 de junio de 1.992.- Proponiendo la resolución favorable."

"2.6.- Se da cuenta de la Sentencia núm. 216 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de fecha 7-5-92, declarando ajustado a Derecho el Decreto de la Alcaldía otorgando licencia de apertura al "Café-bar Paque, S.A."."

"2.7.- Se da cuenta de las comunicaciones de la Diputación Provincial de Albacete, sobre:

- Concesión ayudas de 200.000 y 75.000 ptas., a la Banda de Música y Rondalla.

- Concesión ayuda de 150.000 ptas., gastos de impresión de la publicación "El Pasaje".

- Concesión ayuda de 100.000 ptas para actividades deportivas, que termina el plazo de justificación el 25-7-92.

- Otra comunicación de la Diputación sobre Desratización y supervisión de la campaña, anunciando visita para el día 27 del actual."

"2.8.- Se da cuenta de la comunicación de la FEMP, solicitando envío del cuadro sancionador de las multas municipales, con el fin de unificar criterios.- Proponiendo la Comisión su envío."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da lectura a la comunicación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, de fecha 7-4-92, reclamando la cantidad de 40.251 ptas., por el compromiso de participar en las obras de defensa de Almansa.- Proponiendo su pago y que pase a Intervención."

"3.2.- Se da cuenta de la minuta presentada por la abogada D^a M^a Carmen Fustagueras Mariscal, para provisión de fondos en la cuantía de 150.000 ptas., por su intervención en la apelación interpuesta contra la sentencia recaída en el Recurso Contencioso-Administrativo n° 610/89.- Proponiendo el pago favorable y que pase a Intervención."

"3.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha de entrada 31-3-92, de D. Antonio Miguel Real Gandía, como Presidente de la Comunidad y Agrupación de Propietarios y Titulares de Rambla Centro, en relación con la tasa de basuras en "Galerías Rambla Centro".- Después de deliberar, se propone la resolución favorable de que la emisión del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de los locales con contador común se efectúe considerando que son 37 los usuarios de dichos servicios, emitiéndose además los correspondientes a los contadores individuales (llevando cada uno su correspondiente tarifa de basuras). El recibo citado, contendrá la siguiente tarifa trimestral por el servicio de recogida de basuras: 37 usuarios industriales (de 2ª categoría -Artículo 5.2.c) de O.F.R. de la Tasa por Basuras) * 3.750.- ptas. = 137.750.- ptas."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto que presenta el Sr. Concejal de Urbanismo D. Juan Milla Delegido, para la compra de 1.000 impresos de solicitud de obra mayor a la imprenta "Tomás Ortiz S.L.", con destino a la Oficina Técnica, por valor de 29.000 pesetas con cargo a la partida 121.03-220.00.

La Comisión de Gobierno da su visto bueno, pasando a Intervención para cumplimentar los debidos trámites."

"4.2.- Se da lectura a la reclamación presentada por D. Pascual Ruiz - Sánchez, de fecha 15 de abril, sobre el pago de un canon en relación con una finca que ya paga por contribución rústica.- La Comisión propone que se le comunique al interesado que debe aportar documentos sobre su inscripción registral y recibo de la contribución rústica, para que una vez comprobados, tomar la resolución precedente. Con traslado a la Oficina Técnica e Intervención."

"4.3.- Se da lectura al informe del Jefe del Servicio de Jardines, sobre perros vagabundos y la problemática que se plantea en el Area de Jardines.- La Comisión propone que respecto a los perros vagabundos y el posible estado sanitario no controlado de estos animales, se comunique a la Asociación Protectora de Animales de Almansa, para que proceda a la recogida de los mismos, debiendo comunicar a la Alcaldía el programa de recogida con antelación suficiente y esperar a recibir contestación. Comunicándolo a la Asociación citada y dando traslado a la Oficina Técnica."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de fecha de entrada 7 de mayo de 1992, del movimiento evangélico internacional "Cristo es la Respuesta", solicitando autorización para ocupar un terreno situado en la calle Valle-Inclán, desde el día 1 de junio hasta el día 15 de julio del año actual.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable en días y horario solicitado. Debiendo observar las indicaciones del Sr. Concejal de Servicios y procurando no molestar a los vecinos con ruidos excesivos, y con exención de la tasa que correspondería."

"5.2.- Se da lectura a la instancia de Dña. María Inés Parrilla Martínez de fecha siete del actual, solicitando la contratación de una vacante de cuidadora de guardería infantil en "Las Norias". Igualmente se da cuenta de la instancia del "Colectivo de Padres y Madres" afectados en la Guardería Infantil "Las Norias" de fecha 11 de mayo de 1992, por la contratación de la vacante.

Después de deliberar, se propone la resolución favorable sobre la contratación solicitada, pasando el asunto al Sr. Concejal Delegado de Personal para que resuelva cuanto proceda."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta del informe del Centro Municipal de Servicios Sociales de fecha 12 del actual, solicitando colaboración económica para la celebración del "IX Certamen Nacional de Canción y Poesía Silenciosa", a celebrar en esta ciudad por la Asociación de Sordomudos de Almansa.- La Comisión propone la resolución favorable de subvencionar con la cantidad de 100.000 pesetas, con cargo a la partida 313-09-489.00, pasando a Intervención para sus debidos trámites."

"6.2.- Se da cuenta de la solicitud de la Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales de fecha 12 del corriente, sobre la compra de equipamiento definitivo en diversos Centros Sociales, con efectos de tres empresas, proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable para contratar directamente con el "Grupo Ofimático", con arreglo al artículo 120 del Real Decreto Ley 781/86. Según relación del material necesario por importe de 244.340

pesetas para el Centro Social de San Roque de la partida correspondiente, mas - 175.000 pesetas para la Asociación de Vecinos de San Isidro de la partida de - Participación Ciudadana, mas 109.665 pesetas para el Centro Municipal de Servicios Sociales de su propia partida presupuestaria."

"6.3.- La Comisión propone la ampliación del plazo para asignar la puntuación en la adjudicación de las nuevas viviendas sociales, solicitando a la - Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial la ampliación en quince días más."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 19 DE MAYO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.

D^a Amparo Garijo López.

D. Pedro Rodríguez Martínez

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIECINUEVE de MAYO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Alvaro González Gómez y D. Miguel Alcocel Arnedo

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 21 de abril de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta del Juzgado núm. 2 de Almansa, sobre la filiación y domicilio del encargado de la señalización de caminos y suelo urbano el día 31 de diciembre de 1.991.- Proponiendo pase al Sr. Concejal de Servicios."

"2.2.- Se da lectura a la comunicación de la Delegación de la Consejería de Agricultura, de fecha de entrada 18-5-92, sobre falta de documentos en la solicitud de ayuda económica para el Matadero.- Proponiendo se realicen gestiones directas para aclarar si es preceptivo el proyecto técnico y que se continúen los debidos trámites."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta del informe de la Encargada del Area de Consumo, haciendo la propuesta de gasto para la compra de tres aparatos para moscas e instalarlos en el Mercado Municipal de Abastos.- La Comisión propone la resolución favorable para comprarlos a "José Bernal, S.L." por importe de 78.000 pts. más el 13 % del IVA, con cargo a la partida 622.01-212.00."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la denuncia presentada por D. Juan-Antonio Martínez Rubio, como Presidente de la Comunidad de Propietarios de la calle Nueva nº 18, sobre el ruido y molestias.- Proponiendo se emita informe por la Policía Local y se inicie expediente sancionador por la Oficina Técnica."

"4.2.- Se da cuenta de las comunicaciones de fechas 1-4-92 y 8-5-92, de la Compañía Telefónica de España, S.A., sobre el servicio de radioenlace.- Proponiendo que pase a la Oficina Técnica para que emitan el preceptivo informe."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de D^a Belén García Gosálvez, de fecha 12 del actual, solicitando un préstamo por asuntos familiares.- La Comisión propone la resolución favorable al préstamo de 132.865 ptas, con cargo a la partida 830-611.01."

"5.2.- Se da lectura a la instancia de fecha de 15 del actual, que presentan el Presidente de la Junta de Personal, el Presidente del Comité de Empresa, un miembro de la Sección Sindical de U.G.T. y otro de C.C.O.O., sobre la convocatoria de huelga para el día 28 de mayo del actual, por un período de cuatro horas, y para establecer los servicios mínimos esenciales.

Igualmente se da cuenta de la instancia de los Sindicatos Comarcales de U.G.T y C.C.O.O., solicitando el uso del Pabellón Polideportivo para el día 28 y hora de 8 a 13.- La Comisión se da por enterada de la huelga y cede el uso, para ese día, del Polideportivo. Quedando en que se realice una reunión para concretar los servicios mínimos."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto presentada por el Sr. Concejel de Deportes y que asciende a la cantidad de 1.711.000 ptas., para pago de monitores en los meses de Abril y Mayo (535.000 ptas.) y 50 % de la subvención a Clubs, correspondiente al año 92 (1.176.000 ptas.).- La Comisión de Gobierno propone su aprobación con cargo a la partida 452.01-48900 del Presupuesto General Municipal."

"6.2.- Igualmente se da cuenta de la propuesta de los Sres. Concejales-Delegados de Deportes y Cultura, solicitando la cantidad de 70.000 ptas. por el gasto ocasionado por las partidas simultáneas de ajedrez con el Gran Maestro - Internacional Alfonso Romero, durante las Fiestas de Mayo-92, a medias entre - los Consejos de Cultura y Deportes.- La Comisión de Gobierno propone su aprobación con cargo a la partida 452.01-226.00 del Presupuesto General Municipal."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 26 DE MAYO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dª Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTISEIS de MAYO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido, D. Alvaro González Gómez y D. Pedro Rodríguez Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes -

asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 12 y 19 de mayo de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da lectura a la comunicación del Juzgado de 1ª Instancia n° 1 de Almansa, de fecha de entrada 20-5-92, solicitando certificación con respecto a la forma de organización de las verbenas que se celebran en la barriada de San Roque a mediados de agosto.- Durante la deliberación se pone de manifiesto que dichas verbenas son parte de las fiestas que se realizan tradicionalmente en los distintos barrios, organizándolas las Agrupaciones Festeras, en este caso las de San Roque, tomando medidas para cerrar la calle a la circulación donde han levantado una especie de templete o tablao. Limitándose el Ayuntamiento a facilitar medios materiales y prestar colaboración cuando es requerido, asimismo la Comisión propone que se expida certificación de este asunto y se remita al Juzgado solicitante."

"2.2.- Se da cuenta de las comunicaciones recibidas de los Colegios Públicos "Claudio Sánchez Albornoz" y "Príncipe de Asturias", como del "Colegio Episcopal" y de "Religiosas Esclavas de María", solicitando el apoyo de este Ayuntamiento, si lo considera necesario, para atender a los niños que precisen de la especialidad de un Logopeda.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable de solicitar y apoyar el nombramiento de un Logopeda, dado el número de alumnos con problemas en lenguaje principalmente y que necesitan esta especial atención educativa en su edad mas idónea y que lógicamente está en el ánimo de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, si la puede atender, a la que se remitirá certificación de esta propuesta."

"2.3.- Se da cuenta del Decreto n° 793, del día de la fecha, dictado por razón de urgencia, por el que se autoriza a la "Asociación de Mujeres Solas con Cargas Familiares", para el uso de un local en el edificio destinado a Centro Social Polivalente.- La Comisión queda enterada y da el visto bueno al mencionado Decreto."

"2.4.- Se da cuenta del escrito del Sr. Juez de 1ª Instancia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n° 1 de esta localidad, de fecha de entrada 25-5-92, por el que se interesa informes relativos a expediente incoado a instancia de Dª Josefa Lluport Navas, en nombre y representación de "Sancho Abarca Fca. de Calzado, S.C.L.", sobre desperfectos existentes en el edificio propiedad de dicha entidad, sito en c/ del Campo, esquina a Ctra. de Ayora.

Asimismo, se da cuenta del escrito firmado por la misma Autoridad, con fecha de registro de entrada de 26-5-92, interesando testimonio de particulares con respecto a las actuaciones practicadas en el expediente sobre reparación de ruina instruido como consecuencia de denuncia formulada por la mencionada entidad "Sancho Abarca, Fca. de Calzados, S.C.L.", por medio de su representante legal, la Procuradora Sra. Lluport Navas.- La Comisión propone se recaben los informes pertinentes en la Oficina Técnica Municipal y sean remitidos al Juzgado interesado."

"2.5.- Se da cuenta del escrito de la Excma. Diputación Provincial de -

Albacete, de fecha de registro de salida 19-5-92 y número 2069, por el que se comunica acuerdo de dicho Organismo desestimando la solicitud de ayuda económica para "La Unión Musical de Almansa".- La Comisión queda enterada."

"2.6.- Se da cuenta del escrito del Gobierno Civil de Albacete y de su Unidad de Protección Civil, recibido en este Ayuntamiento el día 25-5-92, notificando la celebración de un curso sobre "Actitudes, Comportamiento, Formación e Información de la Población frente a Desastres y Catástrofes".- La Comisión se da por enterada y propone pase al Sr. Concejal D. Miguel Alcocel."

"2.7.- Se da cuenta del escrito recibido el día 25 de mayo actual, de la Jefatura de Tráfico de Albacete, por el que se notifica la autorización concedida a la Peña Ciclista "El Cacho", para celebrar una prueba ciclista, denominada "Campeonato Provincial Cadetes-92", a celebrar el día 24 de mayo de los corrientes.- La Comisión se da por enterada."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura al escrito presentado por la Comunidad de Vecinos del Edificio Colón, sito en calle Corredera nº 24, solicitando que, como ya ha sido verificado que el nivel de ruidos transmitidos desde la discoteca "Trikos" es superior al legalmente autorizado, se proceda a la clausura del equipo de música.- La Comisión propone se proceda al precinto del mencionado equipo, tras cumplirse los trámites legales por la Oficina Técnica Municipal."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta del informe de la Policía Municipal, relativo a la instancia presentada por Dª Francisca Herrero Sánchez, por la que solicita reserva de estacionamiento por minusvalía.- Proponiendo, la Comisión, que dicho informe pase al Sr. Concejal Delegado de Servicios."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a las propuestas de gastos del Sr. Concejal-Delegado de Educación, siendo las siguientes:

- Pago del traslado en autocar desde San Javier (Murcia), del Grupo de Teatro que representó "El Tartufo" de Molière, (es un pago porcentual, no total). Precio aproximado 15.000 ptas. (IVA incluido).

- Pago del cobro "Obras Completas de Miguel Hernández", como premio a un profesor organizador del "Homenaje a Miguel Hernández". Precio aproximado 15.000 ptas (IVA incluido).

Proponiendo la Comisión la resolución favorable y que se abone con cargo a la partida 421.00/489 del Presupuesto General."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 2 DE JUNIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DOS de JUNIO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Visto el Proyecto de Seguro presentado por López Torrijos, S.L., Aegón Unión Aseguradora, S.A. de Seguros y Reaseguros de cobertura de la Responsabilidad Civil que pueda imputarsele directamente al Excmo. Ayuntamiento, - en el que se destaca con respecto a la anterior póliza las siguientes modificaciones:

- Límite por victima 25.000.000 de ptas.
 - Límite del 10 % del capital asegurado (150 millones de ptas.) en la indemnización por daños materiales causados a terceros por el agua.
 - Franquicia a cargo del Ayuntamiento del 10 % del importe total de cada siniestro, con un mínimo de 25.000 ptas. y un máximo de 100.000 ptas.
- Siendo el capital máximo por siniestro de 150 millones de ptas., el total de la prima de 305.265 ptas. y el periodo de vigencia desde el 1 de Junio

al 31 de Diciembre de 1.992, con el compromiso de prórroga automática hasta - cumplir la anualidad si con anterioridad al 31 de Diciembre no se resuelve la - oportuna contratación por concurso, en cuyo caso el importe de la prima ascendería a 540.304 ptas.- La Comisión de Gobierno propone la suscripción de la - póliza en los términos que ha quedado constancia."

"2.2.- Visto el escrito remitido por el Sr. Jefe de los Servicios Veterinarios solicitando que por parte del Excmo. Ayuntamiento se habilite en el - plazo más breve posible un lugar con las condiciones adecuadas para la realización de la Campaña Oficial y Obligatoria de Vacunación Antirrábica.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y propone estudiar y solucionar la petición formulada."

"2.3.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por el Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Política Territorial, comunicando la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para adjudicar - las viviendas de promoción pública que se han construido en nuestra localidad."

"2.4.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura informando sobre la convocatoria de cursos de formación en materia de biblioteconomía y archivística."

"2.5.- Visto el escrito remitido por el Gobierno Civil de Albacete, informando sobre las actividades formativas programadas por la Escuela Nacional - de Protección Civil.- La Comisión de Gobierno propone dar traslado del mismo al Sr. Concejel Delegado de Protección Civil."

"2.6.- La Comisión de Gobierno a la vista del escrito remitido por el - Sr. Presidente de la Comisión Electoral, CEP Almansa de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, solicitando la designación del representante del Excmo. Ayuntamiento de Almansa en el CEP de Almansa, propone comunicar al mismo que la persona designada como tal representante es el Sr. Concejel del C.D.S. D. Angel Santos Santos, como titular y como suplente el Sr. Concejel del P.S.O.E. D. José Gómez Leal."

"2.7.- Visto el escrito remitido por el Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Albacete, en relación a los autos de Juicio de Menor Cuantía 287/90, seguidos en ese Juzgado a instancia de D. Mariano Córcoles Auñón, contra este Excmo. Ayuntamiento de Almansa y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sobre descatalogación, reivindicación y cancelación de - inscripción de parcela en monte público y todo ello en trámite de ejecución de sentencia requiriendo a este Ayuntamiento para que excluya del Inventario Municipal de Bienes la finca en cuestión.- La Comisión de Gobierno propone dar - traslado del escrito a la Oficina Técnica Municipal (sección de montes) y a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura para el cumplimiento de - tal requerimiento."

"2.8.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del oficio enviado - por la Excmo. Diputación Provincial de Albacete comunicando, en relación con el Programa de Desratización, Desinsectación y Desinfección, que el próximo día 22 de junio realizará una visita, a nuestro municipio, la empresa adjudicataria - del programa, para si se considera oportuno, se disponga que una persona acompañe a los técnicos de dicha empresa."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- La Comisión de Gobierno aprueba la propuesta de gasto del Sr. - Concejal de Deportes D. Manuel Romero Rodríguez, con destino al pago de 400.000 ptas. en concepto de compensación por la prestación de los servicios de educación física en los Centros Concertados, correspondiente al periodo de septiembre a mayo del presente curso escolar."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. - Juan Antonio González Gómez, solicitando licencia para establecer la actividad de venta de pescado fresco y congelado, con emplazamiento en c/ Albacete nº 2. Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

"4.2.- Visto el escrito presentado por D. Jaime Moya, en relación con un expediente de Actividades Molestas de un taller de carpintería.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y propone comunicar al interesado que se da traslado del mismo a la Oficina Técnica Municipal."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Vista la propuesta presentada por la dirección de las Escuelas - Infantiles Municipales relativa a los horarios de verano del personal adscrito a este servicio, así como la conveniencia de ampliar el mismo al mes de septiembre y vistos asimismo los informes emitidos al respecto en los que se justifica la idoneidad de la propuesta realizada para la buena marcha del servicio y para una mejor adaptación de los niños al inicio del curso escolar, la Comisión de Gobierno propone establecer que el horario de verano de la Escuela Infantil "El Jardín", será el siguiente:

- De 9'00 h. a 14'15 h. de atención a los niños.

- La jornada de las Educadoras será de 7'30 h. a 14'30 h. más 2 h. y 30 m. a la semana en la tarde del miércoles.

Y el de las otras 2 Escuelas Infantiles será el mismo horario de verano que en años anteriores."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Visto el informe favorable presentado por la Dirección del Centro Municipal de Servicios Sociales, sobre las alegaciones formuladas por D. - Ismael Valiente Milán ante la denegación de bonificación de agua, basura y alcantarillado, correspondiente al año 1.992.- La Comisión de Gobierno propone estimar la reclamación y conceder la bonificación solicitada."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, exten-

diéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegido.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día NUEVE de JUNIO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado el Sr. Alcalde D. Antonio Callado García, actuando como Presidente de la sesión el Primer Teniente de Alcalde D. Juan Milla, D. Alvaro González Gómez y D. Manuel Romero Rodríguez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación recibida de la Delegación del Gobierno en Valencia, de Protección Civil, sobre deficiencias en la documentación de solicitud de ayuda para infraestructuras derivadas de los Planes de Emergencia Nuclear.

Proponiendo la Comisión la resolución favorable de señalar el plazo de ejecución de la obra e instalación "Alumbrado Público en calle Corredera", en seis meses. Que respecto al certificado que se cita de las Cuentas Generales, -

al estar informatizada la contabilidad, son los impresos que ya se remitieron - según los informes de Intervención y Secretaría de este Ayuntamiento."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 5-6-92, de la Dirección General de Servicios Sociales, enviando datos para el Acuerdo del Plan Concertado.- Quedando enterada la Comisión."

"2.3.- Se da lectura a las instancias de fecha 3 del actual presentadas por la Asociación Ecologista "Cerro del Aguila" de Almansa, solicitando la - construcción de una arqueta según modelo que adjuntan en plano, por las razones que exponen, igualmente solicitan que en varios parajes naturales, se cuide el aspecto higiénico, adjuntando un presupuesto sobre el mantenimiento.- Proponiendo la Comisión se les comunique el agradecimiento por el interés demostrado en estos temas. Y que este Ayuntamiento, dentro de sus posibilidades y medios, procura mantener higiénicamente limpios los parajes y respecto al agua de Zucaña se toman las medidas apropiadas a las necesidades."

"2.4.- Se da cuenta de la solicitud de fecha 5-6-92, del movimiento - evangélico "Cristo es la Respuesta", para utilizar propaganda radiofónica. Con el informe favorable de la Policía Local de fecha 8-6-92.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable."

"2.5.- Se da cuenta de diversos cursos en materia Archivística (dirigido especialmente a los Secretarios de Ayuntamiento) y de Biblioteconomía convocados por la Consejería de Educación y Cultura, con una duración de 40 horas, - participación gratuita, martes y jueves de 9 a 14 horas. El Secretario comunica que posiblemente lo puedan realizar el Jefe del Area de Cultura y propio Secretario.- Proponiendo la Comisión que las solicitudes sigan su trámite reglamentario."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de las propuestas de gastos siguientes:

- Del Sr. Concejal-Delegado de Educación y Juventud para efectuar pagos por subvención de desplazamientos a la Expo, a los siguientes Centros Escolares: "Colegio Duque de Alba", (72 plazas), 150.000 ptas. e Instituto de Bachillerato José Conde" Asociación de Alumnos, (55 plazas), 125.000 ptas., por - un total de 275.000 ptas., con cargo a la partida 323.01-489.00 del Presupuesto Municipal.

- Del Sr. Concejal-Delegado de Cultura, para que se apruebe el pago de la cuota anual a la F.E.U.P. (Federación Española de Universidades Populares), correspondiente al presente año, por un importe de 290.000 ptas., con - la indicación de que se realice el abono a la mayor brevedad y con cargo a la - partida 451-01/226.00.

- De la encargada del Area de Consumo, sobre aprobación del presupuesto para la mecanización de la emisión de recibos del "Servicio de Mercado de - Abastos" y de las "Industrias Callejeras y Ambulantes", para realizarlos por el ordenador, por un importe de 30.000 ptas., mas el I.V.A., con cargo a la parti- da 622.01/220 del Presupuesto Municipal.

La Comisión da el visto bueno, proponiendo pasen al Negociado de In- tervención para su tramitación."

"3.2.- Se da lectura a la instancia de D. José-Luis Clemente Bonete, de fecha 2-6-92, sobre la deuda contraída con motivo de la adjudicación de la ca- seta n° 25-26 del Mercado Municipal de Abastos, en base al Decreto núm. 619 de

fecha 22-4-92.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable de que la cantidad pendiente pueda ser amortizada mensualmente durante el periodo de doce meses. Pasando a Intervención para sus debidos trámites."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura a la instancia de D. Miguel Collado Gómez, de fecha 27-5-92, con el informe de Intervención de fecha 8-6-92.- Después de deliberar, se propone la resolución desfavorable al no poder acceder a la petición en aplicación de los artículos 7.1 y 7.3 de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos, pues la obligación nace en el momento que puso en movimiento la actividad municipal que constituye el hecho imponible, en la fecha de presentación de la solicitud."

"4.2.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José-Francisco Valiente Ruano, en nombre y representación de "Iselva, S.L.", solicitando licencia para establecer la actividad de fabricación mecánica de calzado y afines, con emplazamiento en c/ Clara Campoamor n° 4.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades si existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, si procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de D. Pascual Valiente Sánchez, de fecha 4 del actual, solicitando autorización para tenencia de arma particular.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable."

"5.2.- Se da cuenta de la instancia, de fecha 5 de junio del actual, - del Sr. Presidente de la Junta de Personal y Sr. Secretario del Comité de Empresa, sobre huelga del personal desde las 21 horas del día 22 de junio, hasta las 21 horas del día 23 del mismo.- Quedando enterada la Comisión y que se negocien los servicios mínimos."

"5.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha 5-6-92, presentada por el Sr. Presidente y Delegado de la Junta de Personal, sobre una reunión en las Dependencias Policiales, el día 8 del actual.- Quedando enterada la Comisión y autorizada la reunión."

"5.4.- Se da lectura a la instancia de fecha 9-6-92, presentada por el Sr. Presidente de la Junta de Personal y del Secretario del Comité de Empresa, sobre el considerable retraso en el pago de sus obligaciones contraídas por el Ayuntamiento, principalmente respecto al personal.- Después de deliberar, la Comisión propone que se inste al servicio de Intervención para que agilice los pagos pendientes al personal y empresas suministradoras de vestuario y calzado, además de todo material que se utilice imprescindiblemente en los servicios municipales."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- El Sr. Concejal Delegado de Educación, somete a la consideración de esta Comisión la posible iniciativa para designar un nombre de persona al nuevo Colegio de E.G.B. y otro para el Conservatorio de Música.- La Comisión propone la resolución favorable de invitar al Consejo Municipal de Educación a que lleve la iniciativa con la propuesta de una terna de nombres para el nuevo Colegio de E.G.B. y una mas para el Conservatorio de Música, con el fin de que posteriormente el Ayuntamiento acuerde definitivamente los nombres. Indicando que el perfil de las personas deben ser relevantes en el campo de la cultura, ya fallecidos y relacionados con Almansa según criterios localistas. Y que se envíe certificación al citado Consejo a los efectos indicados."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 16 DE JUNIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegado.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Alvaro González Gómez.

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIECISEIS de JUNIO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado el Sr. Alcalde D. Antonio Callado García, actuando como Presidente de la sesión el Primer Teniente de Alcalde D. Juan Milla, y D. Manuel Romero Rodríguez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos

ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 26 de mayo de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la correspondencia ordinaria recibida desde la última sesión:

- Del Gobierno Civil, de fecha de entrada 10-6-92, sobre el Movimiento Evangélico Internacional. Y otra de fecha 15-6-92, sobre el anuncio de huelga del personal de este Ayuntamiento.

- De la Diputación Provincial, de fecha 10-6-92, solicitando el Presupuesto de la Universidad Popular.

- De la Delegación Provincial de Bienestar Social, de fecha 12-6-92, para una reunión el día 16 del actual, que irán Juana y Carlos del Centro Municipal de Servicios Sociales.

- De la Dirección General de Administración Local en Toledo, sobre pago de deudas a la Mupal."

"2.2.- Del Juzgado de lo Penal núm. 1 de Albacete, de fecha 15-6-92, sobre informe del acusado José Cuenca García. Que ha pasado a la Policía."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación del Colegio de Arquitectos Técnicos de Albacete, de fecha de entrada 8-6-92, sobre situaciones ilegales de algunas obras en esta ciudad.- La Comisión propone que informe la Oficina Técnica en relación con los expedientes, dando traslado a los afectados en la denuncia y el alcance de obligatoriedad en subsanar las irregularidades por parte del Ayuntamiento."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la propuesta de gastos presentada por la Sra. Encargada del Area de Consumo, siendo la siguiente:

La O.M.I.C. con motivo del verano, ha preparado la realización de una Campaña Informativa para dar a conocer algunos temas (Consejos y recomendaciones) que cree de interés para los consumidores y usuarios sobre esta época estival.

- Edición trimestral de 1.000 revistas "Consumir Bienes"

Precio..... 90.000 ptas. + 13% IVA

- Diseño e impresión de 3.000 folletos para Verano 92, con portada a 4 colores y 8 páginas interiores en papel reciclado, a 2 colores.

Impresión del folleto..... 90.000 ptas. + 13% IVA

Diseño de portada..... 10.000 ptas.

Reparto..... 10.000 ptas.

Proponiendo la Comisión la resolución favorable, con cargo a la partida 444.00-226.00."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del escrito de D. Francisco Sáez Albertos, de fecha 16-6-92, quejándose de que los camiones del servicio de recogida de basuras están estropeando una acera.- Proponiendo la Comisión pase al Sr. Concejales de -

Servicios para su resolución."

"4.2.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. - Francisco Ayuga Muñoz de la Torre, en nombre y representación de "Bimbo, S.A.", solicitando licencia para la instalación de un tanque de gasóleo "A", con emplazamiento en la factoría de Bimbo, S.A., en el Polígono Industrial.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los - informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento - de la instalación y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si - están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la instalación, o en sus proximidades si existen otras actividades análogas que puedan producir - efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, si procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

"4.3.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José Villaescusa Martínez, en nombre y representación de "Calzados Jaypa, S.L.", solicitando legalización, por carecer de la licencia municipal, de la industria de fábrica de calzado, con emplazamiento en c/ Buen Suceso n° 49.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los - informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento - de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si es- tán de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en - sus proximidades si existen otras actividades análogas que puedan producir - efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, si procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta del escrito de fecha 10-6-92, de la Policía Local - de este Ayuntamiento, solicitando expresamente realizar una jornada laboral de treinta y siete horas y treinta minutos semanales.- Pasando al Sr. Concejal-Delegado de Personal."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de las propuestas de gastos presentadas por el Sr. Concejal de Cultura y que son:

- Abonar la cantidad de 500.000 ptas. a la Sociedad Unión Musical, con cargo a la partida n° 451.01-489.00 "Cultura. Transferencias. Ayudas actividades culturales", correspondiente al primer trimestre del presente año. Siendo - la subvención correspondiente a este año 2.000.000 de pesetas.

- Transferir al Consejo Municipal de Fiestas los 2.500.000 ptas. co- rrespondientes al resto de la aportación municipal en el presente año, importe que debe hacerse con cargo a la partida n° 452.02-489.00 "Fiestas. Transferen- cias. Consejo Municipal de Fiestas".

- Que se adelante la cantidad de 197.750 ptas. para el pago de la ac- tividad denominada "Feria de los niños", que se realizará el próximo 27 de ju- nio con motivo de la celebración de las Fiestas en el Barrio de San Juan. Dicho importe será con cargo a la partida n° 452.03-226.00 "Festejos. Gastos diver-

sos".

Proponiendo la Comisión la resolución favorable."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente de la sesión, se levanta la misma, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. Pedro Rodríguez Martínez.

D. José Gómez Leal.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.:

D^a Ana Noguera Germán.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día TREINTA de JUNIO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido y D. Manuel Romero Rodríguez, incorporándose D. - Alvaro González Gómez en el momento indicado en el acta.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las - mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 2, 9 y 16 de junio de 1.992."

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión queda enterada del escrito remitido por el Presiden-

te de la Comunidad de Regantes de las Aguas del Pantano, solicitando el beneplácito del Ayuntamiento para restituir el título histórico de Alcalde de Aguas a la Presidencia de la Comunidad, y visto el informe emitido propone comunicarle que el Ayuntamiento no puede avalar dicha petición, por no haber el suficiente respaldo legal."

"2.2.- La Comisión queda enterada del escrito de la Excm. Diputación - en el que informan que el próximo 22 de julio se realizará la visita mensual - prevista dentro del Programa de desratización, desinsectación y desinfección, - pasando el tema al Concejal Delegado de Servicios Municipales."

"2.3.- La Comisión queda enterada del escrito del Director General de - Cultura comunicando la tramitación de la subvención correspondiente a los gastos originados por la participación de la Banda de Música "Unión Musical" en el III Encuentro Regional de Bandas."

"2.4.- La Comisión queda enterada de la circular del Excmo. Gobernador Civil acerca de los riesgos de electrocución que comporta el mal estado del alumbrado público o instalaciones eléctricas y advirtiendo de que se han de - cumplir las condiciones fijadas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión vigente, y acuerda su traslado a la Sección Técnica responsable del servicio y a la Concejalía de Alumbrado."

"2.5.- La Comisión queda enterada del expediente de devolución de fianza que se lleva a efecto por la Excm. Diputación Provincial, a la empresa "Los Ramiros, S.L.", por la obra 84 P del Plan Provincial de 1.989, y no habiendo en principio objeción a la devolución, acuerda pase a la Oficina Técnica Municipal para su comprobación."

"2.6.- La Comisión queda enterada del escrito del INSALUD reiterando su petición de certificación registral del terreno destinado a Centro de Salud, - cuyo uso se le ha cedido por 20 años, así como compromiso de exención del "arbitrio de Plus-Valía", debiéndose tramitar tal certificación, y en cuanto a dicho arbitrio, el Ayuntamiento ya se pronunció, estando exenta la cesión de uso del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, que es el tributo que actualmente está vigente."

"2.7.- La Comisión queda enterada de la resolución recaída en el Procedimiento Abreviado Ley 7/88 n° 33/92, seguido por el Juzgado de Instrucción n° 2 de Almansa, por el supuesto delito de falsedad, de sobreseimiento y archivo - de las actuaciones, por no ser los hechos que las motivan constitutivos de infracción penal."

"2.8.- La Comisión queda enterada de la publicación en el B.O.P. n° 73, de 17 de junio de 1.992, del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para el año 1.992."

"2.9.- La Comisión queda enterada de los escritos de la Consejería de - Sanidad, comunicando que por sus técnicos se vienen recogiendo muestras de las Depuradoras de aguas residuales que funcionan en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, así como los resultados obtenidos de las muestras recogidas el día 21-5-92, debiendo pasar ambos a la Oficina Técnica Municipal, así como al - Sr. Concejal de Medio Ambiente."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- La Comisión da el visto bueno a la provisión de fondos pedida por D^a M^a Carmen Fustagueras Mariscal en la apelación contra la sentencia recaída en autos 482/90, debiéndose efectuar el pago por los servicios económicos."

"3.2.- Se da cuenta de los informes emitidos por los servicios de fontanería y la unidad de aguas municipales, en el sentido de que la Fábrica de Guitarras "Manuel Rodríguez, S.A.", se está suministrando agua directamente de la red general y que no tienen dispuesta la instalación para la colocación del contador de agua. A la vista de ello, la Comisión propone la aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ordenanza reguladora, debiéndose imponer una multa, en la cuantía máxima permitida, y además legalizar la situación en el plazo de 48 horas desde la resolución pertinente, debiendo además satisfacer el importe del consumo estimado de agua desde el inicio de la actividad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 de la misma Ordenanza."

En este punto se incorpora D. Alvaro González Gómez.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del informe emitido por el Ingeniero Técnico Municipal sobre las ofertas realizadas por diversas empresas para llevar a cabo la ejecución de la instalación de una Línea Aérea de M.T., C.T.I. de 50 KVA y tres salidas de B.T. en el Paraje de Cuesta Castilla.- La Comisión, vistas las ofertas presentadas, que son:

Electricidad Cerdán, 4.726.780 ptas. Baja 30,82 %
 Electrosur, 5.210.000 ptas. Baja 23,75 %
 Electricidad Gisbert, 5.989.872 ptas. Baja 10,90 %
 Montajes Argandoña, 6.260.269 ptas. Baja 8,37 %
 Electricidad Garem, 6.340.034 ptas. Baja 7,20 %

Y considerando en virtud del artículo 109 de la Ley de Contratos del Estado que la oferta más baja de Electricidad Cerdán excede en 10 puntos de la media de los porcentajes de baja, que es del 16'20, propone la adjudicación de la instalación prevista, a la empresa Electrosur, por un precio de 5.210.000 pesetas, con una baja del 23'75 %, que está dentro del límite aceptable, debiéndose además formalizar en el preceptivo contrato, de acuerdo con el convenio de cooperación suscrito por el Ayuntamiento con particulares interesados en la instalación."

"4.2.- Se da cuenta de la queja de D^a M^a José Romero Garijo, sobre el levantamiento de las losas de la acera de frente a la c/ Albacete n° 20, con motivo de unas obras de la Telefónica.- La Comisión propone comunicarle que dichas obras están autorizadas, y que una vez terminen se exigirá la reposición de la acera en las debidas condiciones."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- La Comisión queda enterada del escrito presentado por los Presidentes y Secretario, respectivamente, de la Junta de Personal y Comité de Empresa, comunicando la celebración de una asamblea informativa, el día 19 de junio."

"5.2.- La Comisión queda enterada de la solicitud del Comité de Hermanamiento de ocupación de terreno durante la Feria y cesión de material, debien-

do resolver el Concejal de Servicios."

"5.3.- La Comisión queda enterada del informe emitido por D^a Consuelo - Rico Cuenca sobre las autorizaciones de ocupación del Dominio público con mesas y sillas con finalidad lucrativa, y de la solución propuesta a la problemática existente, debiendo resolver el Sr. Concejal Delegado de Tráfico y Policía, - previos los informes que sean convenientes."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta del Centro Social de la c/ San Antonio, de modificación de horario en dicho Centro durante el verano, proponiendo la Comisión que se resuelva una vez informado por los responsables de los Servicios Sociales municipales."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las diecinueve horas cuarenta y cinco - minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 7 DE JULIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.:

D^a Ana Noguera Germán.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día SIETE de JULIO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido, D. José - Gómez Leal, incorporándose D. Alvaro González Gómez en el momento indicado en el - acta.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Pre-

sidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 30 de junio de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la publicación en el D.O.C.M. de la Orden de 11 de junio de 1.992, sobre regulación de las campañas de prevención y extinción de incendios forestales."

"2.2.- La Comisión queda enterada del escrito del Jurado Provincial de Expropiación comunicando la interposición por Dñª Pilar Escrivá de Romani y Patiño de recurso de reposición contra el acuerdo de dicho Jurado de 28-4-92, por el que fijaba el justiprecio de una finca expropiada por el Ayuntamiento, y trasladándolo a este Ayuntamiento a efectos de alegaciones, y propone se conteste al Jurado ratificándose el Sr. Alcalde en lo manifestado en el recurso de reposición del propio Ayuntamiento."

"2.3.- Se da cuenta de la Orden de 29 de junio de 1.992 de la Junta de Comunidades, que regula la concesión de ayudas para Centros de Desarrollo Rural de los Programas Leader."

En este momento se incorpora D. Alvaro González Gómez.

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- La Comisión informa favorablemente la devolución de fianza solicitada por D. Manuel Díaz Cano, en representación de "Construcciones Mezcuca, S. A.", por las obras de construcción de la Escuela Infantil "El Jardín", debiéndose exponer al público y seguirse el trámite procedente antes de su devolución efectiva."

"3.2.- La Comisión informa favorablemente el pago de los materiales empleados en la reparación de una avería efectuada en la vivienda de D. Pascual López, en c/ Rambla de la Mancha, por haber afectado en parte a la instalación general."

"3.3.- La Comisión, a propuesta del Sr. Alcocel Arnedo, informa favorablemente el pago del 50% de los gastos de limpieza del alcantarillado girados al Centro Social San Juan, en 12 de diciembre de 1.990 y 7 de agosto de 1.991, por entender que dicho porcentaje corresponde a los gastos de la Escuela Infantil "La Estrella" de titularidad municipal."

"3.4.- La Comisión da el visto bueno a la propuesta del Sr. Alcocel Arnedo de comunicar a la Diputación Provincial que la liquidación efectuada a nombre de D. Antonio Collado Revert, por limpieza del sótano de su vivienda, sita en Paseo de la Libertad nº 14, por el SEPEI, con motivo de inundaciones parciales ocasionadas por roturas en la red general de abastecimiento de agua, sea efectuada a nombre del Ayuntamiento de Almansa, responsable de la red general."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- La Comisión queda enterada del escrito remitido por el Consejo Escolar del Colegio Público "Duque de Alba", solicitando inicien cuanto antes las obras de adecuación de dicho Colegio, a fin de evitar peligros y molestias durante el curso escolar."

"4.2.- La Comisión queda enterada del escrito presentado por "Cia Valenciana de Yesos y Escayolas, S.A.", adjuntando copia compulsada del aval constituido como garantía de restauración de la cantera de yeso que explota, ante la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Vistos los planos de las secciones 4ª y 8ª del Distrito Electoral Tercero de este Municipio, y ante la petición de la Oficina Provincial del Censo Electoral, la Comisión propone que se designe como Colegio Electoral de la Sección 4ª el Colegio Público Sánchez Albornoz, y como Colegio Electoral de la Sección 8ª el Aula de Tráfico sita en las dependencias de la Policía Local, debiéndose comunicar así a la Oficina Provincial."

"5.2.- Vista la petición de "Autolineas Alsina, S.A.", de cambio de paradas de sus autobuses dentro del núcleo urbano, la Comisión propone que se mantengan las actuales de la Estación de Ferrocarril y cercanías del Centro de Salud, y que se habilite otra en la Corredera, a la altura del cruce con la c/ Albacete, en dirección a la salida de la población, en la zona destinada a aparcamientos."

"5.3.- La Comisión queda enterada del recurso de reposición interpuesto por D. Miguel Tomás Cerdán contra la orden de clausura de la actividad que venía ejerciendo en c/ Dr. Fleming nº 38, y propone su desestimación, por no disponer de la preceptiva licencia municipal que le habilite para el ejercicio de actividad molesta en dicho local."

"5.4.- La Comisión queda enterada del escrito de D. Agustín Megías García presentado alegaciones al acuerdo plenario adoptado en 29 de mayo último pasado, acerca de la venta directa de un terreno municipal, debiendo ser informado y resuelto legalmente el problema."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- La Comisión queda enterada del escrito presentado por D. Quiiliano González Vélez y otros proponiendo que el nuevo Colegio Público, sito en la c/ Villena, se denomine "Miguel Pinilla", debiendo trasladarse dicha propuesta a la Comisión Informativa de Educación."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 14 DE JULIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día CATORCE de JULIO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.:

D^a Ana Noguera Germán.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 7 de julio de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión queda enterada del escrito de U.G.T. comunicando la composición de la Ejecutiva de la Federación de Servicios Públicos de dicho Sindicato, elegido en el Primer Congreso Ordinario del mismo en Albacete."

"2.2.- La Comisión queda enterada de la circular del Gobernador Civil - informativa de la campaña de "Seguridad en Verano", debiéndose dar la necesaria información a los ciudadanos por la Policía Local y los medios de difusión habituales."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- La Comisión propone el pago de una ayuda de 20.000 pesetas a la Policía Local para los gastos ocasionados por la celebración del día de San Juan, patrono de la misma, debiéndose deducir de la partida correspondiente a Organos de Gobierno."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- La Comisión queda enterada del escrito remitido por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en el que piden disculpas por incluir en la relación de irregularidades observadas en este Municipio, la obra promovida por D. Emigdio Martínez Catalán, ya que esta obra disponía de la preceptiva dirección de Aparejador."

"4.2.- Se da cuenta del escrito de D^a Rosario Francés Milán denunciando la situación ruinoso e insalubre de la finca sita en c/ Corredera esquina a Miguel Hernández, colindante con su vivienda, y del informe técnico emitido en el que se aconseja la adopción de medidas de higiene básicas en el solar.- La Comisión de Gobierno propone ordenar al propietario de la finca, D. Vicente Alcocel Cerdán, que lleve a efecto la limpieza del patio en un plazo máximo de quince días, y que mantenga en condiciones de seguridad y salubridad la finca urbana."

"4.3.- Se da cuenta del escrito del Presidente de la Comunidad de Vecinos del edificio "Glorieta", denunciando la situación insalubre y ruinoso del inmueble colindante, sito en la Avda. de José Rodríguez Ruano, y del informe técnico emitido, en el que se advierte de la situación ruinoso del inmueble, y de la insalubridad del mismo.- La Comisión de Gobierno propone la incoación de procedimiento de declaración de ruina del inmueble, y ordenar a la Caja de Ahorros de Valencia, Bancaja, propietaria de dicho inmueble, la limpieza del mismo en el plazo máximo de quince días, y su mantenimiento en condiciones de salubridad y seguridad."

"4.4.- Se informa de las alegaciones formuladas por D. Miguel Collado Gómez frente al Decreto n° 911, de 8-6-92, especialmente de cuanto hace referencia a la ausencia del titular de la actividad en las mediciones sonoras efectuadas, y a la posibilidad de producción de ruidos por otros locales existentes junto al "Café Paqué, S.A.".- La Comisión por unanimidad propone denegar lo solicitado en el pliego, confirmando la resolución dictada."

"4.5.- Se da cuenta de los informes emitidos por la Policía Local sobre los ruidos y molestias que ocasionan el "Pub Tucán" y la Discoteca "Trikos" hechas a instancia de vecinos de los inmuebles en que están situadas ambas actividades.- La Comisión de Gobierno, en virtud de ello propone se sigan procedimientos sancionadores en orden a adoptar, en el caso de que no se solucionen los problemas planteados, medidas de prohibición absoluta de uso de los aparatos productores de ruido."

"4.6.- La Comisión da su conformidad a la solicitud formulada por la Oficina Técnica de Correos y Telecomunicaciones, en el sentido de que se autorice el emplazamiento de cuatro Buzones de pie para depósitos de ayuda en ruta del Cartero, en Buen Suceso 41, Corredera 104, Valencia 33 (esquina a Juan XXIII) y en c/ del Campo 25, si bien deberán realizar la instalación por sus medios técnicos, y no los municipales."

"4.7.- La Comisión de Gobierno acuerda que por los Servicios Técnicos -

se inspeccionen las 2 casas sitas en Plaza de Santa María frente a la Casa - Grande, por sus deficientes condiciones, que cree son ruinosas."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.- No se dió cuenta de ninguno.

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ninguno.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 21 DE JULIO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D. Alvaro González Gómez.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocegui Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTIUNO de JULIO - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobier-

no deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- El Sr. Secretario da cuenta de los trámites pendientes respecto a la falta de los proyectos técnicos para las obras del Plan del 92 y de la modificación del Matadero."

"2.2.- La Comisión queda enterada de la comunicación de la Dirección - Provincial del M.E.C. y que dice:

Ha tenido entrada en esta Dirección Provincial su escrito de fecha 30 del pasado mes de Junio, por el que solicita la concesión de 35 plazas de Comedor - para el Curso 1992/93, en las mismas condiciones que el presente Curso.

A su vista, le participo, que por esta Dirección Provincial no existe inconveniente alguno en mantener 35 plazas de Comedor solicitadas para el próximo Curso, debiendo utilizar para ello, las instalaciones construidas al efecto en el nuevo Colegio de E.G.B. sito en C/ Villena s/n° de esta localidad, habida cuenta que el personal de cocina y profesores cuidadores de que se dispone en el Colegio Público "Príncipe de Asturias", no permite atención de alumnos distintos a los del Transporte Escolar de este Departamento."

"2.3.- La Comisión queda enterada de la comunicación del Gobierno Civil sobre pliego de descargo para informe del café-bar "Puerta 20".- Pasando a la - Policía.

"2.4.- La Comisión queda enterada de la instancia de fecha 20-7-92, - presentada por D. Vicente Tornero y otros de la Comunidad de Vecinos de la calle Industria n° 11, quejandose de la situación de abandono de la vivienda en el n° 13 de la misma calle, en la que hay cinco perros abandonados que molestan constantemente.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable y que pase al Sr. Concejral de Servicios."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta del presupuesto económico para hacer una cubierta - protectora de coches en el Parque de Bomberos.- Despues de deliberar, se propone un nuevo estudio y la consulta a tres empresas."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la reclamación de fecha 16-7-92, presentada por D. Juan Flor Rubio por daños en un accidente del vehículo AB-0474-L contra un - muro y barandilla en el Paso Inferior de RENFE, que une la calle Buen Suceso - con las Fuentecicas.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable y que pase al Sr. Concejral de Servicios para su pronto arreglo y demás gestiones propias del caso."

"4.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Juan Sánchez Angel, de fecha 17-7-92, solicitando nueva prórroga de licencia de obras, concedida el 6-9-90, con una primera prórroga de fecha 16-4-91.- Despues de deliberar, se propone la resolución favorable de otorgarle un nuevo plazo de seis meses. Pasando a la - Oficina Técnica."

"4.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha 17 del actual, presentada por D. José-Antonio Cotillas Naharro, sobre la nueva instalación de sonido en -

la discoteca "Trikos".- Despues de deliberar, se propone que separadamente de -
cuanto se trató en la sesión anterior, se pase a la Policía y Oficina Técnica -
para los preceptivos informes."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.- No se dió cuenta de ninguno.

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta
de ninguno.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presi-
dente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, exten-
diéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asisten-
tes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegido.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.

SECRETARIA ACCTAL.

D^a Consuelo Rico Cuenca.

En la ciudad de Almansa a las diecinue-
ve horas del día ONCE de AGOSTO -
de mil novecientos noventa y dos, previa-
mente convocados, se reunieron en la Casa
Consistorial, los señores al margen rela-
cionados, miembros de la Comisión de Go-
bierno al objeto de celebrar la presente -
sesión.

No asistió a la sesión habiéndose excu-
sado D. Antonio Callado, actuando como -
Presidente de la sesión el Primer Teniente
de Alcalde D. Juan Milla; exsusaron su au-
sencia asimismo, D. Alvaro González Gómez
y D. Manuel Romero Rodríguez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente -
de la sesión, se pasó a tratar los dife-
asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos
ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las -

mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 14 y 21 de julio de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Visto el escrito remitido por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo - con motivo de la organización en el mismo de la operación Convoy de la Convivencia Ayuda Urgente para Sarajevo y por medio del cual informan de la situación actual de aquella ciudad tras la visita efectuada por el Alcalde de la -- ciudad de Bosnia a Toledo, solicitando colaboración tanto a nivel municipal como de difusión al ciudadano, la Comisión de Gobierno propone conceder una ayuda económica de 200.000 pesetas con cargo a la partida 92-313.09-489.00 del vigente Presupuesto Municipal, que se ingresarán directamente en la cuenta de la campaña abierta en Caja Castilla-La Mancha num. 48.405.3 Ayuda a Sarajevo."

"2.2.- Vistos los escritos remitidos por la Oficina Consular de Francia en Albacete y de la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha sobre la "vuelta a Europa", corriendo, que está realizando el súbdito francés D. Antoine Garriges, para dar a conocer la enfermedad incurable de la vista que padece, Retinitis Pigmentaria, y en los que se comunica que el citado señor llegará a - nuestra localidad el día veintinueve de agosto, la Comisión de Gobierno propone dar el apoyo y respaldo publicitario y logístico (facilidades de alojamiento) - al señor Garriges a su paso por Almansa."

"2.3.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por la Sra. Directora General de Servicios Sociales Generales de la Consejería de Bienestar Social, comunicando que dicha Consejería consciente de la importancia que supone potenciar la intervención social con el sector de la juventud ha decidido financiar íntegramente el proyecto presentado por este Excmo Ayuntamiento, aumentando por tanto la financiación inicial de dicha Consejería con una aportación de 1.630.600 pesetas, para lo cual deberá firmarse un anexo al - acuerdo adicional que se suscribió el 18-6-1992."

"2.4.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por el Sr. Director General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial comunicando la extinción del Convenio suscrito entre dicha Consejería y este Excmo. Ayuntamiento de Almansa, expediente HS-AB-90-102 "Construcción de un Emisario de Aguas Residuales", por lo que si dicha obra se ejecuta se deberá solicitar la firma de un nuevo Convenio, lo que la Comisión de Gobierno propone hacer al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación con base en las atribuciones que le fueron delegadas por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de nueve de - abril de 1992."

"2.5.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por la Excma. Diputación Provincial de Albacete, informando que la comunicación de esa Diputación Provincial de 28-5-92, contestada por esta Corporación Municipal de 5-6-92, en lo referente a la autorización a esa Diputación para concertar préstamo con el B.C.L.E., por cuenta y cargo de esta Corporación respecto a las obras "Abastecimiento de Aguas" del Plan Provincial de Cooperación de 1992, ha quedado sin efecto, por lo tanto es necesario que este Ayuntamiento de Almansa decida la forma en que financiará su cantidad de 3.750.000 pesetas, debiendo comunicar tal decisión antes del 15 de septiembre."

"2.6.- Vista la Orden de la Consejería de Agricultura de 29 de julio de 1992, publicada en el Diáριο Oficial de Castilla-La Mancha n° 59 de 5 de agosto

por la que se establece una ayuda para la creación y mejora de los centros de recogida de animales abandonados, la Comisión de Gobierno propone acogerse a dicha Orden, dando traslado de la misma al Sr. Concejal de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, para la preparación de la documentación exigida que habrá de presentarse antes del 30 de octubre."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Visto el informe elaborado por la Oficina Técnica Municipal en relación a la adquisición de un vehículo furgoneta para el Servicio Eléctrico Municipal previsto el Presupuesto de Inversiones para este ejercicio, y vistas ofertas presentadas por las empresas Movilansa, Citromansa y César Mas Cantos S.A., la Comisión de Gobierno propone adquirir el vehículo ofertado por César Mas Cantos S.A., Renault 1.100 c.c. por 980.000 pesetas, incluido el I.V.A. del 15%, matriculación, pintura de cabina y portaequipajes, por ser la oferta mas beneficiosa."

"3.2.- La Comisión de Gobierno propone aprobar la propuesta de gasto -- del Sr. Concejal de Educación y Juventud, D. José Gómez Leal, para la adquisición de cuatro libros para obsequiar a los cuatro profesores que estuvieron como asesores en las pruebas de Educadoras de Escuelas Infantiles, siendo el precio total aproximado de 7.000 pesetas, con cargo a la partida 421-489.00 del vigente Presupuesto Municipal."

"3.3.- La Comisión de Gobierno aprueba la propuesta de gasto del Sr. -- Concejal de Fiestas D. Pedro Rodríguez Martínez de 200.000 pesetas para gasto inmediato de las Fiestas de San Roque, con cargo a la partida 452-03-489.00 del vigente Presupuesto Municipal."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito presentado por Dña. Teodora López Albertos, comunicando su propósito de iniciar el expediente de justiprecio de un solar propiedad de la Sra. López Albertos y otros situado detrás del Cuartel de la Guardia Civil clasificado como equipamiento, y todo ello, a los efectos dispuestos en el artículo 569 de la Ley del Suelo."

"4.2.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y propone su pase a la Comisión de Montes y posteriormente al Pleno, de la resolución adoptada por el Sr. Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, sobre el expediente de Reclamación previa a la vía judicial de unos terrenos del Monte num. 70 del C.U.P., en el término municipal de Almansa, formulada por Dña. Belén y Dña. María Hernández Pérez, Orden que ha estimado la misma."

"4.3.- Visto el informe técnico emitido respecto a la colocación en la vía pública de nuevos contenedores de vidrio por parte de la Sociedad Crisnova S.A., sin comunicación previa alguna a este Excmo. Ayuntamiento, lo que ha motivado la queja de determinados vecinos de edificios cercanos a los mismos, la Comisión de Gobierno propone comunicar a la mercantil "Crisnova S.A." los siguientes puntos:

1°. La obligación que tienen previamente a realizar cualquier colocación de contenedores en la vía pública, de comunicar a este Excmo. Ayuntamiento para su autorización previo informe favorable al emplazamiento de la Policía Local y Oficina Técnica Municipal.

2°. La obligación de remitir escrito de recogida y de pesaje del ca--

mión cada vez que realicen recogida de vidrio, y que

3°. Será necesario que por parte de la citada empresa se remita a la - mayor brevedad, un plazo en el que figuren la totalidad de los emplazamientos - de los contenedores de vidrio que en la actualidad se encuentran en la vía pública de nuestro municipio."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Visto el escrito presentado por D. Juan Carlos Soriano Esteban - como Presidente del Distrito de San Roque, solicitando autorización para la -- ocupación de un aula, así como la cocina del Centro Polivalente sito en calle - San Antonio num. 118, durante los días 12 hasta el 16 ambos inclusive, con motivo de las Fiestas de San Roque, y visto el informe favorable del Sr. Concejala de Fiestas, la Comisión de Gobierno propone acceder a lo solicitado pasando el asunto a la Sra. Concejala de Participación Ciudadana y al Sr. Concejala de Servicios Sociales para su coordinación."

"5.2.- Vista la resolución de 22 de junio de 1992, del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convocan cursos incluidos dentro - del Plan de Formación en Administración Local, formación continuada, para el - segundo semestre de 1992, publicada en el B.O.E. num. 163 de 8 de julio, la Comisión de Gobierno propone aprobar la formulación de solicitudes en el Curso -- "Gestión de Contratación Administrativa Local", clave 3FLC2692 cuyo objetivo es el perfeccionamiento y actualización en el procedimiento de gestión de la contratación administrativa local."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ningún asunto.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde en - Funciones se levanta la sesión cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal. doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIECIOCHO de AGOSTO -

MIEMBROS DE LA COMISION:

 D. Juan Milla Delegido.
 D^a Amparo Garijo López.
 D. Miguel Alcocel Arnedo.
 D. Pedro Rodríguez Martínez.
 D. José Gómez Leal.
 D. Manuel Romero Rodríguez.

de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIA ACCTAL.:

 D^a Consuelo Rico Cuenca.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día once de agosto de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de los escritos remitidos por el Sr. Consejero de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, comunicando la orden de transferencia en favor de este Excmo. Ayuntamiento de la cantidad de 63.651.846 pesetas, correspondientes a la entrega a cuenta del tercer trimestre de 1992, en concepto de participación en los Tributos del Estado y de la cantidad de 4.140.553 pesetas, por la participación en el Fondo Regional de Ayuda a Municipios (F.R.A.M.) en su parte no específica y como entrega a cuenta correspondiente al tercer trimestre de 1992."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Visto el escrito presentado por D. Valeriano López Fernández, en representación de "Promoción y Construcción de Aparcamientos S.A.", solicitando la condonación del pago del recibo del Precio Público sobre placas y badenes del año 1992, dado el reciente funcionamiento del parking, la Comisión de Gobierno propone no acceder a lo solicitado habida cuenta que las normas reguladoras del precio público establecen la imposibilidad de condonar el pago del mismo."

"3.2.- Visto el informe técnico municipal elaborado sobre la solicitud de alta en el Padrón de Placas y Badenes del garaje sito en Rambla de la Mancha num. 44, la Comisión de Gobierno propone la emisión de dos recibos, uno para la empresa y otro conjunto para todos los propietarios de las plazas de garaje, debiendo contener cada recibo 3 ml. de rebaje."

"3.3.- La Comisión de Gobierno aprueba la propuesta de gasto del Sr. - Concejal de Cultura D. Pedro Rodríguez Martínez, de 500.000 pesetas para abono de instalación y actividades realizadas por la Universidad Popular en el Recinto Ferial para la información, difusión y matriculación, y todo ello, con cargo

a la partida 451-01-226.00 Cultura-Gastos diversos."

"3.4.- La Comisión de Gobierno aprueba la propuesta de gasto del Sr. - Concejal de Cultura D. Pedro Rodríguez Martínez, de 6.610.000 pesetas destinadas a la realización de actividades de Feria en el presente año 1992, según el presupuesto anexo a la propuesta, y todo ello, con cargo a la partida ----- 452-04-226.00 Feria-Gastos diversos."

"3.5.- Visto el escrito presentado por D. José Collado Zoroa, titular - de la terraza del Bar Parque situado en c/ Gustavo Adolfo Bécquer num. 13, solicitando la devolución de las cantidades abonadas por la concesión de la instalación de cinco mesas y veinte sillas diarias en la citada vía pública por la casi total imposibilidad de sacarlas, antes de las ocho de la tarde, al haberse realizado obras en dicha calle, y visto el informe técnico municipal, la Comisión de Gobierno propone la devolución del 50% de las cantidades que el Sr. Collado Zoroa abonó en el "concierto para la instalación de veladores en la vía - pública", habida cuenta que la no utilización total del dominio público ha sido debida a causas no imputables al obligado al pago."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Visto el informe técnico municipal elaborado sobre la instalación ilegal de un equipo de aire acondicionado en la calle Miguel de Unamuno - perteneciente al titular del Restaurante "Miguel", situado en el Paseo de la - Libertad, en el que se establece que el mismo se ha instalado sin el correspondiente permiso, incumpliendo la normativa municipal y provocando molestias al - vecindario por ruidos y vertidos directos de agua a la via pública, la Comisión de Gobierno propone comunicar al propietario de la actividad que proceda al inmediato desmontaje del mismo."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Visto el escrito presentado por el Club Ajedrecístico de Almansa solicitando autorización para ocupar el templete del Jardín de la Glorieta y la instalación en el mismo de 20 mesas y 40 sillas para la realización de un Campeonato de ajedrez los días 6, 13 y 20 de septiembre a partir de las 9 de la - mañana, la Comisión de Gobierno propone acceder a lo solicitado."

"5.2.- Visto el informe técnico municipal elaborado por la Sección de - de Personal sobre la modalidad de contratación a realizar tras los resultados - de la oposición celebrada el mes de junio para las plazas de guardería, existiendo la posibilidad de acogerse a la Ley 22/92, de 30 de julio de Medidas Urgentes sobre Fomento de Empleo y Protección por Desempleo, ya que la misma establece ayudas para el fomento de la contratación indefinida, concediendo ----- 550.000 pesetas por cada contrato en prácticas que se transforme en indefinido poniéndose de manifiesto en el informe las posibles objeciones que el Instituto Nacional de Empleo pudiera formular al respecto, la Comisión de Gobierno se da por enterada y propone se realicen los trámites necesarios para la petición de las ayudas."

"5.3.- Vista la petición formulada por el trabajador municipal D. José González Tortosa, solicitando un anticipo reintegrable de su sueldo y visto - los informes técnicos emitidos por la Sección de Personal e Intervención, la - Comisión de Gobierno propone no acceder a lo solicitado, comunicando que tal - petición se podrá realizar en el mes de octubre."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.- No se dió cuenta de ningún asunto.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D. Alvaro González Gómez.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIA ACCTAL:

D^a Consuelo Rico Cuenca.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTICINCO de AGOSTO de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado Dña. Amparo Garijo López y D. Pedro Rodríguez Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación, el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- La Comisión de Gobierno se da por enterada del escrito remitido por el Jefe de la Unidad de Protección Civil del Gobierno Civil de Albacete, -

remitiendo los certificados de asistencia y documentación complementaria a la -
jornada técnica sobre seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por -
ferrocarril, celebrada el pasado 19 de mayo y al que asistieron el Sr. Concejal
de Policía, el Sr. Jefe de la Policía Local y los tres Cabos adscritos a la -
misma."

"2.2.- La Comisión de Gobierno se da por enterada de la petición efec-
tuada por la Excm. Diputación Provincial de Albacete de ingreso de las canti-
dades correspondientes a la aportación municipal en la obra de alcantarillado -
del Plan Provincial de 1991, certificación num. 1 de fecha de 4-6-92, por un -
importe total de 2.536.606 pesetas, de las que este Excmo. Ayuntamiento deberá
abonar 931.223 pesetas y el B.C.L.E. 837.080 pesetas."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Vista la petición de pago solicitada por D. Andrés Martínez Al-
cantud, redactor del proyecto técnico de modificación en el Matadero Municipal,
como requisito previo al visado y posterior remisión del mismo por el Colegio -
Oficial correspondiente para poder presentarlo dentro del plazo que acaba el -
próximo 28-9-92, junto con el resto de documentación necesaria para acogerse a
las ayudas convocadas por la Orden de la Consejería de Agricultura de 30 de -
enero de 1992, la Comisión de Gobierno propone aprobar el presupuesto del cita-
do proyecto que asciende a 571.541 pesetas, I.V.A. incluido, y con la reducción
del 20% por ser Administración Pública, y ordenar el pago del mismo."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Visto el escrito presentado por D. Alfredo Martínez González, en
nombre y representación de la Acción Ecologista "Cerro del Aguila", en relación
con las obras que la Compañía Telefónica de España quiere realizar en el cerro
de "Los Cabezos" y en concreto por lo que se refiere a la pista de acceso al -
cerro, en el que sugieren otras alternativas de acceso, la Comisión de Gobierno
propone dar traslado del mismo a la Comisión Informativa de Urbanismo que se -
celebrará el próximo día veintiseis del presente."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Visto el escrito presentado por el Presidente del Club Deportivo
Elemental "Escuelas Deportivas de Fútbol, Castillo de Almansa", solicitando del
Sr. Concejal de Deportes, autorización para utilizar el campo de césped del Po-
lideportivo Municipal así como sus instalaciones y vestuarios, con motivo del -
"I Trofeo Tomás Martínez Zoroa Juvenil" los próximos días 5 y 6 de septiembre -
de 1992, jugándose cada día dos partidos a las 19,00 y 21,00 horas, la Comisión
de Gobierno propone acceder a lo solicitado."

"5.2.- Visto el informe presentado por la Sección de Personal en el que
se pone en conocimiento de los presentes, que el próximo 16 de noviembre de -
1992 el funcionario municipal D. Miguel Gil Almendros pasa a situación de jubi-
lación forzosa por cumplimiento de edad, la Comisión de Gobierno se da por en-
terada, agradece los servicios prestados por este funcionario a la Corporación,
y propone el impulso del expediente de jubilación ante la M.U.N.P.A.L."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Visto el informe elaborado por el Centro Municipal de Servicios

Sociales, en relación a las peticiones de ayuda para la adquisición de material escolar de cara al Curso 92/93, la Comisión de Gobierno propone aprobar el baremo actualizado para la presente convocatoria que se adjunta con el informe, y dar el visto bueno al plazo de presentación de solicitudes propuesto que será - del 27-8-92 al 9-9-92."

"6.2.- Visto el informe presentado por el Centro Municipal de Servicios Sociales en relación a las ayudas solicitadas de subvención de cuota en las Escuelas Infantiles Municipales, una vez analizadas y valoradas la situación socio económica y familiar de las solicitudes, la Comisión de Gobierno propone - aprobar en su totalidad, la propuesta de concesión y denegación presentada por el Centro Municipal de Servicios Sociales, con la sugerencia de que los niños - en edades de tres años deberían previamente solicitar la matriculación en los - Colegios Públicos que admiten a niños de dicha edad."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dª Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día OCHO de SEPTIEMBRE - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido, D. Alvaro González Gómez y D. Manuel Romero Rodríguez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes -

asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar las Actas de las sesiones correspondientes a los días 18 y 25 de agosto de 1991.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de las siguientes comunicaciones: de la Comisaría de Policía, sobre D.N.I. De la Dirección Provincial del M.E.C., sobre recepción provisional de construcción de 8 uds. de E.G.B. y 2 uds. de preescolar. De Jefatura de Tráfico de Albacete sobre un curso de Educación Vial. De la Delegación Provincial de Sanidad, sobre consulta previa para la obtención de la certificación técnico-sanitaria de transporte sanitario por carretera. De Protección Civil de Albacete sobre Plan de Predicción y Vigilancia Meteorológico. De las nuevas normas y reestructuración de los Servicios Veterinarios Oficiales de Sanidad. De la Consejería de Sanidad, sobre adquisición de contenedores para la basura.

Quedando enterada la Comisión de Gobierno."

"2.2.- Se da cuenta de la posibilidad de solicitar de la Excma. Diputación Provincial, la inclusión de este Ayuntamiento en los "Remanentes" de Planes Provinciales.- La Comisión de Gobierno propone se realice la solicitud mediante oficio."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la baja de los vehículos oficiales del Ayuntamiento, matrículas AB-6470-E, AB-5916-E y AB-6280-E.- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable de darlos de baja en el Inventario Municipal."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del recurso presentado por D. José Antonio Cotillas Naharro, de fecha 3 de septiembre de 1992, titular de la discoteca "Trikos", sobre el Decreto de la Alcaldía notificado con fecha 1-9-92.- Proponiendo la Comisión que se informe por la Policía para resolver lo procedente."

"4.2.- Se da lectura a la instancia de D. José Tornero Auñón, de fecha 4 de septiembre pasado, solicitando cambio de actividad de ganado vacuno a porcino en granja en Camino del Real.- La Comisión de Gobierno propone se informe por la Oficina Técnica y Servicio Veterinario."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia de D. Juan Sánchez Tomás, de fecha de entrada 16 de julio de 1992, solicitando, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.e de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, utilización de una hora para ausentarse de su puesto de trabajo al ser padre de un niño menor de nueve meses, dándose lectura igualmente al informe de la Sección de Personal.- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable para que pueda ausentarse del trabajo durante una hora

diaria siempre que previamente cumpla con la obligación de demostrar que la madre trabaja y no ha optado por el disfrute del derecho ya citado. Pasando a la Sección de Personal para su resolución."

"5.2.- Se da cuenta de la propuesta del Grupo Socialista sobre el transporte de los estudiantes de Almansa los fines de semana y que dice:

*** El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Almansa a iniciativa de la Concejalía de Educación y Juventud, presenta al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta para su posterior debate y aprobación.

Dado que existen varios centenares de alumnos de Almansa, en su mayoría universitarios que llevan a cabo sus estudios diseminados en las diferentes facultades de las provincias colindantes (especialmente en Albacete, Murcia, Valencia y Alicante) y que no tiene fácil combinación en cuanto al transporte por carretera o ferrocarril respecto al horario de fin de semana en que suelen venir a Almansa o regresar a su lugar de estudio, el Grupo Socialista propone iniciar las gestiones necesarias para que estos jóvenes puedan disfrutar de un servicio discrecional de autocar sólo durante los fines de semana y en época de curso escolar; servicio que será abonado por los citados usuarios y cuyo horario ideal se estudiará con ellos en cuanto a recogida el viernes tarde y regreso domingo tarde, con varios lugares de parada en la provincia de destino.

Asimismo se informaría a los jóvenes estudiantes de los pueblos de la Comarca para que pudieran hacer uso del servicio de autocar.

Igualmente se notificaría dicho servicio a la Delegación Provincial de Transportes de las diferentes Autonomías para que tuvieran conocimiento de tal servicio y, si fuera necesario, obtener la autorización correspondiente. ***

La Comisión de Gobierno propone que pase al próximo Pleno para su deliberación y aprobación en los propios términos en que está redactada."

"5.3.- Se da cuenta del gasto que supone la terminación de pintar el cuadro "Batalla de Almansa", cuya cantidad asciende a 400.000 pesetas, mas el I.R.P.F., según las últimas gestiones con el pintor D. Paulino Ruano, que rebaja 100.000 pesetas de la cantidad señalada con anterioridad.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable de abonar 200.000 pesetas cuando esté pintado la mitad de cuanto le queda y las 200.000 pesetas restantes a la terminación final, y que se pase certificación propuesta a Intervención a efectos de su consignación presupuestaria para el próximo ejercicio económico."

"5.4.- La Comisión de Gobierno propone otorgar licencia de ocupación de la vía pública a Dña. Blanca Nájera Aguado para un puesto de venta de castañas asadas en la confluencia de las calles San Francisco y Rambla de la Mancha, igual sitio que la última vez, siendo responsable de mantener la limpieza en el puesto y alrededor del mismo, durante la temporada de otoño e invierno y previo pago de los derechos municipales correspondientes."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal de Deportes D. Manuel Romero Rodríguez, sobre solicitud de la cantidad de 1.700.000 pesetas para pago de la segunda parte de subvenciones a clubs del año 1992 y subvención extraordinaria al Club Voleibol Almansa por importe de 200.000 pesetas.- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable y su pago de la partida 452.01/489.10."

"6.2.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal de Educación y Ju-

ventud D. José Gómez Leal, sobre efectuar pagos por viajes realizados a la Expo de Sevilla, de alumnos de F.P. (4 viajes a 125.000 pesetas) y Asprona (un viaje a 150.000 pesetas), por un total de 650.000 pesetas.- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable con cargo a la partida 323-01-489.00."

"6.3.- Se da cuenta de la propuesta de la Concejal de Participación - Ciudadana y Barrios, Dña. Amparo Garijo López, sobre que previa justificación - y hasta 300.000 pesetas, se le abone la subvención a la Asociación del Barrio - de San Roque con motivo del festival realizado durante sus fiestas, proponiendo la Comisión la resolución favorable y pase a Intervención para los debidos trámites."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D^a Amparo Garijo López.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTIDOS de SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la misma, habiéndose excusado D. Antonio Callado García, D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez. Actuó como Presidenta de la sesión, Dña. Amparo Garijo López.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta se pasó a tratar los diferentes asuntos - incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos - de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de los siguientes comunicados oficiales:
 - De la Consejería de Educación y Cultura sobre justificación de los - 16.399.600 pesetas para los cursos proyectados.
 - De la Consejería de Bienestar Social sobre el Convenio de Ayudas de Inserción.
 - Del Gobierno Civil, sobre descargo para informar la Policía, en infracción de horarios de la actividad "Nubes", de D. Juan José García Requena.
 - Otra por el mismo motivo a nombre de D. Antonio López García, como administrador de "Alpub S.L."
 - Del Juzgado num. 1 de Almansa, sobre certificación de norma de circulación en calle Las Norias confluencia con calle Corredera.
 Dándose por enterada la Comisión."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 17 de septiembre de 1992 de la Asociación Ecologista "Cerro del Aguila", sobre las tiradas de pichón en el paraje de Belén el próximo día 20 del actual, citando la Ley 7/1990, de 2 de diciembre.- La Comisión mantiene el criterio favorable a la licencia por reunir los requisitos legales y recordar que la Ley citada "tiene por objeto establecer normas para la protección de los animales domésticos y, en particular, la regulación específica relativa a los animales de compañía" (artículo 1º.1). Pasando certificación de este criterio a la citada Asociación."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da lectura a la solicitud de "Sánchez y López", de fecha 15 de septiembre de 1992, y que dice: "Obrando en nuestro poder aviso de cobro de las obras de acerado en Plaza de Jorge Guillén, según Decreto de fecha 18 de junio de 1992, num. 1.042, por importe de 1.185.932 pesetas, de las cuales hicimos efectivas con fecha 14 de agosto de 1992, la cantidad de 185.932 pesetas, y restando, por tanto, 1.000.000 pesetas, rogamos a Vds. si fuese posible, se nos aplace el pago del resto, por cuestión de programación, hasta la primera quincena de diciembre del presente año".- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable del pago en dos plazos de 500.000 pesetas cada uno, empezando el primer plazo dentro del presente año y el segundo en el primer trimestre del año 1993. En caso de no cumplimiento proceder la liquidación con el interés de demora correspondiente."

"3.2.- Se da lectura a la instancia de la Sociedad de Cazadores de Almansa (U.C.A.), de fecha 18 del actual, solicitando reducción en la cuota anual que abona el Ayuntamiento por el canon de arrendamiento del aprovechamiento de la caza en el Monte del Ayuntamiento.- Después de deliberar, se propone que pase a la Comisión de Montes y demás trámites de Intervención y Comisión de Hacienda."

"3.3.- Se da lectura a la instancia de D. José María García Gómez, de fecha 22 del actual y que dice: "Que siendo propietario de dos casetas en el Mercado de Abastos, la núm. 27 y la núm. 16, y teniendo en cuenta que la núm. 27 la tenemos cerrada, proponemos que nos la cambien por la núm. 17 ya que está

vacia y nos convendría más pues podríamos unir las dos juntas ya que lo están y tener un puesto mas grande y mejor presentado."- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable con adecuación al Reglamento del Mercado Municipal de Abastos. Pasando a contestación."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del informe técnico sobre las ofertas presentadas para la ejecución de las instalaciones de agua fría y caliente para el complejo polideportivo.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable para la adjudicación a la empresa "Norberto Hernández Aroca S.L.", por la cantidad de 9.388.597 pesetas."

"4.2.- Se da cuenta de la instancia de "Aglomerados Albacete S.A.", y que en su exposición dice: "Que en la actualidad, la mercantil que se presenta, se encuentra ejecutando las obras de "Acondicionamiento de la Carretera CC-3223 p.k. 16,2 al 31,5, tramo Almansa-límite provincia de Murcia".

Que en breve se reiniciarán los trabajos entre los p.k. 30+000 al p.k. 31+447, y como consecuencia de ello sobrarán tierras.

Que en el p.k. 30-460 a 200 metros de la carretera (margen izquierda de Yecla hacia Almansa) el Excmo. Ayuntamiento de Almansa, dispone de unos terrenos de los cuales la Cerámica Collado en su día extrajo arcillas.

Que estos terrenos al no encontrarse en la actualidad en explotación serían aptos para ser rellenados con las tierras sobrantes de la excavación.

Que el Sr. Ingeniero Técnico Forestal D. Jorge Pérez Almendros, ya ha inspeccionado las zonas con el Jefe de Obra D. Javier Martín Palacios.

Por todo lo anteriormente expuesto, es por lo que suplica a V.I., se digna, a la mayor brevedad posible, dar las órdenes oportunas para la concesión de la autorización pertinente para la realización de los indicados trabajos."

La Comisión de Gobierno, habiendo comprobado la comunicación a Cerámica Collado, propone la resolución favorable en cuanto sea en terrenos del Ayuntamiento y para el privado debe ponerse en contacto con "Cerámica Collado", debiendo quedar bien extendidos y nivelados los materiales que se depositen, procurando disminuir el impacto erosivo y estético. Comunicando la presente a "Aglomerados Albacete S.A." y "Cerámica Collado". Dando traslado a la Comisión de Montes y Urbanismo para los trámites correspondientes."

"4.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha 14 del actual, presentada por la Comunidad de Propietarios de las escaleras 17 y 19 de la calle Caudete - relativo al expediente 7397/91 por denuncias de olores producidos por la carnicería de D. Victoriano Fito Guzmán.- Proponiendo pase a la Oficina Técnica Municipal y Policía a efectos de información."

"4.4.- Se da cuenta de la instancia de D. Francisco Villaescusa Martínez y otros, sobre un posible acceso a una finca en el Polígono 58 y parcela - núm. 5.105.- Proponiendo que pase a la Comisión de Montes para sus preceptivos trámites."

"4.5.- Se da lectura a la solicitud de fecha 7 del actual, presentada por "Aglomerados Albacete S.A." y que dice: "Que en la actualidad, la mercantil que se presenta se encuentra ejecutando las obras de: "Acondicionamiento de la Carretera CC-3223, p.k. 16,2 al 32,5. Tramo: Almansa-Límite provincia de Murcia".

Que los responsables del monte o zona en que se están realizando los trabajos, han solicitado a esta mercantil, que parte del desmonte sobrante sea

extendido en varios cortafuegos, y al final de la pista de aterrizaje (Altos de Jódar) y que tienen la conformidad del Sr. Salvador Motos (Ingeniero Jefe de - Agricultura en Albacete).

Que el Sr. Ingeniero Técnico Forestal de ese Ayuntamiento ya ha inspeccionado las zonas, con el Jefe de Obra D. Javier Martín."

Después de deliberar la Comisión de Gobierno propone la resolución favorable con las siguientes condiciones:

1.- Los materiales sobrantes sólo podrán depositarse en los cortafuegos, nunca en áreas arboladas.

2.- La maquinaria deberá de respetar totalmente la vegetación arborea existente en los márgenes de las áreas cortafuegos, de modo que no sufran ninguna alteración.

3.- Los sobrantes depositados deben de ser perfectamente extendidos y nivelados, no debiendo quedar ningún tipo de amontonamiento de material.

4.- Este extendido y nivelado de materiales se amplía igualmente a cualquier área donde depositen o hayan sido depositados materiales sobrantes.

Pasando comunicación a "Aglomerados Albacete S.A." y Oficina Técnica."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- La Presidencia da cuenta de la invitación recibida del Coronel - Jefe del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "Almansa" num. 5, con acuartelamiento en León, para el día veintiseis del actual, con motivo del Hermanamiento entre la ciudad de Almansa y dicho Regimiento, así como del Día de la - Unidad.- La Comisión de Gobierno por unanimidad de criterios, muestra su conformidad a los citados actos."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta presentada por la Concejal de Participación Ciudadana, Dña. Amparo Garijo López, de fecha 22 de septiembre actual. La Comisión propone la resolución apropiada de 115.000 pesetas, para pago de actividades del Barrio de San Isidro, por actuación del Grupo "Trigal" de - Villamalea el próximo día 27 de septiembre, abonándose de la partida correspondiente 463.02-226.00."

"6.2.- El Sr. Concejal Delegado de Educación D. José Gómez Leal, pone - de manifiesto la preocupación del Consejo de Educación Municipal, sobre la necesidad de continuar con las obras de la enseñanza de Compensatoria.- La Comisión de Gobierno es favorable para que se realicen gestiones oficiales conducentes a la petición, con el fin de que no sean suprimidas."

"6.3.- Se da cuenta de la comunicación presentada por el Director del - Colegio Público de "Nueva Creación" en la calle Villena, de fecha 15 de septiembre de 1992, sobre la falta de un video en el material escolar que se guardaba en un almacén del antiguo Matadero Municipal.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y que pase copia a la Policía Local."

"6.4.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 22 de septiembre de - 1992, del Centro Municipal de Servicios Sociales, sobre Subvenciones de Mejora de las Condiciones del Hogar, citando las concedidas a ciudadanos de Almansa.- Proponiendo la Comisión su pase a la competencia del Sr Concejal de Urbanismo."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por la Sra. Presidente de la sesión, se levanta la misma cuando son las veinte horas quince minutos, ex-

tendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Miguel Alcocel Arnedo.

D. José Gómez Leal.

D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día TRECE de OCTUBRE - de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido, D. Alvaro González Gómez, Dña. Amparo Garijo López y D. Pedro Rodriguez Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las sesiones, correspondientes a los días 8 y 22 de septiembre de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da lectura a la comunicación de la A.P.A. del Colegio Público Duque de Alba, de fecha de entrada 13 de octubre, sobre actividades extraescolares que se pudieran realizar en algún local del edificio de la Casa de la Cultura, de lunes a jueves de 12,30 a 13,30 horas, y martes y jueves de 18,00 a 19,00 horas.- La Comisión de Gobierno, una vez informada favorablemente por los Sres. Concejales Delegados competentes en esta materia, propone la resolución favorable. Debiendo ponerse en contacto con el Sr. Concejale Delegado de Cultura

y observando las condiciones de uso que se aplican en la Casa de la Cultura."

"2.2.- Por Secretaría se da cuenta del mal funcionamiento de la impresora, lo que supone un gravísimo inconveniente para el trabajo de la oficina."

"2.3.- Se da cuenta de las comunicaciones siguientes:

Del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de fecha 7 de octubre de 1992, sobre ayudas para actividades deportivas en Almansa.

De la Diputación Provincial, de fecha 9 de octubre de 1992, sobre cartillas de beneficencia al Insalud.

De la Diputación Provincial, de fecha 9 de octubre de 1992, sobre deuda al S.E.P.E.I.

De la Delegación Provincial de Educación y Cultura, de fecha 9 de octubre de 1992, sobre la Orquesta de Cuenca.

Del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de fecha 9 de octubre de 1992, sobre recurso de reposición por Dña. Pilar Escrivá de Romaní y Patiño, pasando a Urbanismo.

Del Juzgado de Menores de Albacete, de fecha 9 de octubre de 1992.

De la Delegación Provincial de Bienestar Social, de fecha 6 de octubre de 1992, sobre acuerdo y anexo al Convenio de Centros Sociales Polivalente, pasando al Centro Municipal de Servicios Sociales e Intervención.

De la Diputación Provincial de fecha 2 de octubre de 1992, sobre aprobación de proyectos de obras Plan de 1992, "Abastecimiento de Aguas".

De la Consejería de Política Territorial, de fechas 6 y 3 de octubre del actual, sobre resolución Convenio de Saneamiento, pasando a la Comisión de Urbanismo y Oficina Técnica.

De la Comandancia de Puesto de la Guardia Civil, de fecha 25 de septiembre de 1992, sobre la entrega de tres monederos en depósito. Continuando los trámites correspondientes.

De la Dirección General de Administración Local, fecha 2 de octubre de 1992, sobre resolución tomando conocimiento de la cesión gratuita de un solar a la Consejería de Agricultura.

De la Dirección General de Cultura, de fecha 11 de septiembre de 1992, remitiendo orden de suspensión de obras en el Cerro de los Cabezos con fecha 15 de julio de 1992, pasando a la Comisión de Urbanismo.

De la Delegación Provincial de Sanidad, de fecha 15 de septiembre de 1992, sobre los nuevos servicios de Veterinarios, cuya Jefatura Comarcal está ocupada por D. Alfredo Martínez Navarro.

Del Director General de Educación, Juventud y Deportes, comunicando la adjudicación de cursos por un importe de 16.399.600 pesetas.

De Bancaja, de fecha 1 de octubre de 1992, sobre datos en "relación de habitantes por distritos y secciones".

La Comisión de Gobierno expresa el criterio de no poder acceder a lo solicitado por razón de materia estadística y propios servicios de información.

De Consejería de Sanidad, de fecha 5 de octubre de 1992, sobre subvención al Programa de Arbitraje por importe de 300.000 pesetas.

De la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura, de fecha 29 de septiembre de 1992, sobre ayuda para obras de adecuación en el Matadero Municipal.

Del Sr. Abogado Sánchez Navarro, sobre los pleitos contra la empresa "Viajes Thai's S.A.", y de la empresa Iberdrola II.

De la Diputación Provincial, dos comunicaciones de fecha 29 de septiembre de 1992, sobre Planes Provinciales 1990 y 1991, recordando la aportación del Ayuntamiento.

Del Sr. Abogado Linares Guillén, sobre Sistema de la Audiencia Nacio-

nal favorable al Ayuntamiento referente a unas tasas por loterías y citado que ha durado diez años."

"2.4.- Se da lectura al escrito con fecha 10 de octubre de 1992, de la Asociación Ecologista "Cerro del Aguila", sobre la situación en el Paraje de Zucaña y en el lugar mas conocido como "Las Canteras", que está ocasionando un fuerte impacto ambiental. La Comisión de Gobierno propone que el asunto pase a la Comisión de Urbanismo."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación del Juzgado de 1ª Instancia núm. uno de Almansa, sobre diligencias previas 220/90.- Proponiendo la Comisión de Gobierno pase el asunto a la Oficina Técnica."

"2.6.- El Sr. Concejal Delegado de Educación, desea dejar constancia de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha modificado el criterio de puntuación en E.G.B. para matrícula de alumnos según su domicilio respecto al Colegio público.- La Comisión de Gobierno propone expresar el reconocimiento de esta Corporación, a la sensibilidad en el criterio expuesto y en cuanto haya valido la propuesta, del nuevo baremo en razón de la distancia, al Ministerio de Educación y Ciencia. Al haberse solicitado por acuerdo del Pleno."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto de los servicios técnicos municipales para la adquisición de 50 contenedores para la recogida de basuras y diez para la recogida de papel, a la empresa "Plastic Omniun".- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable y que pase a contratación."

"4.2.- Se da cuenta del Acta de Recepción Provisional de la instalación eléctrica en "Cuesta Castilla", de fecha 17-8-92.- Quedando enterados."

"4.3.- Se da cuenta de los trámites en el expediente de D. Miguel Sánchez Martínez, sobre un equipo de aire acondicionado en el Restaurante "Miguel".- Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable de impedir el funcionamiento mediante las medidas técnicas apropiadas, si en el plazo de quince días no lo arregla y legaliza la situación. Acompañando al técnico municipal la Policía Local. Pasando el expediente a la Oficina Técnica para su cumplimiento."

"4.4.- Se da cuenta del expediente sobre la actividad de ganado vacuno a nombre de D. José Tornero Auñón. Proponiendo la Comisión de Gobierno que se continúen los debidos trámites legales."

"4.5.- Se da cuenta del informe del Jefe de la Sección de Alumbrado Público, Parque Móvil y Limpieza Viaria, sobre roturas de farolas de alumbrado público en la calle Gustavo Adolfo Bécquer, causados por vehículos de reparto.- Proponiendo la Comisión de Gobierno, se vigile por la Delegación de Servicio y Policía Local."

"4.6.- Se da lectura al informe del Técnico Municipal, sobre la denuncia de la Comunidad de Vecinos en calle Caudete núms. 17 y 19, en relación con la carnicería de D. Victoriano Fito Guzmán.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable de clausura, si en el plazo de veinte días no legaliza su

actividad. Pasando a la Oficina Técnica."

"4.7.- Se da lectura de una solicitud de "Telecomunicación y Control - S.A.", sobre devolución de fianza.- La Comisión de Gobierno propone pase el asunto a la Delegación de Urbanismo, Oficina Técnica."

"4.8.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Juan Antonio de la Cruz Martín, en nombre y representación de "Tüv Rheinland - Ibérica S.A.", solicitando licencia para establecer la actividad de inspección técnica de vehículos con emplazamiento en el Polígono Industrial, 2ª fase núcleo III, parcelas 3 y 4.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan sí están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en su proximidad sí existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno, por unanimidad, acuerda emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo al órgano competente de la Comunidad Autónoma."

"4.9.- Se da lectura a la reclamación presentada por el establecimiento comercial "Cactus" de fecha 29 de septiembre de 1992, sobre el contenedor de basuras frente a su fachada. La Comisión de Gobierno propone que pase el asunto a la Oficina Técnica y al Sr. Concejale Delegado de Servicios."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la instancia de Dña. Inmaculada Calatayud Navarro, de fecha 30 de septiembre pasado, sobre la reapertura de Academia de Danza en calle Santa Teresa num. 14 de esta ciudad, con efectos desde el uno de octubre actual.- Después de breve deliberación, se propone la resolución favorable para la reapertura citada y con la fecha solicitada, al no haber estado cerrado el local por plazo superior a seis meses."

"5.2.- Se da cuenta de la instancia de D. M. Belotto Pardo e hijos, por los daños ocasionados en el rótulo luminoso de su relojería en calle Aniceto - Coloma num. 26, con motivo de la cabalgata de las fiestas del año 1991, acompañando factura por importe de 25.000 pesetas.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable, previo informe del Sr. Concejale-Delegado de Fiestas, - pues la póliza del seguro no cubren precisamente hasta la cantidad de 25.000 - pesetas, al haberse señalado una franquicia en la cantidad coincidente."

"5.3.- Se da cuenta del informe de Secretaría en relación con las concesiones demaniales que en la actualidad están extinguidas, al haber transcurrido el plazo de duración de las mismas, y que son:

- Bar situado en el Polideportivo Municipal, recinto de Piscinas.
- Bar situado en el recinto del Jardín de los Reyes Católicos, denominado "La Maquinilla".
- Bar situado en el Centro Cívico Cultural "Casa de la Cultura".
- Bar situado en la Lonja Municipal.

Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable para declarar la extinción de las citadas concesiones."

"5.4.- Se da cuenta de la instancia de D. Diego Torre Calatayud, de fecha 29-9-92, sobre interferencias en radiodifusión producidas por D. Pedro Martí Megías.- La Comisión de Gobierno propone que por la Policía Local se compruebe si está autorizado el denunciado como radioaficionado y aparatos que utilice, y se dé traslado a la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones."

"5.5.- Se da cuenta de la instancia de Dña. Ceferina Hernández Catalán, de fecha nueve de octubre pasado, por la que solicita la gratuidad para el curso de pintura de la Universidad Popular, para su hijo Celestino Pastor Hernández, dada su precaria situación económica.- La Comisión de Gobierno propone pase al Sr. Concejäl de Personal para su examen por la Comisión Paritaria del vigente Convenio Colectivo y Acuerdo Marco."

"5.6.- A propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, la Comisión de Gobierno propone la resolución favorable de establecer la obligatoriedad del uso de papel reciclado en todas las oficinas municipales, salvo en los casos concretos - que cada Jefatura de Area proponga y se resuelva favorablemente por la Alcaldía exceptuando el papel del Libro de Actas del Pleno y el de Resoluciones de Alcaldía, por su propia normativa."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da lectura a la instancia de Dña. Laura Fernández Villar, solicitando matrícula gratuita en el Curso de Aerobic.- La Comisión de Gobierno - propone pase el asunto a la Concejalía de Cultura."

"6.2.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejäl de Educación y que dice lo siguiente:

'La Directora de las Escuelas Infantiles Municipales informa que el próximo día tres de octubre, contrae matrimonio la educadora Dña. Ana María Sendra de la Ossa, por cuyo motivo estará ausente hasta cumplirse el permiso - reglamentario.

Durante ese tiempo habrá que sustituirle en su puesto de trabajo, para lo que contamos con la educadora de apoyo. No obstante, se prevee que se tenga que sustituir con cierta frecuencia a otras dos educadoras que están embarazadas (Rosario Núñez Tomás y M^a Belén García López), y que tienen que ausentarse a menudo, para acudir al medido, a análisis, a monitores, a la preparación para el parto ..., por lo que propone que se contrate a otra educadora, desde el 5 - al 23 de septiembre.'

La Comisión de Gobierno propone pase el asunto al Sr. Concejäl Delegado de Personal, para su resolución definitiva."

"6.3.- Se da cuenta del informe emitido por la Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales de fecha uno de octubre de 1992, sobre los socorros de viaje que se les presta a los transeúntes."

"6.4.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejäl de Cultura y que - textualmente dice:

'A la vista de los presupuestos que se adjuntan, para la dotación de estanterías para la biblioteca infantil, se apruebe solicitar a la empresa "Anjefran S.A.L.", la realización de los mismos por un importe de 169.625 pesetas, que será imputable para su pago a la partida num. 451-01-625.00. Cultura. Inversión nueva. Mobiliario.'

Proponiendo la Comisión de Gobierno la resolución favorable y que el -
gasto sea abonado con cargo a la partida citada."

"6.5.- Se da lectura a la instancia de Dña. Concepción Megías Martínez,
de fecha 29 de septiembre pasado, solicitando la gratuidad en el taller litera-
rio de la Universidad Popular, por encontrarse en situación económica precaria,
así como de la propuesta favorable del Sr. Concejal de Cultura.- La Comisión de
Gobierno propone por unanimidad la resolución favorable."

"6.6.- Se da lectura a la instancia de D. Pascual Miralles Pérez, de -
fecha 13 de octubre, por la que solicita la cabina de difuminar instalada en la
Escuela Taller para un solo uso, haciendo cargo de la limpieza y acondiciona-
miento del local de pintura.- La Comisión de Gobierno propone la resolución fa-
vorable, previa comprobación del tiempo para su utilización y responsabilidad -
en la conservación y buen uso de la citada cabina del difuminar."

"6.7.- Se da cuenta de la comunicación de la Asociación de Alcohólicos
Rehabilitados de Almansa, de fecha 13 de octubre de 1992, solicitando una ayuda
económica.- La Comisión de Gobierno propone pase al Centro Municipal de Servi-
cios Sociales para informar."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presi-
dente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, exten-
diéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asisten-
tes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.

En la ciudad de Almansa a las diecinue-
ve horas del día VEINTE de OCTUBRE -
de mil novecientos noventa y dos, previa-
mente convocados, se reunieron en la Casa
Consistorial, los señores al margen rela-
cionados, miembros de la Comisión de Go-
bierno al objeto de celebrar la presente -
sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose -
excusado D. Juan Milla Delegido, D. Alvaro

SECRETARIA ACCTAL: González Gómez, Dña. Amparo Garijo López y
D. Manuel Romero Rodríguez.

Dª Ana Noguera Germán.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la solicitud del Ilmo. Director General de Administración Local, de que se autorice a D. Federico A. Gómez Sáez, Oficial Jefe de la Policía Local para impartir la asignatura de Drogas y Medicina Leal en el V Curso de Formación Básica para Policías Locales de Castilla-La Mancha, a celebrar en Albacete, con una dedicación de 40 horas. La Comisión de Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 19.b) de la vigente Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, que exceptua del régimen de incompatibilidades esta actividad concreta, por no suponer mas de setenta y cinco horas al año, propone resolver favorablemente lo solicitado."

"2.2.- Se da cuenta del escrito del Sr. Director del Instituto de Formación Profesional de esta localidad solicitando la designación del Concejal o representante municipal que haya de formar parte del Consejo Escolar del Centro remitente.- La Comisión de Gobierno propone comunicarle que se mantendrán los mismos nombramientos de titular y suplente, que hasta el momento venían representando al Ayuntamiento."

"2.3.- La Comisión de Gobierno queda enterada del listado de yacimientos arqueológicos catalogados hasta la fecha, remitido por el Ilmo. Sr. Director General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha debiendo ser trasladado a la Oficina Técnica Municipal, para su constancia y efectos legales pertinentes."

"2.4.- Se da cuenta del escrito remitido por el Director General de Educación, Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el que requiere la justificación inmediata de la ayuda concedida para la realización de los cursos de formación ocupacional.- La Comisión de Gobierno, de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en su sesión plenaria de tres de julio de 1992, de solicitud de la ayuda económica, propone comunicarle que en un período de quince días estarán en funcionamiento todos los cursos previstos, una vez acondicionadas las aulas y adquirido el material necesario, y que finalizados aquéllos se justificará debidamente la subvención concedida."

"2.5.- La Comisión de Gobierno queda enterada del acuerdo adoptado por la Excma. Diputación Provincial en su sesión de dos de los corrientes en el que autoriza a este Ayuntamiento para asumir la gestión de las obras de "Abastecimiento de Aguas", incluidas en el Plan Provincial de Cooperación de 1992, debiendo iniciarse el procedimiento para la ejecución de las obras por adminis-

tración."

"2.6.- La Comisión de Gobierno queda enterada de la Sentencia dictada - en la apelación núm. 196/92 planteada ante la Sección Segunda de la Audiencia - Provincial por este Ayuntamiento bajo la dirección de D. Virginio Sánchez Navarro, en la que se revoca la Sentencia dictada por el Juzgado Mixto núm. 1 de - Almansa, que condenó al Ayuntamiento a abonar 325.500 pesetas a D. Pedro Nieves Navalón, y se condena a éste a satisfacer las costas de la primera instancia."

"2.7.- La Comisión de Gobierno queda enterada de las autorizaciones - emitidas por el Gobierno Civil para conducción del vehículo PMM-1900-H marca - Land Rover, adscrito a Protección Civil, a favor de D. Francisco Antonio Perales Ibáñez, D. Jesús Alfaro Gómez y D. Ambrosio Martínez González, y la revocación de las que ostentaban D. Daniel Verdejo Parra y D. Luis Maciá Cabral, que deberán devolverlas al Gobierno Civil."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del escrito presentado por D. Javier Ortiz Arteaga, en representación de la Comunidad de Vecinos del edificio "Eudom" sito en calle Corredera números 4, 6 y 8, en el que informa de graves filtraciones, al parecer de la red de alcantarillado, producidas en las cocheras del edificio, y solicita se revise con carácter urgente el inmueble por el Ayuntamiento, a fin de evitar perjuicios.- La Comisión de Gobierno propone de un lado, que se dé la orden oportuna al Técnico Municipal competente para hacer dicha revisión con carácter urgente, y de otro, que se dé traslado de la denuncia formulada a la compañía aseguradora de la responsabilidad de este Ayuntamiento a los efectos - legales pertinentes."

"4.2.- Se da cuenta del escrito presentado por "Sánchez y López Promotores, C.B.", al que adjunta documento de cesión de terrenos en c/ Santa Teresa Jornet y otras, afirmando que en su virtud, no están obligados a ejecutar la urbanización de dicha calle, pues en el documento citado se estipulaba la compensación de la cesión de viales con las liquidaciones tributarias a efectuar - por el Ayuntamiento.- La Comisión de Gobierno, visto el informe jurídico emitido, en el que se acredita que no son equiparables las obligaciones tributarias con las obligaciones urbanísticas establecidas en la Ley del Suelo para los propietarios de suelo incluido en un Polígono de Actuación, propone la denegación de lo solicitado, en base al informe emitido."

"4.3.- La Comisión de Gobierno queda enterado del escrito presentado - por el representante de Acción Ecologista "Cerro del Aguila", en el que se denuncia la deficiente construcción de los caminos agrícolas lindantes con la Autovía de Levante, debiéndose trasladar dicha denuncia a la Unidad de Carreteras del Estado en Albacete, para su constancia y demás efectos legales que procedan."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- La Comisión de Gobierno, vista la petición de D. Federico A. Gómez Sáez, de que se le abonen las tasas de matrícula de un master de criminología, a celebrar en los cursos 92/93 y 93/94 en la Facultad de Derecho de Albacete, propone se le abone el 50% de las tasas citadas, como anteriormente se ha

hecho en otro puesto."

"5.2.- La Comisión de Gobierno, vista la propuesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida, núm. 6.809 de quince de los corrientes, a la Comisión de Personal e Interior, sobre empleo, y con independencia de su traslado a ésta, propone su contestación previa en el sentido de que la misma preocupación de Izquierda Unida por el problema, la tiene el Grupo de Gobierno, y por ello va a iniciar conversaciones con la empresa Intermerca a fin de promover cursos de formación de los trabajadores a través del I.N.E.M., Sindicatos y el propio Ayuntamiento si es preciso, y que en esta iniciativa no se debe excluir a personas que no sean de Almansa."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- La Comisión de Gobierno, vista la propuesta del Sr. Concejal de Cultura, de subvenciones con 200.000 pesetas las actividades realizadas por la Asociación Festero cultural del Barrio de San Juan, con motivo de sus fiestas patronales entre el 24 y 28 de junio del corriente año, la justificación de los gastos producidos, y el informe favorable de Intervención, da su conformidad a la concesión de la subvención propuesta, con cargo a la partida que corresponde del vigente Presupuesto."

"6.2.- La Comisión de Gobierno, visto el informe emitido por el Centro Municipal de Servicios Sociales, sobre la subvención pretendida por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Almansa, propone concederle una subvención de 80.000 pesetas para colaborar en la reposición del material de su propiedad sustraído del Centro Municipal de Servicios Sociales, que se deberá abonar con cargo a la partida 313.09-489.00 de Servicios Sociales."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas treinta minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, la Secretaria Acctal., doy fé.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTISIETE de OCTUBRE

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Juan Milla Delegido y D. Alvaro González Gómez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de la misma, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la sesión correspondiente al día 20 de octubre de 1992.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta del trámite en que se encuentra la obra "Abastecimiento de Agua" incluida en el Plan Provincial de Cooperación 1992.- Proponiendo la Comisión de Gobierno se envíe la certificación extendida en el mod. 2 oficial en el trámite de la Diputación, siendo el plazo de ejecución previsto de seis meses."

"2.2.- Se da cuenta de los siguientes comunicados:
- De la F.E.M.P., sobre una reunión en la Diputación el próximo día 28 del actual.
- De la Consejería de Administraciones Públicas, sobre la liquidación del ejercicio de 1990."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 26-10-92, de la Consejería de Bienestar Social sobre el Convenio de Ayuda a Domicilio y justificación de la ayuda económica.- La Comisión de Gobierno propone pase el asunto al Centro Municipal de Servicios Sociales e Intervención Municipal."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación Diputación de fecha 26-10-92, sobre normas del "VIII Cross Diputación de Albacete".- Proponiendo pase al Sr. Concejale Delegado D. Manuel Romero."

"2.5.- Se da lectura a la contestación del Instituto Nacional de Administración Pública de fecha 21-10-92, sobre la no posibilidad de que las multas municipales de tráfico puedan ser sustituidas en todo o en parte mediante una colaboración social u otro tipo de trabajo.- Proponiendo que pase a la Junta de Portavoces."

"2.6.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 21-10-92 del Tribunal de Cuentas, interesando el envío de documentos.- Proponiendo la Comisión de Gobierno pase a Intervención y Secretaría para su cumplimiento."

"2.7.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 27-10-92 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, sobre los aprovechamientos de áridos y apícolas.- La Comisión de Gobierno propone, en principio, la conformidad al Plan Ordinario para 1992."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Informe sobre los puestos libres del Mercado Municipal de Abastos.- Proponiendo la Comisión de Gobierno pase a la Comisión Informativa de Hacienda."

"3.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Alfonso González, en representación de los titulares de los puestos de pescado del Mercado Municipal de Abastos, de fecha 26-10-1992, sobre desagües en malas condiciones que afecta a varios puestos.- Proponiendo la Comisión de Gobierno que pase a los Servicios Técnicos Municipales."

"3.3.- Se da cuenta del listado que pasa el Area de Intervención sobre los pendientes de pago en el servicio de agua potable.- Proponiendo la Comisión de Gobierno que se continuen los debidos trámites legales para el cobro."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura a la instancia de D. Valentín Vizcaíno Tomás, de fecha 29 de septiembre de 1992, sobre cercar una parcela en el paraje "Los Espetones".- Proponiendo se remita a la Comisión Informativa de Urbanismo."

"4.2.- Se da cuenta de las propuestas presentadas por el Sr. Concejales Delegado de Urbanismo sobre la revisión al P.G.O.U.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y que siga su procedimiento en la Comisión de Urbanismo."

"4.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha 27-10-92, de AEDENAT-Almansa, sobre el sistema de alumbrado público y su posible adecuación.- La Comisión de Gobierno se da por enterada y que pase a efectos de informe a la Oficina Técnica Municipal."

"4.4.- Se da cuenta de la instancia de Aglomerados Albacete, sobre un posible aprovechamiento en el Monte.- Proponiendo la Comisión de Gobierno que pase a la Comisión Informativa de Montes."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da lectura a la comunicación de CC.OO. y U.G.T. de fecha 23 de los corrientes, sobre una reunión el próximo día 3-11-1992 a las 13'30 horas en un local del Ayuntamiento.- La Comisión de Gobierno propone que se autorice la citada reunión."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta de la Concejalía-Delegación de Participación Ciudadana de fecha 30 de septiembre de 1992, y que dice:

*** El Ayuntamiento de Almansa, con motivo del viaje a la Expo de Sevilla, concede una subvención de 125.000 pesetas, a las mujeres de las Asociaciones - San Isidro y San Roque de esta Ciudad, por su participación en cursos socio-culturales.

Almansa a treinta de septiembre de 1992. La Concejal de Participación Ciudadana. ***

La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable para el gasto y su abono, siguiendo los preceptivos trámites en Intervención."

"6.2.- Por el Sr. Concejal Delegado de Educación se da cuenta de los trámites y del inicio del servicio de transportes para los estudiantes los fines de semana que beneficia a las localidades limítrofes.

Quedando enterada la Comisión, e invitando al Sr. Concejal a seguir con sus gestiones y se facilite información a los interesados."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

- D. Juan Milla Delegido.
- D^a Amparo Garijo López.
- D. Miguel Alcocel Arnedo.
- D. Pedro Rodríguez Martínez.
- D. José Gómez Leal.
- D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día TRES de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistió a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 3 de noviembre de 1992 de la Confederación Hidrográfica del Júcar, sobre variación del volumen de vertido de aguas residuales en relación a la liquidación canon de vertido.- La Comisión de Gobierno propone que pase a la Oficina Técnica para que informe urgentemente."

"2.2.- Se da lectura a la instancia de D. Francisco Garijo López, sobre unos certificados de población en una zona determinada a efectos de una posible farmacia.- Proponiendo la Comisión de Gobierno se estudie la petición por los servicios de Secretaría."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 30 de octubre de 1992, de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones, por reclamación presentada por D. Diego Torres Calatayud, sobre interferencia de un radioaficionado, que está legalizado.- La Comisión de Gobierno propone que se comunique a D. Diego Torres la obligación que tiene de corregir las anomalías que le fueron señaladas en el acta de fecha 23 de septiembre de 1992 por la Jefatura de Telecomunicaciones."

"2.4.- De la Diputación provincial de fecha 30 de octubre de 1992, sobre ejecución de obras Plan Provincial de 1991.- La Comisión de Gobierno propone se dé traslado a la Oficina Técnica e Intervención a los efectos oportunos."

"2.5.- La Presidencia da cuenta de las gestiones que se han realizado para señalar los dos días festivos locales.- La Comisión de Gobierno propone al Pleno el señalamiento de los dos días anuales como fiestas locales para el año 1993 en las fechas siguientes: Días seis de mayo y tres de septiembre de 1993."

"2.6.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 30 de octubre de 1992 de la Dirección General de Protección Civil, denegando subvención para infraestructuras del P.E.N.V.A.- Quedando enterada la Comisión y que separadamente se realicen gestiones sobre la posibilidad de disponer de algún vehículo de Protección Civil ante la Junta de Castilla-La Mancha."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.- No se dió cuenta de ninguno.

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta a la instancia con fecha 30-10-92, presentada por D. Antonio Berenguer Megías y D. José Carlos Rosique Valiente y otros y que dice: "En relación con el Decreto de Alcaldía num. 2.542 del 25-9-89, en el que se resolvía: 1º. proceder a imponer sanciones correspondientes a todo aquel que infrinja la prohibición de fumar en las oficinas municipales" y debido a que no es respetado en su totalidad por parte del personal de este Ayuntamiento, solicitamos de nuevo se exija el cumplimiento de dicha prohibición, que a su vez es norma recogida en el R.D. 192/88 de 4 de marzo, así como habilitar un libro de reclamaciones, que también quedaba resuelto en el Decreto de Alcaldía anterior-

mente mencionado".- La Comisión de Gobierno propone que por el Sr. Secretario - General se vigile el cumplimiento de los Decretos de la Alcaldía números 868 y 2.542 de fechas 14-4-1989 y 25-9-1989 respectivamente. Coordinando medidas conducentes en las distintas Areas de Gestión Municipal para su efectividad."

"5.2.- Se da lectura a la instancia de fecha 28-10-92 firmada por D. - Antonio Berenguer Megías y D. José M^a Cuenca Roselló, denunciando los trabajos de poda por personal del Ayuntamiento, sin cumplir las medidas de seguridad.- Manifestando la Comisión que ya se habían tomado las medidas adecuadas de protección, esperando la colaboración de los propios funcionarios."

"5.3.- Se da cuenta de la instancia de fecha 28-10-92, presentada por - D. Antonio Berenguer Megías y D. José M^a Cuenca Roselló, y que dice: "En relación con la próxima reestructuración de varias Secciones/unidades de las Areas Administrativa y Económica, por esta Junta de Personal y Comité de Empresa se - comunica en principio la no objeción a dicha reestructuración, a reservas del - posterior funcionamiento, aunque no obstante, estimamos debe cumplirse lo establecido en el art. 28.3 del vigente Convenio Colectivo y Acuerdo Marco, es decir, comunicarlo previamente a los afectados, si es posible por escrito, así - como detallar lo mas posible las funciones encomendadas a estas nuevas dependencias".- La Comisión de Gobierno delibera sobre la cuestión planteada y propone que antes de la decisión última se realicen gestiones en el sentido propuesto."

"5.4.- Por el Sr. Concejal Delegado de Servicios se insta a que se agilicen los trámites para contratar a obreros en obras municipales.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable lo antes posible."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Educación y Juventud y que dice: "Efectuar pagos por técnicas de estudio efectuadas en los Colegios a D. Gregorio Monasor, en el porcentaje del 50% sobre el importe total, según acuerdo del Consejo Municipal de Educación, previa justificación, total 50.000 pesetas, con cargo a la partida 421.00-489.00.".- Proponiendo la resolución favorable del gasto, efectuándose el pago de la partida citada anteriormente."

"6.2.- Se da cuenta del informe del Centro Municipal de Servicios Sociales sobre el recurso planteado por Dña. Pilar Martínez Gómez, por la denegación de bonificación del 50% en las tasas de agua, basura y alcantarillado.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable de acceder a la bonificación del 50% de las tasas con carácter retroactivo a la fecha en que se resolvieron los demás expedientes."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIEZ de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose excusado D. Alvaro González Gómez y Dña. Amparo Garijo López.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da cuenta de la comunicación de la Diputación Provincial de Albacete con fecha 9-11-92, sobre Acta de precios contradictorios obra "Pavimentación" del Plan 1991.- La Comisión de Gobierno propone que pase el asunto a la Oficina Técnica Municipal para que previos los trámites oportunos se redacte el proyecto reformado."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 4-11-92, de la Dirección Provincial de Trabajo, sobre el trámite del Convenio Colectivo para el personal del Ayuntamiento desde 1-1-92 al 31-12-93.- Dándose por enterada la Comisión de Gobierno."

"2.3.- Se da lectura a la comunicación, con fecha 5-11-92, de la Consejería de Educación y Cultura, agradeciendo la acogida a las convocatorias de la Consejería y comunicando la concesión de una ayuda económica.- La Comisión de Gobierno se da por enterada."

"2.4.- Se da lectura a la comunicación de la Junta Electoral del C.P. - "Nuestra Sra. de Belén", solicitando el representante del Ayuntamiento.- Proponiendo la resolución favorable, en la sustitución del Concejal anterior por D. Fernando Fernández Madruga, continuando el mismo suplente. Comunicándolo por - oficio urgente."

"2.5.- Se da cuenta del informe de Servicio de Montes, Caza y Pesca de Albacete, de fecha 6-11-92, sobre pastoreo en las dehesas Rua y Sierra.- La Comisión de Gobierno propone pase a la Comisión de Montes."

"2.6.- Se da lectura al oficio de la Dirección Provincial del M.E.C., - con fecha 5-11-92, sobre uso del Servicio de Comedor por cinco nuevos alumnos - del Plan de Infancia Local, autorizando la misma.- Dándose por enterada la Comisión de Gobierno."

"2.7.- Se da cuenta de la comunicación, fecha 6-11-92, del Delegado - Provincial de la Consejería de Bienestar Social, sobre el Anexo al Convenio de Ayuda a Domicilio.- Pasando al Centro Municipal de Servicios Sociales para su - tramitación."

"2.8.- Se da lectura a la comunicación de fecha 4-11-92, del Colegio - Público de Nueva Creación en la calle Villena s/n, solicitando el nombramiento del Sr. Concejal representante del Ayuntamiento en ese Consejo Escolar.- Proponiendo la Comisión de Gobierno comunicar el acuerdo plenario del pasado día 6 - de los corrientes, en el que se designó a D. José Cuenca Rico como titular y D. José Collado García como suplente."

"2.9.- Se da cuenta de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Albalacete de fecha 2-10-92, revocando la Sentencia del Juzgado de Almansa, sobre reclamación de cantidad en Sentencia de fecha 8-7-1992."

"2.10.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 6-11-1992, de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio "Esclavas de María" de Almansa, con la nueva junta directiva.- La Comisión de Gobierno agradece la atención a la citada Asociación."

"2.11.- Se da cuenta de una oferta de la Casa "Renault", informando sobre una oferta de vehículos de posible interés para el personal del Ayuntamiento, con un descuento del 10%. - La Comisión de Gobierno, agradece la atención de la oferta y que se dé traslado de la misma al personal."

"2.12.- Se da lectura a la comunicación del Subdirector General de Subvenciones y Gestión de Recursos, de fecha 30-10-1992, denegando la subvención - que se había solicitado en el P.E.N.V.A.- Quedando enterada la Comisión y que - se dé traslado al Concejal Delegado de Protección Civil y Oficina Técnica para que vaya estudiando la realización de una Memoria y planos sobre la posible - construcción de un local o adecuación de otro como oficinas o locales de Protección Civil o albergue de transeuntes."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.-

"3.1.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Alcalde para el gasto siguiente: Se autorice la compra de 10 marcos con el escudo de Almansa, con el siguiente presupuesto: molde 30.000 ptas., 10 escudos-marco a 4.840 ptas. cada uno, 48.400 ptas., 15 % de I.V.A.- La Comisión propone la resolución favorable

al gasto y pago de la partida 111.00-226.00."

"3.2.- Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios para el gasto siguiente: De la casa "S.A. Macc España" de Sabadell propuesta de compra de material para la sección obras y servicios con arreglo - al siguiente detalle:

2 Ud. pastera de amasar Ciba	74.062 ptas.
2 Ud. alargador c. eléctrico Cobra ..	70.888 ptas.
3 parejas caballetes Treteaux	120.876 ptas.

Total	265.826 ptas.,

IVA y portes incluidos.

Proponiendo la Comisión, la resolución favorable al gasto y pago de la partida 432.05-623.00."

4.- ASUNTOS DE AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto del Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios y que dice: Quitar 16 ventanales en el Mercado Municipal y volverlos a colocar de aluminio, incluso suministro y colocación de vidrio armado. Presupuestos presentados: Construcciones Fermín Tomás, 876.936 ptas. y - Construcciones Fernando y Manolo, S.L., 806.400 ptas.. En ambos presupuestos no se incluye el 15 % en concepto de IVA.- Proponiendo la Comisión la resolución - favorable del gasto, pago y contratación, previo el informe favorable de Intervención. Y que de las dos ofertas recibidas, una de "Construcciones Fermín Tomás García, S.L." por importe de 876.936 ptas., mas el 15 % del IVA, y otra de "Construcciones Fernando y Manolo, S.L.", por importe total de 927.360 ptas., - incluido IVA. Con adjudicación a la mas económica, dando traslado a la otra empresa oferente."

"4.2.- Se da lectura a la instancia de fecha 9-11-92, presentada por D. José Verdejo Duro, sobre el estado ruinoso de una finca colindante.- Proponiendo, la Comisión, que informe la Oficina Técnica Municipal, antes de resolver - esta cuestión."

"4.3.- Se da cuenta del informe que presentan los Sres. Arquitectos D. Javier Martínez y Arquitecto Técnico D. Francisco Megías, de fecha 21-10-92, - referente al estado en que se encuentra la red de saneamiento horizontal del - edificio situado en calle Rambla de la Mancha nº 26, de esta ciudad. Al que - acompaña otro informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal de fecha 6-11-92.- La Comisión propone la resolución favorable siguiendo las indicaciones del Técnico Municipal, y que pase al Sr. Concejal Delegado de Urbanismo."

"4.4.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José J. Gil Martínez, en nombre y representación de "Calzados Gil Martínez, S.L." solicitando licencia para el establecimiento y apertura de una fábrica de calzado, con emplazamiento en c/ Escultor José Luis Sánchez, parcela 5-5.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los - informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento - de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades si existen otras actividades análogas que puedan producir - efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en

el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

"4.5.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. - Pascual Valiente Belmonte, solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un café-bar, con emplazamiento en Paseo de las Huertas n° 55-bajo.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los - informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento - de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir - efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia con fecha 10-11-92, de D. José-Luis Clemente Bonete, en representación de "Clemente Hermanos, C.B.", sobre una caseta en el Mercado Municipal.- La Comisión propone pase a información jurídica a la Sección de Asuntos Generales."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.

"6.1.- Se da lectura a la instancia de D^a Belén Amorós García, de fecha 3-11-92, solicitando la gratuidad para un curso de cerámica infantil al que - asistirá su hijo.- La Comisión propone la resolución favorable."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Milla Delegido.
D. Alvaro González Gómez.
D^a Amparo Garijo López.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día DIECISIETE de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da lectura a la instancia de fecha 12-11-92, de D. Miguel López Gómez y tres más, solicitando el enganche de agua a las tuberías del Ayuntamiento que bajan de Zucaña, siendo los propietarios del agua la Comunidad de Regantes.- Después de deliberar, se hace constar la imposibilidad de acceder ya que no está contemplada situación semejante, totalmente atípica en el Derecho Administrativo."

"2.2.- Se da lectura a la instancia presentada por la Asociación de Vecinos del Barrio de San Roque, solicitando instalaciones deportivas.- Después de deliberar, se hace constar el agradecimiento a la Asociación por las sugerencias e interés en un tema totalmente compartido con esta Comisión. Que estos temas sobre instalaciones deportivas tienen su propia normativa y ya se debatió en el Pleno, no pudiendo hacerse mas de momento, habiendo la posibilidad de estudiarse en la revisión del P.G.O.U. que se iniciará en breve. Que se comprende la aspiración de cuanto se solicita, pero que en el ejercicio administrativo público tienen que respetarse sus necesidades con arreglo a sus condicionamientos legales."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 11-11-92, de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, sobre matanzas domiciliarias de cerdos.- Quedando enterada la Comisión y que se cumpla la misma."

"2.4.- Se da cuenta de tres sentencias del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia, sobre el canon de vertidos de aguas residuales de los años 1988-89 y 90 y que asciende a 17.160.000 ptas.- Proponiendo la Comisión que pase el asunto a la Sección Técnica de Administración General para interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central y separadamente el Sr. Alcalde realice gestiones a otros niveles sobre este asunto."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 16-11-92, del CSIF, - anunciando huelga para los días 26 de noviembre y 15 de diciembre del actual.- La Comisión se da por enterada."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da lectura a la instancia con fecha 16-11-92, de D. Renato - Cuenca Bueno y de las personas interesadas que figuran en lista adjunta, solicitando la construcción de un depósito distribuidor de agua potable dentro de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que abastecería a las casas de verano en el paraje "Las Norias".- Después de deliberar, la Comisión propone la resolución favorable de que se pase a estudiar su posibilidad técnica dentro de la revisión del P.G.O.U., con arreglo a la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de fecha 26-6-1992, en cuyo trámite inicial se les dará audiencia."

"4.2.- Se da lectura al informe del Sr. Ingeniero Técnico Industrial - Municipal sobre las reformas en el alumbrado público en el Polígono Industrial 1ª fase.- Después de deliberar, se propone la resolución favorable de que los - gastos que han supuesto el arreglo en el alumbrado público por los trabajos y - material realizados los días 22, 23, 26 y 27 del pasado mes de octubre, se pase el cargo a "Sapres-Almansa" para su abono o compensación, según el siguiente - detalle:

81'5 horas de oficial 1ª a 1.000 ptas	81.500 ptas
144 manguitos de empalme, a 24 ptas	3.456 ptas
82 m. de cable de 4 x 6 1KV a 327 ptas	26.814 ptas
4 m. de cable de 4 x 16 1 KV a 795 ptas	3.180 ptas
5 m. de cable de 4 x 10 1KV a 525 ptas	2.625 ptas
18 cajas Claved para empalmes, a 1820 ptas ..	32.760 ptas
10 fusibles de 10A, a 90 ptas	900 ptas
4 rollos cinta aislante, a 196 ptas	784 ptas
24 h. camión grua, a 4.500 ptas	108.000 ptas
7 báculos, a 15.000 ptas	105.000 ptas

Total 365.019 ptas."

"4.3.- Se da lectura a la comunicación de la Cámara Agraria Local, con fecha 1-10-92, informada el día 16-11-92 por la Jefatura Municipal de la Sección de Montes y Jardines, sobre la gran arboleda de olmos en el camino de "San Antón".- Después de deliberar, se propone que bajo la dirección técnica municipal, comunicar en primer lugar que el obligado a soportar el gasto son los beneficiarios mas directos y que por el sitio de ubicación corresponde la competencia a la Delegación de Agricultura, a la cual se trasladará esta propuesta y al Ayuntamiento en caso urgente de conservar el paso por el camino. Que no obstante se estudiará por la Concejalía de Obras y Servicios."

"4.4.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. José María García Requena, solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un café-bar, con emplazamiento en c/ San Francisco n° 20.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los - informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento - de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si es-

tán de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la de la actividad, o en sus proximidades sí existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

"4.5.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Sebastián Blanco Bonete, en nombre y representación de "Calzados Magnanni, S.L.", solicitando licencia para el establecimiento y apertura de una industria de fabricación de calzado, con emplazamiento en Av. Infante D. Juan Manuel, ángulo a c/ Escultor José Luis Sánchez, en Polígono Industrial El Mugerón.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades sí existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

"4.6.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Antonio Fito Jiménez, solicitando licencia para el establecimiento y apertura de una industria de bollería-pastelería, con emplazamiento en c/ Antonio Machado - nº 11.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, sí están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en sus proximidades sí existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, emitir su informe en el sentido de que, a su juicio, sí procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.-

"5.1.- Se da cuenta de la instancia con fecha 12-11-92, de D. Antonio Pradas Almendros, que dice actua en nombre y representación de "Comunidad de Bienes Ismael y Antonio", solicitando la adjudicación de los puestos números 8 y 9 del Mercado Municipal y optando a la subasta.- Proponiendo la Comisión - pase a la Sección de Asuntos Generales."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta que realiza el Centro Municipal de Servicios Sociales, sobre solicitudes de subvención de la cuota de las Escuelas Infantiles Municipales.- La Comisión propone otorgar en los términos propuestos las siguientes subvenciones con carácter retroactivo a la fecha de ingreso:

- 1.- Eloy Pastor Iniesta, el 100 % de la cuota.

- 2.- Alba Muñoz Marco, el 50 % de la cuota.
- 3.- Carmen Fernández Gómez, el 75 % de la cuota.
- 4.- Francisco-José Pérez Martínez, el 100 % de la cuota.
- 5.- Antonio López Morte, el 100 % de la cuota.

En cuanto a Fernando-Antonio Bonete Tomás, se suspende la subvención - mientras trabaje el cabeza de familia.

Denegándose la de Soraya Micó Milla, por suficientes ingresos de la - unidad familiar.

Igualmente se propone que se elabore un baremo objetivo que regule el sistema de adjudicación de estas becas y señalamiento de plazos."

"6.2.- Se da cuenta del informe de la Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales, de fecha 17-11-92, favorable a la ayuda económica para el - Asilo de Ancianos San José de Almansa.- La Comisión propone la resolución favorable por importe de 163.900 ptas., a que asciende la factura de sábanas y - toallas. Por ser una ayuda económica que se viene prestando en algunos gastos - básicos y prioritarios."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Alvaro González Gómez.
D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. Pedro Rodríguez Martínez.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

SECRETARIO GENERAL:

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día VEINTICUATRO de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente - sesión.

No asistieron a la sesión, habiéndose - excusado D. Juan Milla Delegido y Dña. Amparo Garijo López.

D. Juan Delgado y Peris.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- La Comisión de Gobierno deja pendiente de aprobación el Acta de la sesión anterior.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- El Sr. Concejales de Educación, somete a la consideración de la Comisión de Gobierno, solicitar una mayor participación de padres en los Consejos Escolares. Después de breve deliberación, la Comisión propone, la resolución siguiente:

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Almansa hace llegar a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, para que a su vez la trasmita al Excmo. Sr. Ministro de Educación, la propuesta siguiente:

Que en aras de una mayor participación de los padres en los Consejos Escolares de todos los centros docentes, aumente su representatividad en ellos. Se trataría de lograr un mayor equilibrio entre los distintos estamentos que configuran el Consejo Escolar.

De esta manera coincidiríamos con las sugerencias que el Consejo Escolar del Estado hizo en su momento al citado Ministerio, a la vez que posiblemente suponga mayor interés de los padres/madres por la educación de sus hijos y una mayor integración en los órganos colegidos de decisión y gestión de los propios centros docentes."

"2.2.- Se da cuenta de las comunicaciones con fecha 20 de noviembre de 1992 de la Diputación Provincial de Albacete, sobre la aportación municipal en certificaciones de obras números uno y dos, del Plan 1989, "Urbanización de calles". Proponiendo la Comisión de Gobierno se dé traslado a Intervención y Oficina Técnica."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de Protección Civil de Albacete, con fecha 19 de noviembre, sobre medidas especiales para con las personas transeúntes que necesiten lugar donde pernoctar debido a las condiciones de frío en esta época.- La Comisión de Gobierno propone que se tomen las medidas apropiadas de vigilancia y se dé traslado al Sr. Concejales Delegado de Protección Civil y Oficina Técnica para realizar un conjunto estudio de algún posible local para uso de Protección Civil y solicitarlo en el P.E.N.V.A."

"2.4.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 20 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Locales Territoriales, enviando un cuestionario referente a esta Entidad Local. Quedando enterada la Comisión de Gobierno."

"2.5.- Se da cuenta de que Sapres Almansa ha remitido cuatro copias de la Memoria anual de 1991.- Dándose por enterada la Comisión de Gobierno."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.

"3.1.- Se da cuenta del Programa de "Ciudades Saludables", respecto a la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos de papel y cartón usados.- La

Comisión de Gobierno propone la resolución favorable al citado Programa y al -
previsto Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y una empresa para la -
recogida de papel usado en Almansa. Como igualmente para que se publique el -
Edicto correspondiente. Dando traslado a la Comisión de Urbanismo, Tráfico, Me-
dio Ambiente y Protección Civil."

"3.2.- Se da cuenta de la propuesta de la Concejala Delegada de Parti-
cipación Ciudadana, sobre el siguiente gasto: efectuar pagos a las Asociaciones
de San Roque y San Isidro, por viaje realizado a la Expo de Sevilla según mo-
ción presentada al Pleno junto a las Concejalias de Juventud y Educación, por -
un importe de 125.000 pesetas.- La Comisión de Gobierno propone la resolución -
favorable del gasto y que se pague de la partida 463-02-489.00 del vigente Pre-
supuesto."

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.

"4.1.- Se da lectura a la comunicación con fecha tres de noviembre de -
1992, de la "Asociación de Nuestra Señora de Belén", sobre la posibilidad de -
proporcionar árboles de los viveros municipales.- Despues de deliberar, se pro-
pone se les comuniquen que en los viveros municipales no se dispone de los espa-
cios forestales adecuados. Que no obstante se les prestará la ayuda técnica de
colaboración en una adecuada planificación."

"4.2.- Se da cuenta de la instancia de D. Pascual Ruiz Sánchez de fecha
21 de octubre de 1992, informada el 16 del actual por el Técnico Forestal Muni-
cipal.- La Comisión de Gobierno propone que se dé traslado a la Oficina Téc-
nica."

"4.3.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. -
Blas Martínez Martínez, en nombre y representación de "Automóviles El Progreso
S.A.", solicitando licencia para el establecimiento y apertura de un bar-ham-
burguesería con emplazamiento en calle Corredera núm. 17.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los -
informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento -
de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si es-
tán de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en
sus proximidades si existen otras actividades análogas que puedan producir -
efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, emitir su informe en -
el sentido de que, a su juicio si procede conceder la licencia que se solicita
y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

"4.4.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Jo-
sé Díaz Ródenas, solicitando licencia para el establecimiento y apertura de -
pescadería con emplazamiento en calle del Campo núm. 85.

Considerando: Que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los -
informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento -
de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si es-
tán de acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

Considerando: Que en la misma zona de ubicación de la actividad, o en
sus proximidades, si existen otras actividades análogas que puedan producir -
efectos aditivos.

La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, emitir su informe en -
el sentido de que, a su juicio, si procede conceder la licencia que se solicita

y que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento"

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.

"5.1.- Comunica la F.E.M.P. el acuerdo con la Papelería Peninsular para suministrar papel reciclado a las Corporaciones Locales de Castilla-La Mancha.- Proponiendo se vigile por Secretaría el obligado uso del papel reciclado en cumplimiento del Decreto de la Alcaldía."

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto del Sr. Concejale Delegado de Educación, que es la siguiente: La dirección de las Escuelas Infantiles Municipales "Las Norias", "La Estrella" y "El Jardín", propone la adquisición de juguetes, para la tradicional entrega de los Reyes Magos, y de diverso material técnico para el funcionamiento de las citadas Escuelas Infantiles, según se detalla en relaciones adjuntas, y que ascienden a las siguientes cantidades, de la firma Millán y Moscardó S.A., por un importe total de 1.046.352 pesetas.- La Comisión de Gobierno propone la resolución favorable al gasto y que se pague con cargo a la partida 422.01-221.00 del Presupuesto General."

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1.992.-

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegado.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Miguel Alcocel Arnedo.
D. José Gómez Leal.
D. Manuel Romero Rodríguez.

En la ciudad de Almansa a las diecinueve horas del día UNO de DICIEMBRE de mil novecientos noventa y dos, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros de la Comisión de Gobierno al objeto de celebrar la presente sesión.

No asistieron a la sesión D. Antonio - Callado García, actuando como Presidente -

SECRETARIO GENERAL:

D. Juan Delgado y Peris.

el Primer Tte. Alcalde D. Juan Milla Dele-
gido; D. Alvaro González Gómez, D^a Amparo
Garijo López y D. Pedro Rodríguez Martínez

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Pre-
sidente, se pasó a tratar los diferentes -
asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos
ellos, de la forma que a continuación se expresa.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Previo examen de las -
mismas, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar las Actas de las
sesiones correspondientes a los días 17 y 24 de noviembre.

2.- COMUNICADOS OFICIALES.-

"2.1.- Se da lectura a la comunicación, con fecha 30-11-92, del "C.P. -
Claudio Sánchez Albornoz", que dice lo siguiente: "En el Consejo Escolar cele-
brado el día 16 de Noviembre se trató el tema de una solicitud realizada por -
las Escuelas Deportivas del Castillo de Almansa, para utilizar los vestuarios -
del gimnasio de este Centro, todos los viernes a partir de las nueve de la no-
che. Puesto que las instalaciones del Colegio dependen del Ayuntamiento, se -
acordó consultarlo con usted.".- Despues de deliberar, se propone la resolución
favorable de que se puedan usar las instalaciones solicitadas, para el fin que
mencionan y durante el presente curso escolar, debiendo designar la persona -
responsable todos los viernes a efectos de garantizar el buen uso de las insta-
laciones. Poniendose de acuerdo ambos Centros. Y que se traslade a la Dirección
del Colegio Público "Claudio Sánchez Albornoz"."

"2.2.- Se da cuenta de la comunicación con fecha 25 de noviembre de -
1992 del A.P.A. "Príncipe de Asturias", dando cuenta del representante al Con-
sejo Municipal de Educación en la persona de D. Enrique Abarca Tormo.- Quedando
enterada la Comisión."

"2.3.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 27 de noviembre de 1992
de la Iglesia Cristiana Evangélica "Buenas Noticias", remitiendo fotocopia de -
la Ley 24/1992, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con
la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.- Quedando enterada
la Comisión de Gobierno."

"2.4.- Se da lectura a la comunicación del Ministerio de Relaciones con
las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, dando traslado al Ministerio de -
Justicia de la solicitud de indulto del Pleno para D. Luis Miguel Roncero He-
rras. Dándose por enterada la Comisión."

"2.5.- Se da cuenta de la comunicación, fecha 30 de noviembre de 1992,
de la Diputación Provincial, sobre la aportación del Ayuntamiento en la certi-
ficación de obras de Planes Provinciales. La Comisión de Gobierno queda entera-
da y que se dé traslado a Intervención y Oficina Técnica."

"2.6.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 30 de noviembre de 1992
de la Dirección General de Administración Local, sobre el III Curso de Integra-
ción de Auxiliares a los Cuerpos de la Policía Local. Quedando enterada la Co-
misión de Gobierno."

"2.7.- Se da cuenta de la comunicación, de fecha 30 de noviembre de 1992, de ASAJA, solicitando unirse el Ayuntamiento a un movimiento de cohesión regional en apoyo de los agricultores españoles ante la inminente ratificación en Ginebra del Acuerdo sobre el GATT.- La Comisión de Gobierno queda enterada, apoyando a los agricultores y ganaderos, con respeto a la propia competencia del Estado en esta materia, en la seguridad de que realizará las gestiones más idóneas."

"2.8.- Se da cuenta de la comunicación de fecha 27 de noviembre de 1992 de la Delegación Provincial de Política Territorial, sobre el grupo de las 36 viviendas en régimen de arrendamiento. La Comisión de Gobierno queda enterada."

"2.9.- Se da lectura a la instancia de D. Juan Ramón Gallardo Yélamos de fecha 27 de noviembre de 1992, que dice: "debido a la mala temporada de verano de La Maquinilla no he podido reunir el arrendamiento. Por lo tanto ruego que me rebajen el canon y que me aplacen los pagos, pues no dispongo de ningún dinero. También desearía hablar con el Concejal encargado de dicho quiosco para la renovación del contrato de La Maquinilla".- Después de deliberar, se propone que pase la solicitud a la Comisión de Hacienda e Intervención."

3.- ASUNTOS DEL AREA ECONOMICA.- No se dió cuenta de ninguno.

4.- ASUNTOS DEL AREA TECNICA.-

"4.1.- Se da cuenta del expediente que se tramita en relación con el error de titulación de un terreno que reclama D. José López Pastor en los trámites de expropiación con motivo de la "Autovía de Levante, Madrid-Valencia-Alicante", p.k. 315'000 al 326'100, tramo Almansa (oeste). Parcela 41 de las afectados con 139 m/2 (polígono 111).

Después de deliberar, se propone que por la Oficina Técnica se realice una inspección ocular levantando un acta en relación con la propiedad y extensión. Acompañado de D. José López y auxiliado por la Policía Local en el desplazamiento."

5.- ASUNTOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.- No se dió cuenta de ninguno.

6.- ASUNTOS DEL AREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.-

"6.1.- Se da cuenta de la propuesta de gasto del Sr. Concejal-Delegado de Educación, solicitando la compra para las Escuelas Infantiles Municipales - "Las Norias", "La Estrella" y "El Jardín" de diversos artículos para equipamiento, por importe de 364.447 ptas., y la compra de ocho cajas de juegos con destino a las citadas Escuelas Infantiles, por 83.200 ptas.- Después de deliberar se propone la resolución favorable de la compra del equipo al "Grupo Ofimático, S.L.", y al establecimiento "Los Peques", la compra de los juegos. Por un total de 447.647 ptas., con cargo a la partida 91-591.02-65100."

"6.2.- El Sr. Concejal-Delegado de Educación hace la propuesta de gasto para la adquisición de un video con destino al Colegio Público nº 5, en la calle Villena, por reposición de material del citado centro.- Proponiendo la Comisión la resolución favorable a la compra del video hasta un total de 30.000' ptas., con cargo a la partida 91-591.02-65100."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Presidente de la -

sesión, cuando son las veinte horas quince minutos, extendiéndose la presente -
Acta que se somete a la aprobación de los señores asistentes de todo lo cual, -
yo, el Secretario, certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *